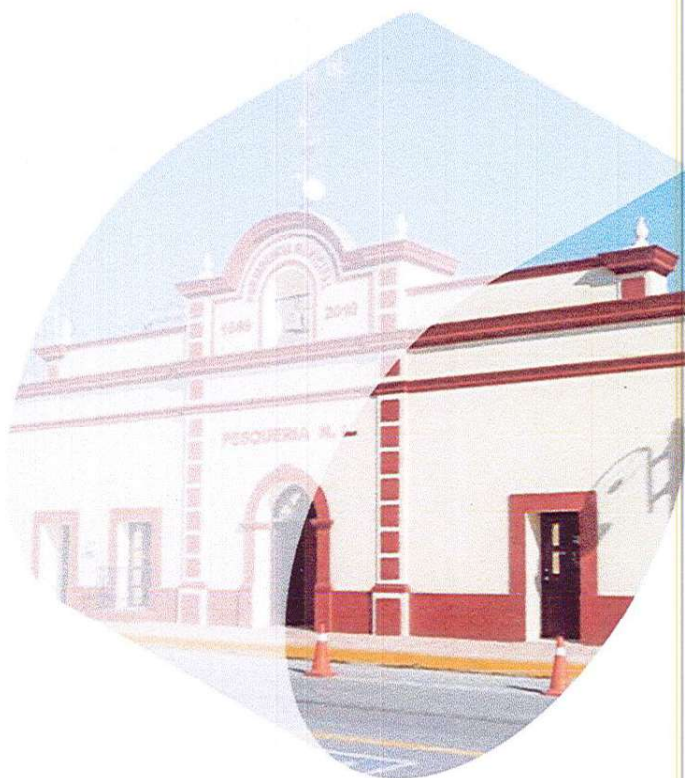




MUNICIPIO PESQUERÍA, NUEVO LEÓN



PRIMER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO 2025

30 DE ABRIL 2025



PRESENTACIÓN

Uno de los propósitos fundamentales que pretende cumplir la presente Administración Municipal, es el apego irrestricto de sus actos de autoridad a las normas y disposiciones jurídicas consignadas en los diversos ordenamientos legales vigentes.

El Avance de Gestión Financiera recopila la información de carácter contable, presupuestario y programático y la información financiera a través de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera, que fortalecen y reflejan las finanzas públicas sostenibles

Dentro de este contexto, nuestra Constitución Estatal impone la obligación a cargo de los Municipios, de formular los Avances de Gestión Financiera correspondiente a cada trimestre del año, en la inteligencia de que la comunidad tiene el derecho inalienable de conocer el desarrollo de las finanzas públicas. Derivado de lo anterior, se emite el presente documento, el cual incluye la información y resultados obtenidos por la operación municipal en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.



INTRODUCCIÓN

I. Marco Legal

II. Disco compacto que contiene informe de avance de gestión financiera al 31 de marzo 2025.

III. Información Financiera Gubernamental, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental según artículo 46 fracción 1, Información contable con la desagregación siguiente:

- Estado de situación financiera.
- Estado de actividades.
- Estado de variación en la hacienda pública.
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Estado de flujo de efectivo.
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros.
- Estado analítico del activo.

IV. Información Presupuestaria de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

- Estado analítico de los ingresos (rubro de ingresos).
- Estado analítico de los ingresos (por fuentes de financiamiento).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación por objeto del gasto).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación administrativa).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación funcional y función).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación por tipo de gasto).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación por tipo de gasto y fuente de Financiamiento).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación programática).
- Balance Presupuestario
- Interés de la Deuda
- Endeudamiento Neto

V. Información financiera conforme a la Ley de Disciplina Financiera.

- Estado situación financiera detallado - LDF
 - Informe analítico de la deuda y otros pasivos - LDF
 - Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento - LDF
 - Estado analítico de ingresos detallado - LDF
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado clasificación objeto del gasto - LDF
-



- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado clasificación administrativa – LDF
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado clasificación funcional – LDF
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado clasificación servicios personales – LDF
- Plan de desarrollo Municipal

VI. Anexos

- I. Proyecto de Presupuesto de Ingresos presentado ante congreso, acta de cabildo y Periódico Oficial y Presupuesto de Egresos presentado en el periódico oficial y autorización con acta de cabildo.



I.- MARCO LEGAL

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Artículo 33.- El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

III.- En materia de Hacienda Pública Municipal:

e) Enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley;

ARTÍCULO 66.- Requieren de Publicación en la Gaceta Municipal o en el Periódico Oficial del Estado, los siguientes actos:

III. La publicación trimestral correspondiente al estado de origen y aplicación de los recursos;

ARTÍCULO 100.- Son facultades y obligaciones del Tesorero Municipal las siguientes:

IX. Remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera y de Cuenta Pública en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, los cuales deberán estar firmados por el Tesorero Municipal, el Presidente Municipal y el Síndico Primero o Síndico Municipal, en su caso;

LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

(REFORMADO, P.O. 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

Artículo 7.- La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal correspondiente será presentada al Congreso del Estado en forma improrrogable a más tardar el 31 de Marzo del año inmediato siguiente.

La comisión turnará los informes de cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera a la Auditoría Superior del Estado, dentro de los siguientes diez días hábiles a los de su presentación.

La Cuenta Pública y el informe de Avance de gestión Financiera serán presentados por los Entes Públicos, en documento por escrito y en forma digitalizada.

La falta de presentación de la Cuenta Pública y de los Informes de Avance de gestión en los plazos establecidos por esta Ley, será causa de responsabilidad en los términos de la misma. Cuando la Cuenta Pública o el Informe de Avance de gestión Financiera, cuenten con un retraso en su presentación, la Auditoría Superior del Estado promoverá las acciones de responsabilidad en contra de los titulares de los Entes Públicos en los términos de las Leyes de la materia.

Independientemente de las acciones de responsabilidad a que se refiere el párrafo que precede, la Auditoría Superior del Estado requerirá al titular del Ente Público para que dentro de los quince días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, presente la Cuenta Pública o el informe de avance de gestión, bajo el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo así, proceda a imponerle una multa en los términos del Artículo 6 de esta Ley.

Artículo 14.- A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de esta Ley, los Entes Públicos presentarán al Congreso sus Cuentas Públicas e Informes de Avance de Gestión Financiera.



LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Artículo 46. • En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

I. Información contable, con la desagregación siguiente:

II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa;

Artículo 48. • En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios o los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones 1, incisos a), b), e), d), e), g) y h), y 11, incisos a) y b) de la presente Ley.

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Artículo 58.- Los Entes Públicos se sujetarán a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para presentar la información financiera en los informes periódicos correspondientes y en su respectiva Cuenta Pública. Lo anterior, sin perjuicio de las obligaciones de información establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, relativas a las Transferencias federales etiquetadas.



II.- DISCO COMPACTO

- **EL DISCO COMPACTO CONTIENE ARCHIVOS CORRESPONDIENTE A LA INFORMACIÓN Del PRIMER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2025.**



Acuse

Oficio: PMPOE/121/04/2025

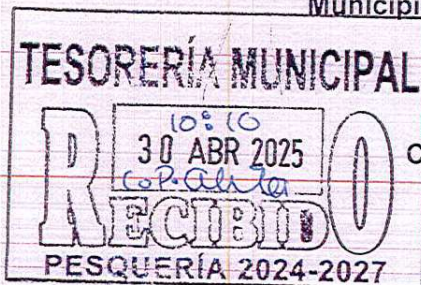
DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA
PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Presente. -

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 33 fracción III, inciso e) y 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito remitir a esa Legislatura el **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA** correspondiente al **PRIMER Trimestre (Enero - Marzo) del ejercicio 2025**, el cual fue presentado y aprobado en la Sesión extraordinaria Número 9 del Ayuntamiento, celebrada el 28 de abril del 2025.

Sin otro particular, quedo de Ustedes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Municipio de Pesquería, N.L. a 29 de abril de 2025



C. FRANCISCO ESQUIVEL GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.c.p. Irma Lorena Martínez Guerra / Tesorera Municipal
c.c.p Archivo



Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

www.pesqueria.gob.mx



**ACTA NÚMERO NOVENA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027, DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de Pesquería, Nuevo León, siendo las **15:37-quince horas con treinta y siete minutos del día 28-veintiocho de abril de 2025-dos mil veinticinco**, en virtud de la convocatoria recibida, nos reunimos en la sala de sesiones de esta Presidencia Municipal, el Ayuntamiento de la Administración Pública **2024-2027**, de conformidad con lo establecido por los numerales 35 inciso a) fracción III, inciso b) fracciones I y IV, 36 fracción IV, 37 fracción III inciso d), 44 fracción I, 45 y 46 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; a fin de celebrar esta Sesión Extraordinaria que preside el **C. FRANCISCO ESQUIVEL GARZA**, Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y un servidor C. Francisco Esquivel Garza, Presidente Municipal declaro que la presente sesión es válida en virtud de que se citó a todos los miembros del Ayuntamiento por escrito con un mínimo de 24 horas.

En este momento se declaran abiertos los trabajos de la sesión, con el siguiente orden del día, mismo que doy a conocer:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Dispensa de Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación a la propuesta del C. Francisco Esquivel Garza, Presidente Municipal consistente en el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2025; Anexo Uno.
5. Clausura.

En uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento C. Oscar González Benito, manifiesta que una vez dado a conocer el orden del día por parte del Presidente Municipal, **pasamos al punto número uno** de la presente sesión, el cual conforme a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de



Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, procedemos a tomar lista de los presentes para verificar el quórum legal:

- C. Francisco Esquivel Garza, Presidente Municipal, **Presente**;
C. Guadalupe Lorena García Reyes, Primera Regidora, **Presente**;
C. Jesús Oscar González Guajardo, Segundo Regidor, **Presente**;
C. Oralia Claribel González Rosas, Tercera Regidora, **Presente**;
C. Diego Armando Berrones Briones, Cuarto Regidor, **Presente**;
C. Marcela Elizabeth Rojas Morón, Quinta Regidora, **Falta Justificada por el R. Ayuntamiento por unanimidad de votos de los presentes**;
Ing. Luis Roberto Villarreal Ondarza, Sexto Regidor, **Presente**;
C. María Dolores Martínez Martínez, Séptima Regidora, **Presente**;
C. Rosendo Daniel Garza Pérez, Octavo Regidor, **Presente**;
C. Sara Idalia Martínez Tovar, Novena Regidora, **Presente**;
Lic. Ramiro García Cobos, Décimo Regidor, **Presente**;
C. María Concepción De La Cruz Pérez, Onceava Regidora, **Presente**;
C. Leonor Alejandra Campos Flores, Doceava Regidora, **Presente**;
C. María Griselda Rodríguez Garza, Síndica Primera, **Presente**;
C. Javier Israel Díaz Esquivel, Síndico Segundo, **Presente**;
C. Irma Lorena Martínez Guerra, Tesorera Municipal, **Presente**;
C. Oscar González Bonilla, Secretario de Ayuntamiento, **el de la voz, Presente**.

Una vez tomada la asistencia se verifica que existe el quórum legal, y se declara válida la presente sesión y válidos los acuerdos tomados en ella.

Pasamos al punto número dos: para lo cual, el Presidente Municipal, tomando en cuenta la existencia del quórum legal, hace la declaratoria de la instalación legal de la sesión, y a su vez procede a someter a consideración del Ayuntamiento el **ORDEN DEL DÍA** anteriormente mencionado por votación económica, sobre lo cual el R. Ayuntamiento, analiza, delibera y acuerda lo siguiente:

Acuerdo:

El R. Ayuntamiento en pleno, acuerda de conformidad y por unanimidad de votos la aprobación del orden del día, por tratarse de cuestiones de su competencia, esto con fundamento en el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.





Pasamos al punto número tres: consistente en la dispensa de lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior, para lo cual, por instrucciones del Presidente Municipal, se tiene a bien someter a consideración del Ayuntamiento en pleno, la aprobación de la referida Acta anterior, por votación económica, sobre lo cual el R. Ayuntamiento, analiza, delibera y acuerda lo siguiente:

Acuerdo:

El R. Ayuntamiento en pleno, acuerda de conformidad y por unanimidad de votos la dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, por tratarse de cuestiones de su competencia, esto con fundamento en el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Pasamos al punto número cuatro: que se hace consistir, en el Análisis, Discusión y en su caso Aprobación a la propuesta del C. Francisco Esquivel Garza, Presidente Municipal consistente en el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal; 2025 Anexo Uno; Para lo cual solicito de la aprobación para que participe con el informe la C.P. Irma Lorena Martínez Guerra, Tesorera Municipal, por votación económica, se aprueba por unanimidad la participación de la Tesorera Municipal.

En uso de la palabra la C.P. Irma Lorena Martínez Guerra, manifiesta: Para dar cumplimiento a la presentación del Informe de la Cuenta Pública Anual Municipal correspondiente al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2025, hago una breve explicación del referido Informe del Avance, mismo que a la letra dice:





OF. N.º 535/2025

PESQUERIA NUEVO LEÓN A 24 DE ABRIL DEL 2025
Nº DE OFICIO: TM-91-24-04-2025
ASUNTO: AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

CC. INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, N.L.
PRESENTE.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 33 fracción III, inciso e), y 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito someter a análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno de este Ayuntamiento el **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA** correspondiente al **PRIMER** trimestre (Enero-Marzo) del ejercicio 2025.

Sin otro particular, quedo de ustedes como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE

C.P. IRMA LORENA MARTÍNEZ GUERRA
TESORERA MUNICIPAL



CC. Secretario de Ayuntamiento
CC. Archivo
Oficina Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: +52 (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

www.pesqueria.gob.mx



Residencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: +52 (825) 2440000 • contacto@pesqueria.gob.mx

Alejandra Céspedes

4

Senra I. Ortiz
www.pesqueria.gob.mx



Original 229 01/04/2025



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado de Situación Financiera
PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2025
Al 31 de Marzo del 2025 y 2024

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2025	2024		2025	2024
Activo			Pasivo		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivos y Equivalentes	142,596,096.79	22,141,460.04	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	124,551,705.66	152,527,736.91
Derivados a Recibir Efectivo o Equivalentes	730,716.30	3,704,516.31	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derivados a Recibir Bienes o Servicios	7,296,296.48	4,977,319.00	Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Reservados	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
TOTAL Activo Circulante	150,623,113.57	30,823,315.35	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,637.30	0.00
Activo NO Circulante			TOTAL Pasivo Circulante	124,549,068.30	152,527,736.91
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo NO Circulante		
Derivados a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,623,057,334.40	1,585,007,753.13	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	277,952,563.86	196,077,886.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	3,594,756.40	2,414,930.38	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-107,200,932.50	-96,305,636.66	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	5,160,391.63	2,989,020.21	Provisiones a Largo Plazo	6,004,823.00	6,004,823.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES LP INSTITUTO	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	TOTAL Pasivo NO Circulante	6,004,823.00	6,004,823.00
TOTAL Activo NO Circulante	1,892,645,116.69	1,632,692,732.96	TOTAL Pasivo	130,553,891.30	158,532,560.91
TOTAL Activo	1,953,268,139.66	1,723,516,068.31	Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			TOTAL Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	124,386,255.60	40,719,512.59
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,006,325,042.47	1,524,223,696.16
			Reservas	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			TOTAL Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,822,714,308.36	1,564,943,208.75
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			TOTAL Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			TOTAL Hacienda Pública/Patrimonio	1,822,714,308.36	1,564,943,208.75
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,953,268,139.66	1,723,516,068.31

Nada protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Guadalupe Rodríguez Garza
Síndica Primera

C. P. Diego Aguilar Rodríguez
Dirección de Contabilidad y Cuentas Públicas
Elaboró

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



Alejandra Cuevas S.

229/20/2024

Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025 y 2024

CONCEPTO	2025	2024
Estado de Flujo de Efectivo		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	202,585,232.72	173,338,426.16
Ingresos	70,491,628.78	38,628,134.03
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mayores	0.00	0.00
Derechos	15,388,034.62	6,989,764.34
Productos	1,638,600.40	1,582,488.28
Aprovechamientos	2,624,708.39	5,287,025.97
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	112,854,136.35	120,587,478.18
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	2,917,905.06
Aplicación	88,987,232.36	126,405,213.40
Servicios Personales	58,083,738.87	61,348,185.89
Materiales y Suministros	12,382,883.88	3,080,891.36
Servicios Generales	10,188,434.58	24,899,880.25
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Apoyos Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	982,177.05	282,349.10
Transferencias a Fiduciarios, Mandatos y Contratos Analógicos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	36,625,002.76
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	121,598,000.36	46,933,212.76
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	65,883,534.50	27,164,565.47
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	18,573,880.12
Bienes Muebles	38,480,132.37	10,980,905.35
Otras Aplicaciones de Inversión	27,399,402.13	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-65,883,534.50	-27,164,565.47
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	2,481,285.53	0.00
Endeudamiento Neto	2,481,285.53	0.00
Interno	2,481,285.53	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	3,000,000.00
Servicios de la Deuda	0.00	3,000,000.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	3,000,000.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,481,285.53	-3,000,000.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	58,515,671.39	16,768,647.29
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	84,876,427.80	1,372,832.75
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	142,596,859.75	22,141,480.04

Dejo protesta de decir verdad declarando que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Firma]
C. Francisco Rodríguez García
Presidente Municipal

[Firma]
Tesorero Municipal

[Firma]
C. María Guadalupe Rodríguez García
Síndico Procurador

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

Residencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: +52 (56) 2640000 • contacto@pesqueria.gob.mx

[Firma] Alejandra Cuevas



[Firma]
Oralia G22

Municipio de Pesquería, N.L.
Estado de Actividades
PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2025
Al 31 de Marzo del 2025 y 31 de Diciembre del 2024

Concepto	2025	2024
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	58,111,186.57	58,753,012.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	70,491,625.76	36,928,134.03
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	15,359,054.63	6,965,364.34
Aprovechamientos	1,635,800.60	1,592,488.26
Ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,624,705.38	5,267,025.97
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	112,874,106.35	120,567,478.56
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	2,401,205.53	2,017,935.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
TOTAL Ingresos y Otros Beneficios	285,386,498.25	175,336,426.16
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	88,589,759.74	127,878,553.86
Materiales y Suministros	58,063,726.87	61,436,021.57
Servicios Generales	12,115,344.04	8,302,491.11
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,330,688.83	58,136,041.18
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	487,472.62	308,492.45
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	500,177.03	308,492.45
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-12,704.41	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	4,391,867.26
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
TOTAL Gastos y Otras Pérdidas	151,557,522.26	132,578,915.57
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	133,828,975.99	42,757,510.59

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

residencia Municipal • Morelos # 100
entre Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
tel: +52 (464) 2640000 • contacto@pesqueria.gob.mx

Aljondra Coups J.

7

Sara I. Ortiz
www.pesqueria.gob.mx

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2027



Oralia C67



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado de Variación en la Hacienda Pública
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 del Marzo del 2025

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
IA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
IB. Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2024		1,537,606,473.83	160,718,568.64		1,698,325,042.47
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			160,718,568.64		160,718,568.64
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,537,606,473.83			1,537,606,473.83
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
II. Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2024	0.00	1,537,606,473.83	160,718,568.64	0.00	1,698,325,042.47
III. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
IV. Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2025		160,718,568.64	-36,329,302.75		124,389,265.89
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			124,389,265.89		124,389,265.89
Resultados de Ejercicios Anteriores		160,718,568.64	-160,718,568.64		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C.P. María Lorena Sánchez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Cristina Rodríguez Garza
Síndica Primera

C.P. Daniel Ochoa Meléndez
Dirección de Contratación y
Cuentas Públicas
Elaboro

En protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Sara I. LITZT.
residente Municipal • Morelos # 100
entidad de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
tel: 452 42640000 • contacto@pesqueria.gob.mx

Alfonso Cuevas



24/04/2025 22:29:19

Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo 01 Enero 2025	Saldo Final del Periodo 31 Marzo 2025
Deuda Publica			155,260,750.59	130,553,891.30
Corto Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Largo Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Otros Pasivos			155,260,750.59	130,553,891.30

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Firma]
C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

[Firma]
C.P. Imelda Corona Rodríguez Guerra
Tesorero Municipal

[Firma]
C. Mario Griselio Espinosa Garza
Síndico Primero

[Firma]
C.P. Denise Osuna Vintocerra
Dirección de Contabilidad y
Cuentas Públicas
Eleboró

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

Residencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: +52 (961) 2640000 • contacto@pesqueria.gob.mx

Alejandra Céspedes



Original 22929160

Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Activo
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION
	1	2	3	4 (1+2-3)	5 (4-1)
Activo	1,853,585,793.06	455,131,741.33	355,449,334.73	1,953,268,199.66	99,682,406.60
Activo Circulante	89,430,809.34	410,275,364.85	349,083,090.62	150,623,083.57	61,192,274.23
Cuentas por Recibir Efectivo o Equivalentes	84,076,427.80	405,636,545.70	347,116,874.71	142,596,098.79	58,519,670.99
Cuentas por Recibir Efectivo o Equivalentes	335,611.10	512,283.20	117,178.00	730,716.30	395,105.20
Deuda por Recibir Bienes o Servicios	5,018,770.44	4,126,535.95	1,849,037.91	7,296,268.48	2,277,498.04
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Extinción por Pérdida o Detenore de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo no Circulante	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo no Circulante	1,764,154,983.72	44,856,376.48	6,366,244.11	1,802,645,116.09	38,490,132.37
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,623,057,334.40	0.00	0.00	1,623,057,334.40	0.00
Bienes Muebles	239,818,759.51	44,500,046.46	6,366,244.11	277,952,563.86	38,133,804.35
Activos Intangibles	3,328,430.38	356,328.02	0.00	3,684,758.40	356,328.02
Depreciación, Detenore y Amortización Acumulada de Bienes	-107,209,932.50	0.00	0.00	-107,209,932.50	0.00
Activos Diferidos	5,160,391.93	0.00	0.00	5,160,391.93	0.00
Extinción por Pérdida o Detenore de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Yo, protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Firma]
C. Francisco Equivel Garza
Presidente Municipal

[Firma]
C. Irma Yolanda Martínez Guerra
Tesorero Municipal

[Firma]
C. María Guadalupe Rodríguez Garza
Síndica Primera

[Firma]
C. P. Denis Dávila Villalarte
Director de Planeación y
Estrategia

Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Activo
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION
	1	2	3	4 (1+2-3)	5 (4-1)
Activo	1,853,585,793.06	455,131,741.33	355,449,334.73	1,953,268,199.66	99,682,406.60
Activo Circulante	89,430,809.34	410,275,364.85	349,083,090.62	150,623,083.57	61,192,274.23
Cuentas por Recibir Efectivo o Equivalentes	84,076,427.80	405,636,545.70	347,116,874.71	142,596,098.79	58,519,670.99
Cuentas por Recibir Efectivo o Equivalentes	335,611.10	512,283.20	117,178.00	730,716.30	395,105.20
Deuda por Recibir Bienes o Servicios	5,018,770.44	4,126,535.95	1,849,037.91	7,296,268.48	2,277,498.04
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Extinción por Pérdida o Detenore de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo no Circulante	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo no Circulante	1,764,154,983.72	44,856,376.48	6,366,244.11	1,802,645,116.09	38,490,132.37
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,623,057,334.40	0.00	0.00	1,623,057,334.40	0.00
Bienes Muebles	239,818,759.51	44,500,046.46	6,366,244.11	277,952,563.86	38,133,804.35
Activos Intangibles	3,328,430.38	356,328.02	0.00	3,684,758.40	356,328.02
Depreciación, Detenore y Amortización Acumulada de Bienes	-107,209,932.50	0.00	0.00	-107,209,932.50	0.00
Activos Diferidos	5,160,391.93	0.00	0.00	5,160,391.93	0.00
Extinción por Pérdida o Detenore de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Yo, protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Firma]
C. Francisco Equivel Garza
Presidente Municipal

[Firma]
C. P. Irma Yolanda Martínez Guerra
Tesorero Municipal

[Firma]
C. María Guadalupe Rodríguez Garza
Síndica Primera

[Firma]
C. P. Denis Dávila Villalarte
Director de Planeación y
Estrategia

residencia Municipal • Morelos # 100
entidad Pesqueria, N.L. México • C.P. 66650
tel: +52 81 42640000 • contacto@pesqueria.gob.mx

[Firma]
Alyndra Cuevas J.





Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento
PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	INGRESOS					Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	
Ingresos del Gobierno	1,316,344,377.98	0.00	1,316,344,377.98	202,983,671.72	202,983,671.72	-1,113,360,706.26
Impuestos	278,155,823.88	0.00	278,155,823.88	70,600,004.76	70,600,004.76	-208,555,819.12
Ingresos Propios	278,155,823.88	0.00	278,155,823.88	70,600,004.76	70,600,004.76	-208,555,819.12
Contribuciones de Mejoras	197,548,635.00	0.00	197,548,635.00	0.00	0.00	-197,548,635.00
Ingresos Propios	197,548,635.00	0.00	197,548,635.00	0.00	0.00	-197,548,635.00
Derechos	143,036,958.12	0.00	143,036,958.12	15,359,054.63	15,359,054.63	-127,677,903.49
Ingresos Propios	143,036,958.12	0.00	143,036,958.12	15,359,054.63	15,359,054.63	-127,677,903.49
Productos	18,025,487.04	0.00	18,025,487.04	1,635,800.60	1,635,800.60	-16,389,686.44
Ingresos Propios	18,025,487.04	0.00	18,025,487.04	1,635,800.60	1,635,800.60	-16,389,686.44
Aprovechamientos	66,254,876.12	0.00	66,254,876.12	2,624,705.38	2,624,705.38	-63,630,170.74
Ingresos Propios	66,254,876.12	0.00	66,254,876.12	2,624,705.38	2,624,705.38	-63,630,170.74
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	473,131,306.86	0.00	473,131,306.86	87,254,847.88	87,254,847.88	-386,876,458.98
Ingresos Propios	473,131,306.86	0.00	473,131,306.86	87,254,847.88	87,254,847.88	-386,876,458.98
Recursos Federales	404,065,479.72	0.00	404,065,479.72	72,995,451.27	72,995,451.27	-331,070,028.45
Recursos Estatales	44,327,669.88	0.00	44,327,669.88	10,235,232.33	10,235,232.33	-34,092,437.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	148,791,493.67	0.00	148,791,493.67	25,619,458.66	25,619,458.66	-123,172,034.91
Recursos Federales	148,791,493.67	0.00	148,791,493.67	25,619,458.66	25,619,458.66	-123,172,034.91
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos Presupuestarios	1,316,344,377.98	0.00	1,316,344,377.98	202,983,671.72	202,983,671.72	-1,113,360,706.26
No Presupuestarios	0.00	0.00	0.00	2,401,205.63	2,401,205.63	2,401,205.63
Otros Ingresos y Beneficios No Presupuestarios	0.00	0.00	0.00	2,401,205.63	2,401,205.63	2,401,205.63
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	2,401,205.63	2,401,205.63	2,401,205.63
TOTAL INGRESOS	1,316,344,377.98	0.00	1,316,344,377.98	205,384,877.35	205,384,877.35	-1,111,549,500.73

Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

[Firma]
C. Francisco Equival García
Presidente Municipal

[Firma]
C. P. José Antonio Rodríguez García
Tesorero Municipal

[Firma]
C. María Gabriela Rodríguez García
Síndica Primera

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

Residencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: +52 (96) 42640000 • contacto@pesqueria.gob.mx

Alexander Rojas S.





Administración | 2024-2027



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto
PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

009_01_06_002

Concepto	EGRESOS					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
TOTAL GENERAL	1,316,944,577.81	0.00	1,316,944,577.81	115,636,312.70	115,636,312.70	1,157,457,013.08
1000 Servicios Personales	453,906,446.76	0.00	453,906,446.76	55,926,167.96	55,926,167.96	357,580,258.80
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	372,095,229.00	0.00	372,095,229.00	51,517,436.50	51,517,436.50	320,577,792.50
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	65,297,451.84	0.00	65,297,451.84	3,760,764.40	3,760,764.40	61,536,687.44
1400 Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,097,742.84	0.00	13,097,742.84	647,985.06	647,985.06	12,449,757.78
1600 Previsiones	3,411,310.56	0.00	3,411,310.56	0.00	0.00	3,411,310.56
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,712.52	0.00	4,712.52	0.00	0.00	4,712.52
2000 Materiales y Suministros	105,307,333.08	0.00	105,307,333.08	12,836,533.23	12,836,533.23	50,081,399.84
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,138,819.04	0.00	11,138,819.04	733,229.77	735,404.77	10,405,589.27
2200 Alimentos y Utensilios	6,424,092.00	0.00	6,424,092.00	941,973.53	945,963.53	5,482,118.47
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	69,632.52	0.00	69,632.52	55,065.35	55,065.35	14,567.17
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	17,114,928.24	0.00	17,114,928.24	536,699.89	536,699.89	16,578,228.35
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6,457,107.24	0.00	6,457,107.24	193,760.94	193,760.94	6,263,346.30
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	53,647,316.68	0.00	53,647,316.68	5,339,889.14	5,319,316.30	48,307,427.54
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,753,968.44	0.00	5,753,968.44	2,744,967.16	2,619,037.56	3,009,001.28
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,302,066.92	0.00	5,302,066.92	2,280,947.44	2,227,400.59	3,021,119.48
3000 Servicios Generales	383,511,135.77	0.00	383,511,135.77	11,752,898.56	11,824,538.52	371,754,101.21
3100 Servicios Básicos	201,231,456.96	0.00	201,231,456.96	5,845,307.11	5,845,307.11	195,386,149.85
3200 Servicios de Arrendamiento	29,443,473.72	0.00	29,443,473.72	152,340.00	133,980.00	29,291,133.72
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	24,039,106.08	0.00	24,039,106.08	403,664.80	409,975.20	23,635,441.28
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,336,824.76	0.00	9,336,824.76	799,895.42	733,403.43	8,576,929.34
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	59,570,489.52	0.00	59,570,489.52	3,210,696.01	3,167,137.57	56,359,793.51
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,462,943.68	0.00	3,462,943.68	50,460.00	50,460.00	3,412,483.68
3700 Servicios de Traslado y Viajes	6,839,690.64	0.00	6,839,690.64	387,068.93	387,068.93	6,452,621.71
3800 Servicios Oficiales	37,462,695.45	0.00	37,462,695.45	414,502.31	414,502.31	37,048,193.14
3900 Otros Servicios Generales	12,124,458.96	0.00	12,124,458.96	533,103.96	533,103.97	11,591,354.99
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,040,285.16	0.00	19,040,285.16	487,472.62	482,112.62	18,552,812.54
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300 Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4400 Ayudas Sociales	19,040,285.16	0.00	19,040,285.16	500,177.03	504,817.03	18,540,108.13
4500 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	-12,704.41	-12,704.41	12,704.41
4600 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700 Ayudas Informales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800 Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900 Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000 Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5100 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	57,688,881.68	0.00	57,688,881.68	36,490,332.37	36,110,022.37	59,198,748.71
5200 Mobiliario y Equipo de Administración	5,142,230.76	0.00	5,142,230.76	826,706.76	826,706.76	4,315,524.00
5300 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	27,752,542.20	0.00	27,752,542.20	111,846.21	111,846.21	27,640,695.99
5400 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,688,956.76	0.00	2,688,956.76	256,723.47	256,723.47	2,432,233.29
5500 Vehículos y Equipo de Transporte	34,546,792.56	0.00	34,546,792.56	36,728,282.57	33,348,152.27	-2,181,489.71
5600 Equipo de Defensa y Seguridad	7,748,082.72	0.00	7,748,082.72	0.00	0.00	7,748,082.72
5700 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,392,493.80	0.00	10,392,493.80	0.00	210,265.64	10,182,228.16
5800 Activos Biológicos	2,951,534.28	0.00	2,951,534.28	0.00	0.00	2,951,534.28
5900 Bienes Inmuebles	5,200,594.68	0.00	5,200,594.68	0.00	0.00	5,200,594.68
6000 Activos Intangibles	1,265,653.32	0.00	1,265,653.32	0.00	356,328.02	909,325.30

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2025

Residencia Municipal • Morelos # 100
Entidad: Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: 455 12640000 • contacto@pesqueria.gob.mx

12

Sana I. Uzt T.
www.pesqueria.gob.mx



6000 Inversión Pública	256,889,631.36	0.00	256,889,631.36	0.00	0.00	256,889,631.36
6100 Cota Pública en Bienes de Dominio Público	150,351,105.24	0.00	150,351,105.24	0.00	0.00	150,351,105.24
6200 Cota Pública en Bienes Propios	5,473,042.68	0.00	5,473,042.68	0.00	0.00	5,473,042.68
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	101,065,544.04	0.00	101,065,544.04	0.00	0.00	101,065,544.04
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7200 Adquisición y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7300 Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7400 Concesión de Prestamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7600 Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8100 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8300 Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8500 Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000 Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9100 Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9200 Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9300 Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500 Gastos por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600 Ayudas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900 Restos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C. P. Irma Lorena Martínez Huerta
Tesorero Municipal

C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera

C. P. Denis David Villafuerte
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboro

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



Siguiendo con el curso de la Sesión, el Secretario de Ayuntamiento, C. Oscar González Bonilla, pregunta: ¿Alguien tiene algún comentario?

En este momento, previo el pedir el uso de la palabra, la Onceava Regidora, C. María Concepción de la Cruz Pérez y una vez que el Cabildo le ha concedido tal derecho, pregunta: ¿A quién se refiere con Servicios Personales? Para lo cual la Tesorera Municipal contesta: Que eso se refiere a los sueldos.

En este momento, previo el pedir el uso de la palabra, el Secretario de Ayuntamiento, C. Oscar González Bonilla, y una vez que el cabildo le ha concedido tal derecho, menciona: Para dar curso a la propuesta del Presidente Municipal, C. Francisco Esquivel Garza, el Secretario de Ayuntamiento, de la Aprobación del Informe de la Cuenta Pública Anual Municipal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. (Anexo Uno), el C. Oscar González Bonilla, por instrucciones del Presidente Municipal, somete a consideración del Cabildo la propuesta antes mencionada, por votación económica:

Acuerdo:

El R. Ayuntamiento en pleno, acuerda de conformidad y por unanimidad de votos de los presentes, APROBAR el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre (Enero-Marzo) del Ejercicio Fiscal 2025, mismo que se presenta mediante el citado informe. el cual se aprueba, bajo el análisis de observar un buen manejo de la Administración, esto en beneficio de la ciudadanía, informe que a su vez se ordena por el cabildo en pleno remitirlo al Honorable Congreso del Estado, esto en cumplimiento a lo establecido en los artículos 15 y 33 fracción III, inciso e) y el artículo 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Continuando con el uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento, C. Oscar González Bonilla, en este acto pregunta a los integrantes del Ayuntamiento, ¿Alguien más desea el uso de la palabra lo solicite?, hace constar que por el momento nadie más quiere hacer uso de la palabra o intervención, por lo que habiendo agotado el punto número cuatro y no existiendo otro asunto



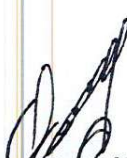
229/01/10

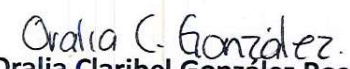
que tratar en esta sesión de carácter extraordinaria, pasamos al punto número cinco del orden del día con el que se da por terminada la presente sesión y se clausura a las 15:51 —quince horas con cincuenta y un minutos del día 28- veintiocho de abril de 2025-dos mil veinticinco.

Pesquería, Nuevo León, a 28 de abril del 2025

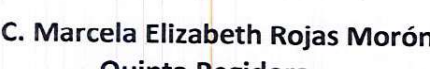

C. FRANCISCO ESQUIVEL GARZA
Presidente Municipal


C. Guadalupe Lorena García Reyes
Primera Regidora


C. Jesús Oscar González Guajardo
Segundo Regidor


C. Oralia Claribel González Rosas
Tercera Regidora


C. Diego Armando Berrones Briones
Cuarto Regidor

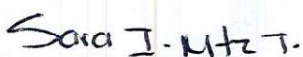

C. Marcela Elizabeth Rojas Morón
Quinta Regidora


Ing. Luis Roberto Villarreal Ondarza
Sexto Regidor

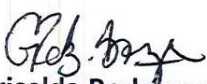





C. María Dolores Martínez Martínez
Séptima Regidora

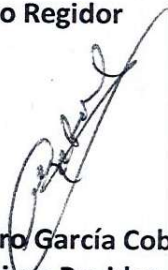

C. Sara Idalia Martínez Tovar
Novena Regidora

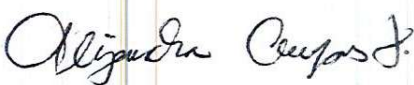

C. María Concepción de la Cruz Pérez
Onceava Regidora


C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C. Oscar González Bonilla
Secretario de Ayuntamiento


C. Rosendo Daniel Garza Pérez
Octavo Regidor


Lic. Ramiro García Cobos
Décimo Regidor


C. Leonor Alejandra Campos Flores
Doceava Regidora

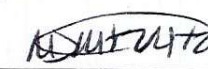
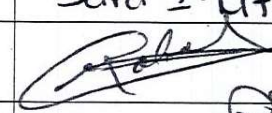
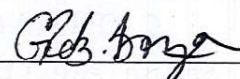
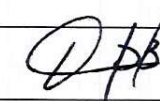
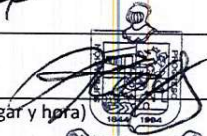
C. Javier Israel Díaz Esquivel
Síndico Segundo


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorera Municipal

La presente hoja con firma de los integrantes del cabildo, es del acta 09 Extraordinaria de fecha 28 de abril de 2025, Administración 2024-2027.

residencia Municipal • Morelos # 100
entre Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
tel: +52 81 42640000 • contacto@pesqueria.gob.mx



NOMBRE		
C. Francisco Esquivel Garza, Presidente Municipal		
C. Guadalupe Lorena García Reyes, Primera Regidora		
C. Jesús Oscar González Guajardo, Segundo Regidor		
C. Oralia Claribel González Rosas, Tercera Regidora		Oralia C. González.
C. Diego Armando Berrones Briones Cuarto Regidor		
C. Marcela Elizabeth Rojas Morón, Quinta Regidora		FALTA JUSTIFICADA
Ing. Luis Roberto Villarreal Ondarza Sexto Regidor		
C. María Dolores Martínez Martínez, Séptima Regidora		
C. Rosendo Daniel Garza Pérez, Octavo Regidor		Rosendo Daniel Garza P
C. Sara Idalia Martínez Tovar, Novena Regidora		Sara I. Martínez.
Lic. Ramiro García Cobos Décimo Regidor		
C. María Concepción De La Cruz Pérez, Onceava Regidora		
C. Leonor Alejandra Campos Flores, Doceava Regidora		Alejandra Campos F.
C. María Griselda Rodríguez Garza, Síndica Primera		Griselda Rodríguez
C. Javier Israel Díaz Esquivel, Síndico Segundo		
C. Oscar González Bonilla, Secretario de Ayuntamiento		
C.P. Irma Lorena Martínez Guerra, Tesorera Municipal		

(El cabildo firma la presente lista de asistencia, previa invitación en donde se les informó la fecha, lugar y hora)



OF. No. 535/2025

PESQUERIA NUEVO LEÓN A 24 DE ABRIL DEL 2025
Nº DE OFICIO: TM-91-24-04-2025
ASUNTO: AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

CC. INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, N.L.
P R E S E N T E . -

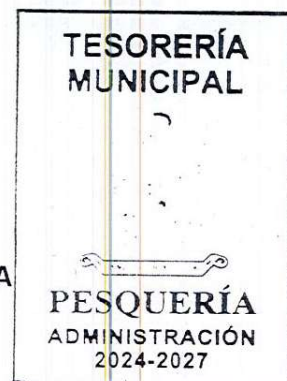
Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 33 fracción III, inciso e), y 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito someter a análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno de este Ayuntamiento el **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA** correspondiente al **PRIMER trimestre (Enero-Marzo)** del ejercicio 2025.

Sin otro particular, quedo de ustedes como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE


C.P. IRMA LORENA MARTÍNEZ GUERRA
TESORERA MUNICIPAL



c.c.p. Secretario de Ayuntamiento
c.c.p. Archivo

Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx




SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027
www.pesqueria.gob.mx





Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Situación Financiera

PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2025
Al 31 de Marzo del 2025 y 2024

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2025	2024		2025	2024
Activos			Pasivo		
Activos Circulante			Pasivo Circulante		
Bienes e Equivalentes	142,598,068.79	22,141,460.04	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	124,551,705.00	152,527,735.91
Debitos a Recibir Efectivo o Equivalentes	730,714.30	3,704,516.31	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Debitos a Recibir Bienes o Servicios	7,296,268.48	4,977,312.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Avances	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
TOTAL Activos Circulante	150,625,051.57	30,823,315.95	Otros Pasivos a Corto Plazo	-2,637.30	0.00
Activos NO Circulante			TOTAL Pasivo Circulante	124,549,068.30	152,527,735.91
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo NO Circulante		
Debitos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,623,057,334.40	1,565,907,753.13	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	277,952,563.86	198,077,895.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	3,684,758.40	2,414,930.38	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-107,209,932.50	-98,306,536.06	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	5,160,391.93	2,689,020.21	Provisiones a Largo Plazo	6,004,823.00	6,004,823.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES LP INSTITUTO	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	TOTAL Pasivo NO Circulante	6,004,823.00	6,004,823.00
TOTAL Activos NO Circulante	1,802,645,116.09	1,852,692,752.06	TOTAL Pasivo	130,553,891.30	158,532,558.91
TOTAL Activos	1,953,268,159.66	1,923,516,068.01	Hacienda Pública/ Patrimonio		

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2025	2024		2025	2024
TOTAL Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00	TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio	1,822,714,308.36	1,564,983,509.35
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,953,268,159.66	1,923,516,068.26			

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C. P. Irma Leticia Martínez Guerrero
Tesorero Municipal

C. María Guadalupe Rodríguez Garza
Síndica Primera

C. P. Doris Dussán Villalobos
Directora de Contratación y
Gestión Pública
Elaboró

Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027
www.pesqueria.gob.mx



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025 y 2024



CONCEPTO	2025	2024
Estado de Flujo de Efectivo		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	202,965,232.72	173,338,426.16
Impuestos	70,401,525.76	36,525,134.53
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Maestros	0.00	0.00
Derechos	10,359,094.62	6,995,364.34
Productos	1,626,800.00	1,362,406.26
Apropiaciones	2,024,705.36	5,267,025.87
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	112,874,105.35	120,567,478.96
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	2,017,925.00
Aplicación	80,997,232.36	126,405,213.40
Servicios Personales	36,053,736.67	51,345,150.89
Materiales y Suministros	12,280,688.66	3,000,801.30
Servicios Generales	10,190,434.56	24,899,889.35
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	500,177.02	292,249.10
Transferencias a Poderes Locales, Mandatos y Contratos Analógicos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otros Aplicaciones de Operación	0.00	36,825,002.76
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	121,968,000.36	46,933,212.76
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	65,863,534.90	27,164,565.47
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	16,573,680.12
Bienes Muebles	36,400,132.37	10,590,905.35
Otros Aplicaciones de Inversión	27,379,402.53	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-65,863,534.90	-27,164,565.47
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	2,401,205.53	0.00
Endeudamiento Neto	2,401,205.53	0.00
Interno	2,401,205.53	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	3,000,000.00
Servicios de la Deuda	0.00	3,000,000.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Aplicaciones de Financiamiento	0.00	9,000,000.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,401,205.53	-9,000,000.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	58,513,670.99	10,768,647.29
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	84,076,427.80	11,572,832.75
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	142,590,098.79	22,141,480.04

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Firma]
C. Francisco Pascual García
Presidente Municipal

[Firma]
C. P. Alvaro Lugo Martínez García
Tesorero Municipal

[Firma]
C. María Guadalupe Domínguez
Servicio Prestado

[Firma]
C. P. Juan José Domínguez
Director de Contabilidad y
Cuentas Públicas

Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

[Firma]
Aljandra Cuevas S.

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027
Sociedad Civil
www.pesqueria.gob.mx



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado de Actividades
PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2025
Al 31 de Marzo del 2025 y 31 de Diciembre del 2024



Concepto	2025	2024
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de Gestión	30,111,186.37	50,753,012.60
Impuestos	70,491,625.76	36,928,134.03
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	15,359,054.63	6,965,364.34
Productos	1,635,800.60	1,592,458.26
Aprovechamientos	2,624,705.38	5,257,025.97
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilación	112,874,106.35	120,567,478.56
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	112,874,106.35	120,567,478.56
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	2,401,205.53	2,017,935.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,401,205.53	2,017,935.00
TOTAL Ingresos y Otros Beneficios	205,386,498.25	173,338,426.16
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	80,509,753.74	127,578,553.86
Servicios Personales	58,063,726.87	61,438,021.57
Materiales y Suministros	12,115,344.04	8,302,491.11
Servicios Generales	10,330,682.83	58,138,041.18
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	487,472.62	308,492.45
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	500,177.03	308,492.45
Pensiones y Jubilaciones	-12,704.41	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Externo	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Ayudos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	4,391,867.26
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	4,391,867.26
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
TOTAL Gastos y Otras Pérdidas	80,509,753.74	132,578,513.57
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	124,876,744.51	40,759,912.59

* Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

Aljandra Cuevas S.

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

PESQUERÍA

GOBIERNO MUNICIPAL

www.pesqueria.gob.mx



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado de Variación en la Hacienda Pública
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 del Marzo del 2025

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0.00				0.00
1. Aportaciones	0.00				0.00
2. Donaciones de Capital	0.00				0.00
3. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		1,537,606,473.83	160,718,568.64		1,698,325,042.47
1. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			160,718,568.64		160,718,568.64
2. Resultados de Ejercicios Anteriores		1,537,606,473.83			1,537,606,473.83
3. Revaluos		0.00			0.00
4. Reservas		0.00			0.00
5. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
1. Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
2. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
II. Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024	0.00	1,537,606,473.83	160,718,568.64	0.00	1,698,325,042.47
IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00				0.00
1. Aportaciones	0.00				0.00
2. Donaciones de Capital	0.00				0.00
3. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		160,718,568.64	-36,129,302.75		124,389,265.89
1. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			124,389,265.89		124,389,265.89
2. Resultados de Ejercicios Anteriores		160,718,568.64	-160,718,568.64		0.00
3. Revaluos			0.00		0.00
4. Reservas			0.00		0.00
5. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
1. Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
2. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
III. Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025	0.00	160,718,568.64	-36,129,302.75	0.00	124,389,265.89
IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	0.00	1,698,325,042.47	124,389,265.89	0.00	1,822,714,308.36

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Guadalupe Rodríguez Cruz
Síndica Primera

C.P. Denis Román Villalaz
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboro

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

www.pesqueria.gob.mx



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo 01 Enero 2025	Saldo Final del Periodo 31 Marzo 2025
Deuda Pública			155,260,750.59	130,553,891.30
Corto Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Largo Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Otros Pasivos			155,260,750.59	130,553,891.30

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. Francisco Equivel Garza
Presidente Municipal

C. Irma López Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Guadalupe Rodríguez
Síndica Primera

C. P. Dora Cecilia Villalobos
Directora de Contabilidad y
Cuentas Públicas
Elaboro

D. Rosendo Daniel Garza

Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

Alexandra Cárdenas

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

www.pesqueria.gob.mx





Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico del Activo

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION
	1	2	3	4 (1+2-3)	5 (4-1)
Activo	1,853,585,793.06	455,131,741.33	355,449,334.73	1,953,268,199.66	99,682,406.60
Activo Circulante	89,430,809.34	410,275,364.85	349,083,090.62	150,623,083.57	61,192,274.23
Efectivo y Equivalentes	84,076,427.80	405,636,545.70	347,116,874.71	142,596,098.79	58,519,670.99
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	335,611.10	512,283.20	117,178.00	730,716.30	395,105.20
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,018,770.44	4,126,535.95	1,849,037.91	7,296,268.48	2,277,498.04
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo NO Circulante	1,764,154,983.72	44,856,376.48	6,366,244.11	1,802,645,116.09	38,490,132.37
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,623,057,334.40	0.00	0.00	1,623,057,334.40	0.00
Bienes Muebles	239,818,759.51	44,500,048.46	6,366,244.11	277,952,563.86	38,133,804.35
Activos Intangibles	3,328,430.38	356,328.02	0.00	3,684,758.40	356,328.02
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-107,209,932.50	0.00	0.00	-107,209,932.50	0.00
Activos Diferidos	5,160,391.93	0.00	0.00	5,160,391.93	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

• Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Guadalupe Rodríguez Garza
Síndica Primera

C.P. Dora Cecilia Villalón
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboró

Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico de Ingresos por Rubro de Ingresos

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

Rubro de Ingresos	INGRESOS					Diferencia
	Estimado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Recaudado 5	
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,316,944,377.98	0.00	1,316,944,377.98	202,993,671.72	202,993,671.72	-1,113,950,706.26
Impuestos	279,155,623.08	0.00	279,155,623.08	70,500,004.76	70,500,004.76	-208,655,618.32
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	197,548,635.00	0.00	197,548,635.00	0.00	0.00	-197,548,635.00
Derechos	143,036,958.12	0.00	143,036,958.12	15,359,054.63	15,359,054.63	-127,677,903.49
Productos	18,025,487.04	0.00	18,025,487.04	1,635,800.60	1,635,800.60	-16,389,686.44
Aprovechamientos	56,254,875.12	0.00	56,254,875.12	2,624,705.38	2,624,705.38	-53,630,169.74
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	473,131,306.05	0.00	473,131,306.05	87,254,647.69	87,254,647.69	-385,876,658.36
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	149,791,493.57	0.00	149,791,493.57	25,619,458.66	25,619,458.66	-124,172,034.91
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	2,401,205.53	2,401,205.53	2,401,205.53
TOTAL INGRESOS	1,316,944,377.98	0.00	1,316,944,377.98	205,394,877.25	205,394,877.25	-1,111,549,500.73

• Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Guadalupe Rodríguez Garza
Síndica Primera

C.P. Dora Cecilia Villalón
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboró

Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

www.pesqueria.gob.mx





Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento
PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2025

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	INGRESOS					Diferencia 8 = (5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	
Ingresos del Gobierno	1,316,944,377.98	0.00	1,316,944,377.98	202,993,671.72	202,993,671.72	-1,113,950,706.26
Impuestos	279,166,823.08	0.00	279,166,823.08	70,600,004.78	70,600,004.78	-208,566,818.30
Ingresos Propios	279,166,823.08	0.00	279,166,823.08	70,600,004.78	70,600,004.78	-208,566,818.30
Contribuciones de Mejoras	197,548,836.00	0.00	197,548,836.00	0.00	0.00	-197,548,836.00
Ingresos Propios	197,548,836.00	0.00	197,548,836.00	0.00	0.00	-197,548,836.00
Donaciones	143,036,958.12	0.00	143,036,958.12	16,369,064.63	16,369,064.63	-127,677,893.49
Ingresos Propios	143,036,958.12	0.00	143,036,958.12	16,369,064.63	16,369,064.63	-127,677,893.49
Productos	18,026,487.04	0.00	18,026,487.04	1,636,800.60	1,636,800.60	-16,389,686.44
Ingresos Propios	18,026,487.04	0.00	18,026,487.04	1,636,800.60	1,636,800.60	-16,389,686.44
Acorreamientos	66,264,876.12	0.00	66,264,876.12	2,624,705.38	2,624,705.38	-63,640,170.74
Ingresos Propios	66,264,876.12	0.00	66,264,876.12	2,624,705.38	2,624,705.38	-63,640,170.74
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Cooperación Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	473,131,304.06	0.00	473,131,304.06	87,264,847.89	87,264,847.89	-385,876,456.17
Ingresos Propios	473,131,304.06	0.00	473,131,304.06	87,264,847.89	87,264,847.89	-385,876,456.17
Recursos Federales	404,065,479.72	0.00	404,065,479.72	72,995,451.27	72,995,451.27	-331,070,028.45
Recursos Estatales	44,327,669.88	0.00	44,327,669.88	10,235,232.33	10,235,232.33	-34,092,437.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	149,791,493.67	0.00	149,791,493.67	26,819,468.88	26,819,468.88	-122,972,024.79
Recursos Federales	149,791,493.67	0.00	149,791,493.67	26,819,468.88	26,819,468.88	-122,972,024.79
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos Presupuestarios	1,316,944,377.98	0.00	1,316,944,377.98	202,993,671.72	202,993,671.72	-1,113,950,706.26
No Presupuestarios	0.00	0.00	0.00	2,401,205.53	2,401,205.53	2,401,205.53
Otros Ingresos y Beneficios No Presupuestarios	0.00	0.00	0.00	2,401,205.53	2,401,205.53	2,401,205.53
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	2,401,205.53	2,401,205.53	2,401,205.53
TOTAL INGRESOS	1,316,944,377.98	0.00	1,316,944,377.98	205,394,877.25	205,394,877.25	-1,111,549,500.73

Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley
General de Contabilidad Gubernamental

Ingresos excedentes: -1,111,549,500.73

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C.P. Irma Lorena Martínez García
Tesorero Municipal

C. María Guadalupe Rodríguez García
Síndica Primera

C.P. Dora Inés Villanueva
Dirección de Contabilidad y
Cuentas Públicas
Elaboró

Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

Aljandra Curyos

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027
Sana I. Iztz.

www.pesqueria.gob.mx





Municipio de Pesquería, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto
 PRIMER INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2025
 Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

Concepto	EGRESOS					Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
TOTAL GENERAL	1,316,344,377.81	0.00	1,316,344,377.81	119,487,364.73	115,835,912.70	1,197,457,013.08
1000 Servicios Personales	453,306,446.76	0.00	453,306,446.76	55,326,187.36	55,326,187.36	397,980,259.40
1100 Remuneraciones a Personal de Caracter Permanente	372,095,229.00	0.00	372,095,229.00	51,517,438.50	51,517,438.50	320,577,790.50
1200 Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	65,297,451.84	0.00	65,297,451.84	3,760,754.40	3,760,754.40	61,536,697.44
1400 Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,097,742.84	0.00	13,097,742.84	647,985.06	647,985.06	12,449,757.78
1600 Previsiones	3,411,310.56	0.00	3,411,310.56	0.00	0.00	3,411,310.56
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,712.52	0.00	4,712.52	0.00	0.00	4,712.52
2000 Materiales y Suministros	105,307,333.08	0.00	105,307,333.08	12,626,533.22	12,632,651.23	93,081,339.86
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,138,819.04	0.00	11,138,819.04	733,229.77	738,404.77	10,405,589.27
2200 Alimentos y Utensilios	6,424,092.00	0.00	6,424,092.00	941,973.53	945,963.53	5,482,118.47
2300 Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	69,632.52	0.00	69,632.52	55,065.35	55,065.35	14,567.17
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	17,114,928.24	0.00	17,114,928.24	536,699.89	536,699.89	16,578,228.35
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6,457,107.24	0.00	6,457,107.24	193,750.94	193,750.94	6,263,356.30
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	53,647,318.68	0.00	53,647,318.68	5,339,889.14	5,319,318.30	48,307,429.54
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,753,966.44	0.00	5,753,966.44	2,744,967.16	2,619,037.56	3,009,001.28
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,302,066.92	0.00	5,302,066.92	2,280,947.44	2,227,400.89	3,021,119.48
3000 Servicios Generales	383,511,133.77	0.00	383,511,133.77	11,757,638.56	11,674,938.52	371,754,101.21
3100 Servicios Básicos	201,231,456.96	0.00	201,231,456.96	5,845,307.11	5,845,307.11	195,386,149.85
3200 Servicios de Atendimento	29,443,473.72	0.00	29,443,473.72	152,340.00	133,980.00	29,291,133.72
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	24,039,106.08	0.00	24,039,106.08	403,664.80	409,975.20	23,635,441.28
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,336,824.76	0.00	9,336,824.76	759,895.42	733,403.43	8,576,929.34
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	59,570,489.52	0.00	59,570,489.52	3,210,696.01	3,167,137.57	56,359,793.51
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,462,943.68	0.00	3,462,943.68	50,460.00	50,460.00	3,412,483.68
3700 Servicios de Traslado y Viajes	6,839,690.64	0.00	6,839,690.64	387,068.93	387,068.93	6,452,621.71
3800 Servicios Oficiales	37,462,696.45	0.00	37,462,696.45	414,502.31	414,502.31	37,048,194.14
3900 Otros Servicios Generales	12,124,458.96	0.00	12,124,458.96	533,103.96	533,103.97	11,591,354.99
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,040,285.16	0.00	19,040,285.16	457,472.62	452,112.62	18,582,812.54
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200 Transferencias a Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300 Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4400 Ayudas Sociales	19,040,285.16	0.00	19,040,285.16	500,177.03	504,817.03	18,540,108.13
4500 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	-12,704.41	-12,704.41	12,704.41
4600 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informat)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700 Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800 Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900 Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	97,688,881.08	0.00	97,688,881.08	36,490,132.37	35,110,022.37	59,198,748.71
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	5,142,230.76	0.00	5,142,230.76	626,706.76	626,706.76	4,515,524.00
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	27,752,542.20	0.00	27,752,542.20	111,846.21	111,846.21	27,640,695.99
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,688,956.76	0.00	2,688,956.76	256,723.47	256,723.47	2,432,233.29
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	34,546,792.56	0.00	34,546,792.56	36,728,262.27	33,348,152.27	1,198,640.29
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	7,748,082.72	0.00	7,748,082.72	0.00	0.00	7,748,082.72
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,392,493.80	0.00	10,392,493.80	210,265.64	210,265.64	10,182,228.16
5700 Activos Biológicos	2,951,534.28	0.00	2,951,534.28	0.00	0.00	2,951,534.28
5800 Bienes Inmuebles	5,200,594.68	0.00	5,200,594.68	0.00	0.00	5,200,594.68
5900 Activos Intangibles	1,265,653.32	0.00	1,265,653.32	356,328.02	356,328.02	909,325.30

Presidencia Municipal • Morelos # 100
 Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
 Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

Alcaldesa
Cecilia Cruz

SECRETARÍA DE AYUDA SOCIAL
PESQUERÍA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 www.pesqueria.gob.mx



229/10/2025

POR UN **NUEVO** **PESQUERÍA** Administración | 2024-2027



6000 Inversión Pública	256,889,691.96	0.00	256,889,691.96	0.00	0.00	256,889,691.96
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	150,351,105.24	0.00	150,351,105.24	0.00	0.00	150,351,105.24
6200 Obra Pública en Bienes Propios	5,473,042.68	0.00	5,473,042.68	0.00	0.00	5,473,042.68
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	101,065,544.04	0.00	101,065,544.04	0.00	0.00	101,065,544.04
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7200 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7300 Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7400 Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7600 Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Emociones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8100 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8200 Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8300 Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000 Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9100 Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9200 Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9300 Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500 Gastos por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600 Acciones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900 Activos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. Francisco Esquivel Garza
 Presidente Municipal

C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
 Tesorero Municipal

C. María Gabriela Rodríguez Garza
 Síndica Primera

C.P. Denis David Villalón
 Dirección de Contabilidad y
 Cuenta Pública
 Elaboró



Rosendo Daniel Garza

Presidencia Municipal • Morelos # 100
 Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
 Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

C. Alejandro Campos

Sara I. Utz T.

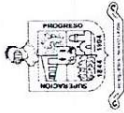
www.pesqueria.gob.mx





III.- INFORMACIÓN CONTABLE

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
 - ESTADO DE ACTIVIDADES.
 - ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.
 - ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.
-



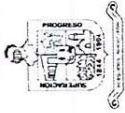
Municipio de Pesqueria, N.L.

Estado de Situación Financiera

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Al 31 de Marzo del 2025 y 2024

CONCEPTO		AÑO		AÑO	
		2025	2024	2025	2024
Activo					
Pasivo					
CONCEPTO					
Activo					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	142,596,098.79	22,141,480.04	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	124,551,705.60	152,527,735.91
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	730,716.30	3,704,516.31	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,296,268.48	4,977,319.60	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
			0.00	0.00	0.00
			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
			Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-2,637.30	0.00
TOTAL Activo Circulante	150,623,083.57	30,823,315.95	TOTAL Pasivo Circulante	124,549,068.30	152,527,735.91
Activo NO Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo NO Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,623,057,334.40	1,585,907,753.13	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	277,952,563.86	198,077,885.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	3,684,758.40	2,414,930.38	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-107,209,932.50	-86,396,836.66	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	5,160,391.93	2,689,020.21	Provisiones a Largo Plazo	6,004,823.00	6,004,823.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES LP INSTITUTO	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
TOTAL Activo NO Circulante	1,802,645,116.09	1,692,692,752.06	TOTAL Pasivo NO Circulante	6,004,823.00	6,004,823.00
TOTAL Activo	1,953,268,199.66	1,723,516,068.01	TOTAL Pasivo	130,553,891.30	158,532,558.91
Hacienda Pública/ Patrimonio					
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido					
Aportaciones			Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido			TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			124,389,205.89	40,759,512.59	
Resultados de Ejercicios Anteriores			1,698,325,042.47	1,524,223,996.76	
Revalúos			0.00	0.00	
Reservas			0.00	0.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00	0.00	
TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio Generado			1,822,714,308.36	1,564,983,509.35	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio					
Resultado por Posición Monetaria			0.00	0.00	



Municipio de Pesqueria, N.L.

Estado de Situación Financiera

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Al 31 de Marzo del 2025 y 2024

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2025	2024		2025	2024

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

0.00

0.00

TOTAL Exceso o Insuficiencia en la Actualizacion de la Hacienda Pública/Patrimonio

0.00

TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio

1,822,714,308.36

1,664,983,609.35

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

1,953,268,199.66

1,723,516,088.26

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal


C. Maria Griselda Rodríguez Garza
Sindica Primera


C.P. Delia Davila Villaforte
Dirección de Planeación y
Cuentas Públicas
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.

Estado de Actividades

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Al 31 de Marzo del 2025 y 31 de Diciembre del 2024

Concepto	2025	2024
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de Gestión	90,111,186.37	50,753,012.60
Impuestos	70,491,625.76	36,928,134.03
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	15,359,054.63	6,965,364.34
Productos	1,635,800.60	1,592,488.26
Aprovechamientos	2,624,705.38	5,267,025.97
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilación	112,874,106.35	120,567,478.56
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	112,874,106.35	120,567,478.56
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	2,401,205.53	2,017,935.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,401,205.53	2,017,935.00
TOTAL Ingresos y Otros Beneficios	205,386,498.25	173,338,426.16
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	80,509,759.74	127,878,553.86
Servicios Personales	58,063,726.87	61,438,021.57
Materiales y Suministros	12,115,344.04	8,302,491.11
Servicios Generales	10,330,688.83	58,138,041.18
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	487,472.62	308,492.45
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	500,177.03	308,492.45
Pensiones y Jubilaciones	-12,704.41	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	4,391,867.26
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	4,391,867.26
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
TOTAL Gastos y Otras Pérdidas	80,997,232.36	132,578,913.57
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	124,389,265.89	40,759,512.59

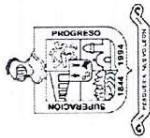
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C. Francisco Equival Garza
Presidente Municipal

C. P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera

C. P. Santa Digna Villalobos
Dirección de Contabilidad y
Cuentas Públicas
Electoral



Municipio de Pesqueria, N.L.

Estado de Variación en la Hacienda Pública

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Del 01 de Enero al 31 del Marzo del 2025

CONCEPTO		HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
IA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024		0.00				0.00
b. Aportaciones		0.00				0.00
c. Donaciones de Capital		0.00				0.00
d. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00				0.00
IB. Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2024			1,537,606,473.83	160,718,568.64		1,698,325,042.47
b. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			1,537,606,473.83	160,718,568.64		1,698,325,042.47
c. Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00			0.00
d. Revalúos			0.00			0.00
e. Reservas			0.00			0.00
f. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00			0.00
IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024					0.00	0.00
b. Resultado por Posición Monetaria					0.00	0.00
c. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00	0.00
I. Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2024		0.00	1,537,606,473.83	160,718,568.64	0.00	1,698,325,042.47
IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025		0.00				0.00
b. Aportaciones		0.00				0.00
c. Donaciones de Capital		0.00				0.00
d. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00				0.00
IIIB. Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2025			160,718,568.64	-36,329,302.75		124,389,265.89
b. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			160,718,568.64	-36,329,302.75		124,389,265.89
c. Resultados de Ejercicios Anteriores						0.00
d. Revalúos						0.00
e. Reservas						0.00
f. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores						0.00
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025					0.00	0.00
b. Resultado por Posición Monetaria					0.00	0.00
c. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00	0.00
II. Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2025		0.00	160,718,568.64	-36,329,302.75	0.00	124,389,265.89
III. Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025		0.00	1,698,325,042.47	124,389,265.89	0.00	1,822,714,308.36

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Guadalupe Rodríguez Garza
Síndica Primera

C.P. Daniel Uribe Villalaz
Dirección de Contabilidad
Cuenta Pública
Elevado



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 del Marzo del 2025

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
I. Activo	0.00	99,682,406.60
I A. Activo Circulante	0.00	61,192,274.23
a. Efectivo y Equivalentes	0.00	58,519,670.99
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	395,105.20
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	2,277,498.04
d. Inventarios	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
I B. Activo NO Circulante	0.00	38,490,132.37
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	0.00	38,133,804.35
e. Activos Intangibles	0.00	356,328.02
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
II. Pasivo	0.00	24,706,859.29
II A. Pasivo Circulante	0.00	24,706,859.29
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	24,689,485.78
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
h. Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	17,373.51
II B. Pasivo NO Circulante	0.00	0.00
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. OTRAS PROVISIONES LP INSTITUTO	0.00	0.00
III. Hacienda Pública/ Patrimonio	160,718,568.64	36,329,302.75
III A. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
a. Aportaciones	0.00	0.00
b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
III B. Hacienda Pública /Patrimonio Generado	160,718,568.64	36,329,302.75
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	36,329,302.75
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	160,718,568.64	0.00
c. Revalúos	0.00	0.00
d. Reservas	0.00	0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
III C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Griselida Rodríguez Garza
Síndica Primera



Municipio de Pesqueria, N.L.

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025 y 2024

CONCEPTO	2025	2024
Estado de Flujo de Efectivo		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	202,985,292.72	173,338,426.16
Impuestos	70,491,625.76	36,928,134.03
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	15,359,054.63	6,965,364.34
Productos	1,635,800.60	1,592,488.26
Aprovechamientos	2,624,705.38	5,267,025.97
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportación	112,874,106.35	120,567,478.56
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	2,017,935.00
Aplicación	80,997,232.36	126,405,213.40
Servicios Personales	58,063,726.87	61,346,180.89
Materiales y Suministros	12,282,893.88	3,080,891.30
Servicios Generales	10,150,434.58	24,859,889.35
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	500,177.03	293,249.10
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	36,825,002.76
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	121,988,060.36	46,933,212.76
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	65,869,594.90	27,164,565.47
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	16,573,660.12
Bienes Muebles	38,490,132.37	10,590,905.35
Otras Aplicaciones de Inversión	27,379,462.53	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-65,869,594.90	-27,164,565.47
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	2,401,205.53	0.00
Endeudamiento Neto	2,401,205.53	0.00
Interno	2,401,205.53	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	9,000,000.00
Servicios de la Deuda	0.00	9,000,000.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	9,000,000.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,401,205.53	-9,000,000.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	58,519,670.99	10,768,647.29
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	84,076,427.80	11,372,832.75
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	142,596,098.79	22,141,480.04

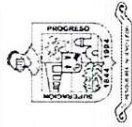
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal


C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C.P. Denis D. Villa Villafuerte
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo 01 Enero 2025	Saldo Final del Periodo 31 Marzo 2025
Deuda Pública			155,260,750.59	130,553,891.30
Corto Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Largo Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Otros Pasivos			155,260,750.59	130,553,891.30

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Corina Martínez Guerra
Tesorero Municipal


C. María Gilelda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C.P. Diana María Villalobos
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboró

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo 2025
(Cifras en pesos)

En cumplimiento a los artículos 46, 48, 49 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en referencia a la norma "Notas a los estados financieros" (NOR_01_08_008) con su última versión publicada en el D.O.F. el 23 de diciembre de 2020 (la cual surte efecto de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2022), se menciona que los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- I. Notas de desglose;
- II. Notas de memoria (cuentas de orden); y
- III. Notas de gestión administrativa.

I. Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de marzo 2025, el efectivo y equivalentes se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Fondos Administrativos de Caja Chica	46,363	45,000
Cajas Recaudadoras	-	-
Bancos	142,549,345	84,031,037
Inversiones temporales	389	389
Otros efectivos y equivalentes	-	-
Total	\$142,596,098.79	\$ 84,076,427.80

La integración al 31 de marzo 2025 de la cuenta de efectivo y equivalentes refiere a los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalente

Al 31 de marzo 2025, los Derechos a recibir Efectivo y Equivalente, se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Inversiones Financieras De Corto Plazo	-	-
Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	353,593	31,105
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	377,123	304506
Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo	-	-
Deudores Por Anticipos De La Tesorería a Corto Plazo	-	-
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	-	-
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	-
Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$ 730,716	\$ 335,611

3. Derechos a recibir bienes y servicios

El Municipio presenta en el rubro Derechos a recibir bienes y servicios los anticipos realizados a Contratistas de obras públicas y a Proveedores de bienes muebles al 31 de marzo 2025:

Concepto	2025	2024
Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes y Prestación De Servicios a Corto Plazo	3,196,457	2,826,073
Anticipo a Contratistas Por Obras Públicas a Corto Plazo	4,099,811	2,192,697
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0
Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$ 7,296,268	\$ 5,018,770

4. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes muebles y Activos intangibles

Al 31 de marzo 2025, estos rubros se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
Terrenos	998,860,613	998,860,613
Edificios no habitacionales	396,556,130	344,630,842
Infraestructura	60,024,246	110,242,941
Construcciones en proceso de dominio público	164,870,230	169,223,178
Construcciones en proceso bienes propios	2,646,354	-
Otros bienes inmuebles	99,760	99,760
Total, bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$1,623,057,333	\$1,623,057,334
Equipo de transporte	165,639,376	132,349,354
Mobiliario y equipo de administración	36,067,003	35,240,296
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	31,937,655	31,825,809
Maquinaria, otros equipos y herramientas	23,479,447	23,269,181
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	428,416	171,693
Equipo de defensa y seguridad	13,002,427	13,002,427
Activos Biológicos	3,960,000	3,960,000
Otros Equipos	3,438,240	-
Total, bienes muebles	\$277,952,564	\$239,818,760
Activos intangibles		
Software	1,526,914	1,170,586
Licencias	2,157,845	2,157,845
Total, activos intangibles	\$3,684,758	\$3,328,431
Activos Diferidos		
Otros Activos Diferidos	591,600	\$591,600
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	4,568,792	\$4,568,792
Total, activos intangibles	\$5,160,392	\$5,160,392
Total, Activo No Circulante	\$1,909,855,047	\$1,871,364,917
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-107,209,933	-107,209,933
Total, Inversión neta	\$1,802,645,115	\$1,764,154,984

Pasivo**5. Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de marzo 2025, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Proveedores y Contratistas por pagar a corto plazo	124,551,706	140,400,488
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	1,165,681
Contratistas por pagar a corto plazo	-	3,977,974
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	-	3,323,069
Servicios personales por pagar a corto plazo	-	373,980
Otros pasivos	-2,637	14,736
Total	\$124,549,068	\$149,255,928

Concepto	2025	2024
Pasivos Laborales D3	\$6,004,823	\$6,004,823
Total Provisiones a Largo Plazo	\$6,004,823	\$6,004,823
Total Pasivo	\$130,553,891	\$155,260,751

Notas al Estado de Actividades**6. Ingresos**

Se presenta la información de manera agrupada de los rubros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos al 31 de marzo 2025, considerando que su afectación contable y presupuestal del momento devengado y recaudado se cumple cuando se recauda el ingreso.

Ingresos por Impuestos

Comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León a cargo de las personas físicas y morales:

- Diversiones y espectáculos: Impuesto sobre las entradas a conciertos, obras de teatro, exposiciones, eventos deportivos, conferencias, bailes, ferias, entre otros.
- Juegos Permitidos: Impuestos generados por sorteos y rifas realizados por tiendas departamentales

- Impuestos sobre el Patrimonio:

Impuesto Predial: En este concepto se registraron cobros a contribuyentes por operaciones del Impuesto predial por el presente año y rezagos

Impuesto Sobre la Adquisición de Inmuebles: Se registraron en este concepto cobros a causantes del Impuesto sobre adquisición de inmuebles, devengados principalmente de operaciones de compra-venta de bienes inmuebles.

Ingresos por Derechos

Comprende el importe de los ingresos por los derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público:

- Certificaciones, autorizaciones, constancias y registros

En este concepto se registraron los ingresos por la expedición de constancias de no adeudos, constancias para el trámite de permisos de construcción, además de registros por multas y sanciones de regularizaciones por construcción.

- Inscripción y refrendo

En este concepto se registraron ingresos por revalidaciones de anuencias municipales de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

- Revisión, inspección y servicios

En este concepto se registran los ingresos de trámites para la autorización de licencias de manejo.

- Expedición de licencias

En este concepto se registraron los ingresos por expedición de licencias de anuncios panorámicos en la vía pública.

- Limpieza de lotes baldíos

En este concepto se registraron los ingresos por servicio de limpia y recolección en lotes baldíos.

Ingresos por Aprovechamientos

Comprende el importe de los ingresos que percibe el Municipio por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos; originando recursos que signifiquen un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

- Multas

En este concepto se registraron cobros de multas por incumplimientos a los Reglamentos Administrativos Municipales y demás disposiciones en materia hacendaria aplicables

Los recursos económicos previstos en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Pesquería de Nuevo León para ejercicio fiscal del año 2025 y 2024, conforme a su origen son los siguientes:

a) Ingresos propios o de gestión:

Concepto	2025	2024
Ingresos por impuestos:		
Impuesto sobre el patrimonio predial	48,812,528	36,802,048
Impuesto sobre el patrimonio Adq. de Inmuebles	21,452,841	58,650
Impuestos rezagos	55	-
Recargos, Gastos de Ejecución y Sanciones		67,436
Impuestos sobre Diversiones y Espectáculos públicos	7,800	-
Impuestos Accesorios	218,402	-
Total, Impuestos	\$70,491,626	\$36,928,134
Contribuciones de Mejora	\$ -	\$ -
Derechos:		
Derechos por construcciones y urbanizaciones	-	3,494,276
Derechos por certificaciones, autorizaciones, constancias y registro	139,051	20,020
Derechos por anuencia municipal	1,371,403	925,876
Derechos por inscripciones y refrendos	3,223,80.98	-

Derechos por revisión, inspección y servicios	8,500,929	279,106
Derechos por expedición de licencias	-	346,954
Derechos por limpia de lotes baldíos	-	10,604
Derechos por ocupación de la vía pública	148,473	242,692
Construcción nuevos fraccionamientos	92,899.25	-
Derechos y accesorios	4,760,802.62	
Recargos y accesorios	-	1,422,081
Limpieza y recolección de desechos industriales	3,494,276	-
Otros Derechos	8	223,755
Total, Derechos	\$18,830,222	\$6,965,364
Ingresos por productos:		
Enajenación de bienes muebles e inmuebles	-	-
Arrendamiento o explotación de bienes muebles	850,906	-
Otros productos	-	1,592,488
Total, Ingresos por productos	\$850,906	\$1,592,488
Ingresos por aprovechamiento:		
Multas	-	2,049,750
Indemnizaciones	-	-
Donativos	-	-
Diversos	784,895	-
Otros Aprovechamientos	-	3,217,277
Total, Ingresos por aprovechamientos de tipo corriente	784,895	5,267,026
Total, ingresos de gestión	\$90,957,649	\$50,753,012

b) Participaciones, Aportaciones y otras Ayudas Federales y Estatales

Representa los montos que se reciben por los diferentes fondos de Aportaciones, Participaciones y Subsidios Estatales y Federales, son parte de los recursos que percibe el Municipio. Los fondos antes mencionados se conforman por porcentajes de la Recaudación Federal Participable y en el caso de participaciones específicas como el impuesto sobre la adquisición de automóviles nuevos y los incentivos por la venta de gasolinas y diésel, así como también por ingresos federales provenientes de los recursos que percibe la Entidad del ramo 33 para destinarlos a un fin específico y están normados dentro de la Ley de Coordinación Fiscal.

Al 31 de marzo 2025 y 2024 se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
Participaciones Federales	34,719,859	36,817,029
Participaciones Estatales	4,050,453	2,378,596
Aportaciones Federales	39,690,150	40,028,814
Aportaciones Estatales	25,619,459	29,640,548
Apoyos Extraordinarios	8,794,184	11,702,491
Total	\$112,874,106	\$120,567,478

c) Otros Ingresos y Beneficios

Representa los montos que se reciben por parte de los contribuyentes que realizan pagos de contribuciones propias del Municipio directamente en ventanillas de las instituciones financieras o transferencias bancarias sin notificar al Municipio de dicho pago, generando con ello que se tengan depósitos sin poder asociar o identificar a un contribuyente en particular.

Al 31 de marzo 2025 y 2024 se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
Otros Ingresos y Beneficios	2,401,205	2,017,935
Total	\$ 2,401,205	\$ 2,017,935

7. Gastos de Funcionamiento

El gasto público se basó en los presupuestos, de ingresos y de egresos, que se integran con programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. Los presupuestos se elaboran por año calendario y se basan en costos estimados y se apegan al Plan Estatal de Desarrollo y a los Programas que de él se deriven.

Los gastos de funcionamiento por servicios personales, servicios generales y materiales y suministros se integran como sigue:

Concepto	2025	2024
Servicios personales	55,926,188	61,438,021
Materiales y suministros	12,826,533	8,302,492
Servicios generales	11,757,039	58,138,042
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	487,473	308,492
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,490,132	10,819,805
Inversión Pública	0	51,014,918
Total	\$119,487,365	\$190,021,770

a) Servicios Personales

Se integra por el importe del gasto por remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, como sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario,

prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, y su integración es como sigue:

Concepto	2025	2024
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	51,517,439	58,333,993
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,760,764	2,938,946
Seguridad Social	-	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	647,985	165,082
Previsiones	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-
Total	\$ 55,926,188	\$ 61,438,021

b) Materiales y suministros

Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y productivas. Incluye materiales de administración, productos para la alimentación, materias primas y materiales para la construcción combustibles y, en general, todo tipo de suministros para la realización de los programas públicos. Su integración se muestra a continuación:

Concepto	2025	2024
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	733,230	1,893,493
Alimentos y Utensilios	941,974	210,675
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	55,065	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	536,700	4,130,335
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	193,761	274,554
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,339,889	29,493
Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos Deportivos	2,744,967	733,048
Materiales y Suministros para Seguridad	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,280,947	1,030,893
Total	\$12,826,533	\$8,302,491

c) Servicios generales

Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público. Incluyen servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua y conducción de señales, arrendamientos, asesoría, capacitación, estudios e investigaciones, comercial y bancario, mantenimiento, conservación e instalación, difusión e información, así como otros servicios oficiales y especiales para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones públicas. Este rubro se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Servicios Básicos	5,845,307	17,666,206
Servicios de Arrendamiento	152,340	7,229,256
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos	403,665	1,438,098
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	759,895	1,815,038
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,210,696	17,499,649
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,460	863,138
Servicios de Traslado y Viáticos	387,069	10,463
Servicios Oficiales	414,502	10,145,167
Otros Servicios Generales	533,104	1,471,026
Total	\$11,757,039	\$58,138,041

8. Hacienda Pública / Patrimonio
Patrimonio Contribuido

El Municipio durante el período que se presenta no recibió aportaciones del sector privado, público o externo que incrementen el patrimonio del ente público.

Patrimonio Generado

Este saldo representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores, así como el resultado del ejercicio corriente, el saldo al 31 de marzo 2025 de la cuenta Hacienda Pública/ Patrimonio se integra como sigue:

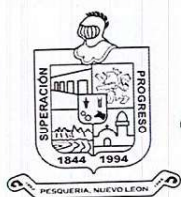
Concepto	2025	2024
Resultado acumulado de ejercicios anteriores inicial	1,698,325,042	1,537,606,473
Movimientos:		-
Revaluaciones y/o (Depuración) de saldos contables	-	-

Movimiento neto	1,698,325,042	1,537,606,473
Resultado del ejercicio anterior horro/(desahorro)		-
Resultado acumulado de ejercicios anteriores final	1,698,325,042	1,537,606,473
Resultado del ejercicio actual (ahorro)	124,389,266	160,718,569
Ajuste por cambio de valor (revaluación)	-	-
Total, Hacienda Pública / Patrimonio (desahorro)	\$1,822,714,308	\$1,698,325,042

9. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo en el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y contables.

 Municipio de Pesquería Nuevo León Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 202,993,671.72
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 2,401,205.53
2.1 Ingresos Financieros	\$ -
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$ -
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 2,401,205.53
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ -
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 5,025,910.91
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ 2,624,705.38
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 2,401,205.53
4. Total de Ingresos Contables	\$ 200,368,966.34



Municipio de Pesquería Nuevo León

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (2)

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

(Cifras en pesos)

Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 119,487,364.73
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 51,316,665.59
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 55,065.35
2.2 Materiales y Suministros	\$ 12,771,467.87
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 826,706.76
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 111,846.21
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 256,723.47
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 36,728,262.27
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 210,265.64
2.9 Activos Biológicos	\$ -
2.10 Bienes Inmuebles	\$ -
2.11 Activos Intangibles	\$ 356,328.02
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$ -
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$ -
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$ -
2.16 Concesión de Préstamos	\$ -
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$ -
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 12,115,344.04
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ -
3.2 Provisiones	\$ -
3.3 Disminución de Inventarios	\$ -
3.4 Otros Gastos	\$ -
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$ -
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$ 12,115,344.04
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$ -
4. Total de Gastos Contables	\$ 80,286,043.18

II. Notas de Memoria

10. Cuentas de orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Ente contable; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria para fines de recordatorios contables, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas de los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

Juicios

A la fecha, el Municipio de Pesquería tiene los siguientes juicios pendientes de resolver:

a) Juicios contenciosos administrativos.

Son parte de procesos judiciales, administrativos o arbitrales que: 1) sean distintos a aquellos que forman parte del curso normal de la administración y 2) que pudieran tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la situación financiera del Municipio. Asimismo, el Municipio no tiene conocimiento de que alguno de sus funcionarios sea parte de un proceso que pudiera afectar de manera significativa y/o adversa la situación financiera del Municipio. Sin embargo, el Municipio no puede garantizar que dichos procesos pudieran presentarse en un futuro y que, en caso de presentarse, no tengan un impacto negativo relevante sobre las finanzas del Municipio.

Al 31 de marzo de 2025, se tienen registrado en cuentas de orden juicios contenciosos administrativos por un valor estimado de \$63,117,907.10 Dichas garantías están registradas en cuentas de orden.

b) Juicio de carácter laboral.

Al 31 de marzo de 2025, por juicios laborales con un valor estimado de \$158,664.41 el cual será determinado por las autoridades laborales y jurisdiccionales competentes.

Es importante señalar que no todos los juicios terminan en una devolución o representan cantidades efectivamente pagadas por los contribuyentes. Los montos son aproximados.

c) Carpeta de Investigación (Fondo Municipal art 98 Ley de Egresos NL)

Se presentó una denuncia ante la Unidad de Investigación Número Uno de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción integrándose una carpeta de investigación número 424/2023-UI1FECC esto derivado de la privación de recursos a que el Municipio de Pesquería fue afectado de conformidad a lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Egresos del Estado para 2023, el cual señala lo siguiente:

Artículo 98. En el gasto para el ejercicio 2023, se autoriza un fondo para municipios que tendrá un monto financiero de \$2,500,000,000.00 (dos mil quinientos millones de pesos 00/100), los cuales se destinarán para pavimentación, movilidad, acciones de seguridad, parques y cualquier obra de infraestructura productiva, de acuerdo a lo siguiente:

#	MUNICIPIO	RECURSOS
24	PESQUERÍA	124,026,671

Durante el ejercicio 2023 se recibieron las siguientes ministraciones parciales del Fondo Para Municipios:

Concepto	Fecha	Importe
Fondo para Municipios art 98 Ley de Egresos		\$ 124,026,671
1er Ministración Fondos Para Municipio	10/02/2023	24,805,334
2da Ministración Fondos Para Municipio	21/03/2023	12,402,667
		37,208,001
Saldo Pendiente por Ministrar 2023 s/art 98		\$ 86,818,670

Este Fondo está destinado para la ejecución de once obras. Las ministraciones parciales recibidas fueron asignadas para el pago parcial por avance de obra a solo cuatro proyectos que asciende a \$ 37,208,001. El municipio realizó aportaciones de recursos propios a la cuenta bancaria 0119742506 del banco BBVA Bancomer que administra el fondo para municipios, con el objetivo de finalizar dichas obras como se detalla a continuación:

Fecha de Aportación	Concepto	Importe
14/07/2023	Bt2 Transf Ref 0118133794	\$ 2,000,000
27/07/2023	Bt2 Transf Ref 011960004	819,488
27/07/2023	Bt2 Transf Ref 0118931633062	1,515,520
01/08/2023	Bt2 Transf Ref 0136788025062	2,000,000

15/08/2023	Bt2 Transf Ref 0180783643062	500,000
08/09/2023	Bt2 Transf Ref 01609834223062	1,000,000
08/09/2023	Bt2 Transf Ref 0161240557062	50,000
03/10/2023	Bt2 Transf Ref 0145606283062	850,889
05/10/2023	Bt2 Transf Ref 0152286905	131,287
27/11/2023	Bt2 Transf Ref 0134832230062	725,918
Total, Transferencias		\$ 9,593,102

Dichas transferencias fueron realizadas con la finalidad de poder liquidar los cuatro contratos que se arrancaron y concluir las siguientes obras públicas:

Contrato de Obra	Nombre de la Obra
PMP-RE-01-2023-CP	Construcción de macro parque en col. Colinas del Aeropuerto etapa 4
PMP-RE-02/2023-CP	Rehabilitación espacio municipal para casa de tránsito para la atención y resguardo de la mujer en situación de violencia, en el Municipio de Pesquería, nuevo león
PMP-RE-04/2023-CP	Construcción "mega parque valle de santa maría 2 etapa", en el Municipio de Pesquería, nuevo león
PMP-RE-08/2023-CP	Rehabilitación de auditorio municipal centro, Municipio de Pesquería, Nuevo León

Obligaciones laborales contingentes

A la fecha del presente informe el Municipio si cuenta con los estudios o caculos actuariales para el reconocimiento en cuentas de orden de un pasivo laboral, esto con el objetivo de dar cumplimiento de manera supletoria a la norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano Para a Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF), al no existir los lineamientos emitidos por CONAC para realizar los adecuados registros de los Pasivos Laborales.

Depuración de Saldos de Cuentas Contables

Con el objeto de que el Municipio cuente con finanzas sanas y que refleje la realidad económica, la Tesorería Municipal con fundamento en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable, llevó a cabo durante el ejercicio 2024, depuraciones de Saldos de Cuentas Contables.

En este sentido, para que los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se integre bajo criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como, a otros atributos asociados a cada

uno de ellos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, se realizaron durante el ejercicio Grupos de Trabajo del Consejo Municipal de Armonización Contable del Municipio, con la participación de cada área o unidad administrativa responsable del saldo, los representantes del Ayuntamiento, a Contraloría Municipal y demás miembros, con la finalidad de analizar los registros contables que se sugerirán para depuración, atendiendo a diferentes ordenamientos normativos.

II. Notas de Gestión Administrativa

11. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Pesquería del Estado de Nuevo León proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

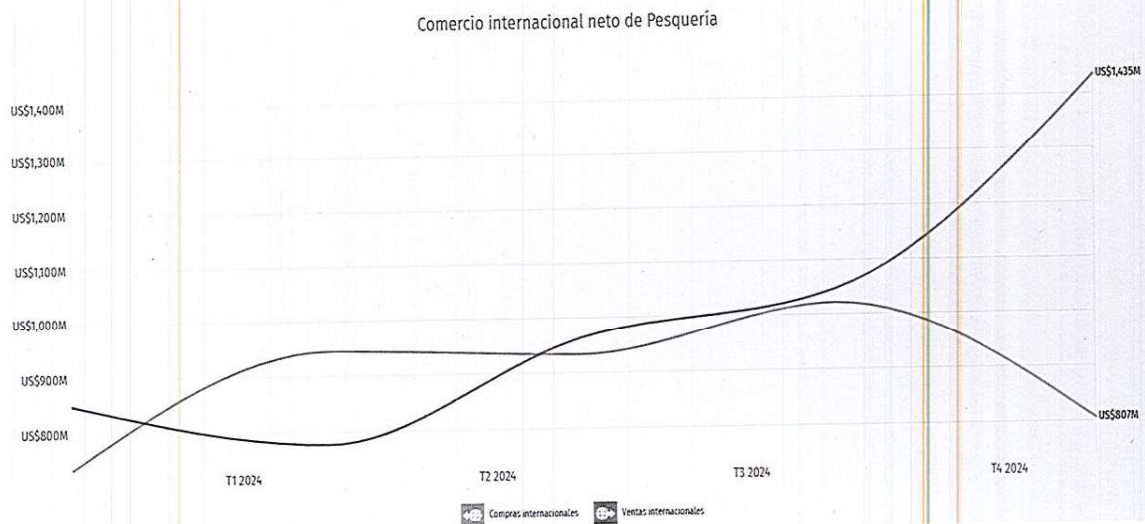
De esta manera se informa y explica la respuesta del Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

12. Panorama económico y financiero

El municipio de Pesquería se considera parte del nuevo anillo de crecimiento urbano de la zona de metropolitana de Monterrey, cuenta con redes logísticas con acceso a la frontera con Estados Unidos (EUA), mano de obra calificada y cercanía con diversas cadenas de valor que se ubican en la región.

En 2022, Pesquería lideró la recepción de inversión extranjera directa (IED) con inversiones de USD 1.628 millones, lo cual significa que percibieron el 37% de la inversión que recibió el estado y el 5% de la inversión que recibió el país en ese año. La instalación de empresas relativas al sector automotriz, metalúrgicas, logísticas y energéticas, aunado a las inversiones públicas en infraestructura la cercanía con EUA, coadyuvarán a que el municipio de Pesquería siga siendo atractivo en el mediano plazo para recibir nuevas inversiones. Cabe mencionar que este crecimiento ha conducido a un aumento importante de la población la cual pasó de 20,843 habitantes en 2010 a 147,624 en 2020.

Las ventas internacionales de Pesquería en 2023 fueron de US\$3,854M, las cuales crecieron un 6.2% respecto al año anterior. Los productos con mayor nivel de ventas internacionales en 2023 fueron Partes y Accesorios de Vehículos Automotores (US\$451M), Motores y Generadores (US\$35.4M) y Aparatos para Filtrar o Purificar Líquidos o Gases (US\$29.9M).



13. Constitución y Objetivo

El Municipio de Pesquería, Nuevo León fue creado mediante decreto del Gobierno del Estado el día 21 de julio de 1844 recibiendo la categoría de Villa y no se elige alcalde hasta el año de 1846 en que con los reglamentos para su elección fueron aprobados.

El objeto social de la Administración Pública Municipal es, principalmente, otorgar los servicios públicos conferidos en las Leyes y demás disposiciones aplicables.

Principal actividad. - Atención ciudadana, de servicios públicos, de seguridad y vialidad, limpieza de áreas públicas, alumbrado público, recolección de residuos, permisos en vía pública, licencias de conducir, etc.

El presente informe se reporta el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2025. Las cifras del ejercicio 2024 que se acompañan en algunas notas son con propósito comparativo.

a) Organización

El régimen jurídico del Municipio se forma de las disposiciones contenidas en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas aplicables.

b) Estructura organizacional básica

Con base en el Artículo 18 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Pesquería, Nuevo León el Presidente Municipal se auxiliará de las siguientes dependencias:

- I. Oficina Ejecutiva;
- II. Secretaría del Ayuntamiento;
- III. Tesorería Municipal;
- IV. Contraloría Municipal;
- V. Secretaría de Servicios Primarios Municipales;
- VI. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipal;
- VII. Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad;
- VIII. Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio;
- IX. Secretaría de Educación, Cultura y Salud Municipal de Pesquería, Nuevo León;
- X. Secretaría de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente Municipal de Pesquería, Nuevo León;
- XI. Dirección del Desarrollo Integral de la Familia. (DIF) del Municipio;
- XII. Dirección de la casa del Adulto Mayor;
- XIII. Dirección del Instituto Municipal de la Mujer;
- XIV. Dirección Juvenil del Municipio;
- XV. Dirección de Desarrollo Social y Humano;
- XVI. Dirección de Deportes del Municipio;
- XVII. Las demás que apruebe el Republicano Ayuntamiento.

14. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Ayuntamiento del Municipio de Pesquería;

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Por los postulados básicos y por el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG).
- La Ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal 2023.

- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Las Normas de Información Financiera.

Asimismo, las cifras de los Estados Financieros y las notas que se acompañan se cuantifican en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional, conforme lo establecen los postulados básicos de contabilidad y están expresadas en pesos nominales, por lo que pudieran existir diferencias no materiales, debido a los efectos de redondeo.

Asimismo, los estados financieros han sido elaborados siguiendo los postulados básicos que se mencionan a continuación:

Sustancia Económica. Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del sistema de contabilidad gubernamental.

Entes Públicos. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Existencia Permanente. La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique o contrario.

Revelación Suficiente. Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia Relativa. La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e Integración Presupuestaria. La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Devengo Contable. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. Atendiendo a la norma de momentos contables de ingresos vigente a la fecha, el ingreso de los recursos fiscales se registra cuando se recaudan las contribuciones, considerando estos ingresos como auto determinables. El gasto devengado, es el

momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación. Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad Económica. El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia. Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

El Municipio ha continuado con su proceso de depuración de las partidas en conciliación de sus cuentas bancarias.

15. Normatividad Supletoria

La supletoriedad de las normas opera cuando, existiendo una figura jurídica en un ordenamiento legal, ésta no se encuentra regulada en forma clara y precisa, sino que es necesario acudir a otro tipo de leyes para determinar sus particularidades.

La referencia para el municipio para la determinación de los avances trimestrales de gestión y de cuenta pública se basa en los términos que la legislación lo establece; de esta manera, la supletoriedad se da en debida coherencia con la Ley General de Contabilidad Gubernamental con base en:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).
- La Ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal 2025.
- Las Normas de Información Financiera.

16. Políticas de Contabilidad Significativo

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el ejercicio que se presenta, se realizaron registros contables significativos mismos que fueron mencionados en su nota correspondiente.

17. Posición en moneda extranjera

Al 31 de marzo de 2025 el Municipio no cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera.

18. Principales políticas contables

El Municipio de Pesquería, Nuevo León prepara sus estados financieros conforme con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC".

De conformidad con los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas por el Municipio de Pesquería del Estado de Nuevo León son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

En virtud de que en la actualidad existe una desconexión de la contabilidad inflacionaria, misma que señala, que, ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben de reconocerse los efectos de la inflación del periodo.

b) Efectivo y equivalentes

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

c) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Se informa de manera agrupada, la integración de los derechos a recibir efectivos y equivalentes, y bienes o servicios a recibir (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de la nota de inversiones financieras).

d) Bienes inmuebles, muebles, intangibles, infraestructura y construcciones en proceso

El monto de la depreciación del ejercicio 2024, se calculó con base a las Reglas Específicas de Registro y Valoración de Patrimonio emitidas por el CONAC de la siguiente manera:

$$\text{Depreciación} = \frac{(\text{Costo de adquisición}) - (\text{Valor de desecho})}{(\text{Vida útil de un activo})}$$

- Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Bienes inmuebles, muebles, intangibles e infraestructura y construcciones en proceso se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se encuentran en estado de operación. La depreciación de los bienes inmuebles, muebles e infraestructura se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método en línea recta y con base en su vida útil estimada.

Las tasas anuales de depreciación son reflejadas por rubro y se calculan promediando las cuentas que integran cada uno de los rubros. Dichas tasas fueron aplicadas como sigue:

Concepto	Tasa
Viviendas	2.0%
Edificios no habitacionales	3.3%
Mobiliario y equipo de administración	10.0%
Mobiliario y equipo educacional recreativo	33.30%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	20.0%
Equipo de transporte	20.0%
Equipo de defensa y seguridad	20.0%
Otros activos	10.0%
Activos biológicos	20.0%
Software y licencias	33.3%

e) Cuentas por pagar

Este rubro incluye obligaciones con proveedores por adquisición de bienes, servicios, contratistas de obras públicas. Cuando se espera pagarles en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante, en caso de lo contrario se presentan en el pasivo no circulante.

f) Hacienda pública/patrimonio

La hacienda pública/patrimonio se integra únicamente por patrimonio generado que representa la acumulación de la gestión de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los Lineamientos emitidos por el CONAC.

g) Ingresos y otros beneficios

El total de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos, además de participaciones, recursos convenidos y otros beneficios clasificados como auto-determinables se registran al momento de la recaudación o percepciones de los mismos. En el caso de ingresos por venta de bienes y servicios, el ingreso se reconoce en la emisión de los recibos o facturas o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes, y en el caso de las aportaciones se reconoce el ingreso en el cumplimiento de las reglas de operación y de conformidad con los calendarios de pagos.

h) Gastos y otras pérdidas

Los gastos se reconocen contablemente cuando se genera legalmente una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas, así como de las obligaciones que derivan de leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Se aplican a los programas establecidos en el Presupuesto de Egresos.

i) Obligaciones laborales al retiro

Al 31 de marzo de 2025 se cuenta con una provisión reconocida como obligaciones laborales en base al estudio actuarial.

19. Impuestos

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

De conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley del ISR en su Artículo 79 fracción XXIII, al 31 de marzo de 2025, el Municipio no es contribuyente de este impuesto, por estar considerada como persona moral con fines no lucrativos.

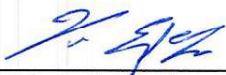
De conformidad con el Artículo 86 de la Ley del ISR, el Municipio únicamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

Impuesto Sobre Nómina

El Municipio está obligado a retener y enterar los impuestos por pago de sueldos y salarios, honorarios profesionales y arrendamientos. Asimismo, deberá cumplir con el pago del impuesto estatal del 3% sobre nómina.

20. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

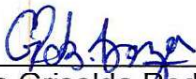
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los Estados Financieros y sus Notas que se acompañan a estas notas, las cuales son parte integrante de los mismos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



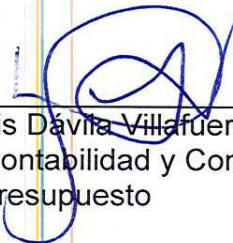
C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal
Municipio de Pesquería Nuevo León



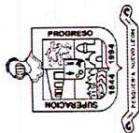
C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorera Municipal



C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndico Primero



C.P. Denis Dávila Villafuerte
Directora de Contabilidad y Control de
Presupuesto



Municipio de Pesqueria, N.L.

Estado Analítico del Activo

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

C O N C E P T O	SALDO INICIAL		CARGOS DEL PERIODO		ABONOS DEL PERIODO		SALDO FINAL		VARIACION	
	1		2		3		4 (1 + 2 - 3)		5 (4 - 1)	
Activo	1,853,585,793.06		455,131,741.33		355,449,334.73		1,953,265,199.66		99,582,406.60	
Activo Circulante	89,430,809.34		410,275,364.85		349,083,090.62		150,623,083.57		61,192,274.23	
Efectivo y Equivalentes	84,076,427.80		405,636,545.70		347,116,874.71		142,596,098.79		58,519,670.99	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	335,611.10		512,283.20		117,178.00		730,716.30		395,105.20	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,018,770.44		4,126,535.95		1,849,037.91		7,296,268.48		2,277,498.04	
Inventarios	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Almacenes	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Otros Activos Circulantes	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Activo NO Circulante	1,764,154,983.72		44,856,376.48		6,366,244.11		1,802,645,116.09		38,480,132.37	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,623,057,334.40		0.00		0.00		1,623,057,334.40		0.00	
Bienes Muebles	239,818,759.51		44,500,048.46		6,366,244.11		277,952,563.86		38,133,804.35	
Activos Intangibles	3,328,430.38		356,328.02		0.00		3,684,758.40		356,328.02	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-107,209,932.50		0.00		0.00		-107,209,932.50		0.00	
Activos Diferidos	5,160,391.93		0.00		0.00		5,160,391.93		0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Otros Activos no Circulantes	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

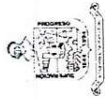

C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C.P. Dania Davila Villalobos
Dirección de Contabilidad y
Cuentas Públicas
Elaboró



IV.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS (RUBRO DE INGRESOS).
 - ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS (POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS:
 1. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO.
 2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
 3. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR FINALIDAD Y FUNCIÓN.
 4. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO.
 5. CLASIFICACION TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 6. CLASIFICACION PROGRAMATICA
 - BALANCE PRESUPUESTARIO
 - INTERES DE LA DEUDA
 - ENDEUDAMIENTO NETO
-



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico de Ingresos por Rubro de Ingresos
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

Rubro de Ingresos	I N G R E S O S					Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,316,944,377.98	0.00	1,316,944,377.98	202,993,871.72	202,993,871.72	-1,113,950,706.26
Impuestos	279,155,623.08	0.00	279,155,623.08	70,500,004.76	70,500,004.76	-208,655,618.32
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	197,548,635.00	0.00	197,548,635.00	0.00	0.00	-197,548,635.00
Derechos	143,036,958.12	0.00	143,036,958.12	15,359,054.63	15,359,054.63	-127,677,903.49
Productos	18,025,487.04	0.00	18,025,487.04	1,635,800.60	1,635,800.60	-16,389,686.44
Aprovechamientos	56,254,875.12	0.00	56,254,875.12	2,624,705.38	2,624,705.38	-53,630,169.74
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	473,131,306.05	0.00	473,131,306.05	87,254,647.69	87,254,647.69	-385,876,658.36
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	149,791,493.57	0.00	149,791,493.57	25,619,458.66	25,619,458.66	-124,172,034.91
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	2,401,205.53	2,401,205.53	2,401,205.53
T O T A L I N G R E S O S	1,316,944,377.98	0.00	1,316,944,377.98	205,394,877.25	205,394,877.25	-1,111,549,500.73
Ingresos excedentes¹						

* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. Maria Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera

C.P. Denis Dalia Villalena
Dirección de Contabilidad
Cuenta Pública
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	I N G R E S O S					Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	
Ingresos del Gobierno	1,316,944,377.98	0.00	1,316,944,377.98	202,993,671.72	202,993,671.72	-1,113,950,706.26
Impuestos	279,155,623.08	0.00	279,155,623.08	70,500,004.76	70,500,004.76	-208,655,618.32
Ingresos Propios	279,155,623.08	0.00	279,155,623.08	70,500,004.76	70,500,004.76	-208,655,618.32
Contribuciones de Mejoras	197,548,635.00	0.00	197,548,635.00	0.00	0.00	-197,548,635.00
Ingresos Propios	197,548,635.00	0.00	197,548,635.00	0.00	0.00	-197,548,635.00
Derechos	143,036,958.12	0.00	143,036,958.12	15,359,054.63	15,359,054.63	-127,677,903.49
Ingresos Propios	143,036,958.12	0.00	143,036,958.12	15,359,054.63	15,359,054.63	-127,677,903.49
Productos	18,025,487.04	0.00	18,025,487.04	1,635,800.60	1,635,800.60	-16,389,686.44
Ingresos Propios	18,025,487.04	0.00	18,025,487.04	1,635,800.60	1,635,800.60	-16,389,686.44
Aprovechamientos	56,254,875.12	0.00	56,254,875.12	2,624,705.38	2,624,705.38	-53,630,169.74
Ingresos Propios	56,254,875.12	0.00	56,254,875.12	2,624,705.38	2,624,705.38	-53,630,169.74
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	473,131,306.05	0.00	473,131,306.05	87,254,647.69	87,254,647.69	-385,876,658.36
Ingresos Propios	24,738,156.45	0.00	24,738,156.45	4,023,964.09	4,023,964.09	-20,714,192.36
Recursos Federales	404,065,479.72	0.00	404,065,479.72	72,995,451.27	72,995,451.27	-331,070,028.45
Recursos Estatales	44,327,669.88	0.00	44,327,669.88	10,235,232.33	10,235,232.33	-34,092,437.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	149,791,493.57	0.00	149,791,493.57	25,619,458.66	25,619,458.66	-124,172,034.91
Recursos Federales	149,791,493.57	0.00	149,791,493.57	25,619,458.66	25,619,458.66	-124,172,034.91
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos Presupuestarios	1,316,944,377.98	0.00	1,316,944,377.98	202,993,671.72	202,993,671.72	-1,113,950,706.26
No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	2,401,205.53	2,401,205.53	2,401,205.53
Otros Ingresos y Beneficios No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	2,401,205.53	2,401,205.53	2,401,205.53
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	2,401,205.53	2,401,205.53	2,401,205.53
TOTAL INGRESOS	1,316,944,377.98	0.00	1,316,944,377.98	205,394,877.25	205,394,877.25	-1,111,549,500.73

* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera

C. P. Denis Davila Villalaz
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
TOTAL GENERAL	1,316,944,377.81	0.00	1,316,944,377.81	119,487,364.73	115,835,912.70	1,197,457,013.08
1000 Servicios Personales	453,906,446.76	0.00	453,906,446.76	55,926,187.96	55,926,187.96	397,980,258.80
1100 Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	372,095,229.00	0.00	372,095,229.00	51,517,438.50	51,517,438.50	320,577,790.50
1200 Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	65,297,451.84	0.00	65,297,451.84	3,760,764.40	3,760,764.40	61,536,687.44
1400 Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500 Otras Prestaciones Sociales y Economicas	13,097,742.84	0.00	13,097,742.84	647,985.06	647,985.06	12,449,757.78
1600 Previsiones	3,411,310.56	0.00	3,411,310.56	0.00	0.00	3,411,310.56
1700 Pago de Estimulos a Servidores Publicos	4,712.52	0.00	4,712.52	0.00	0.00	4,712.52
2000 Materiales y Suministros	105,907,933.08	0.00	105,907,933.08	12,826,533.22	12,632,651.23	93,081,399.86
2100 Materiales de Administracion, Emision de Documentos y Articulos Oficiales	11,138,819.04	0.00	11,138,819.04	733,229.77	735,404.77	10,405,589.27
2200 Alimentos y Utensilios	6,424,092.00	0.00	6,424,092.00	941,973.53	945,963.53	5,482,118.47
2300 Materias Primas y Materiales de Produccion y Comercializacion	69,632.52	0.00	69,632.52	55,065.35	55,065.35	14,567.17
2400 Materiales y Articulos de Construccion y de Reparacion	17,114,928.24	0.00	17,114,928.24	536,699.89	536,699.89	16,578,228.35
2500 Productos Quimicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	6,457,107.24	0.00	6,457,107.24	193,760.94	193,760.94	6,263,346.30
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	53,647,318.68	0.00	53,647,318.68	5,339,889.14	5,319,318.30	48,307,429.54
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Proteccion y Articulos Deportivos	5,753,968.44	0.00	5,753,968.44	2,744,967.16	2,619,037.56	3,009,001.28
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,302,066.92	0.00	5,302,066.92	2,280,947.44	2,227,400.89	3,021,119.48
3000 Servicios Generales	383,511,139.77	0.00	383,511,139.77	11,757,038.56	11,674,938.52	371,754,101.21
3100 Servicios Basicos	201,231,456.96	0.00	201,231,456.96	5,845,307.11	5,845,307.11	195,386,149.85
3200 Servicios de Arrendamiento	29,443,473.72	0.00	29,443,473.72	152,340.00	133,980.00	29,291,133.72
3300 Servicios Profesionales, Cientificos, Tecnicos y Otros Servicios	24,039,106.08	0.00	24,039,106.08	403,664.80	409,975.20	23,635,441.28
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,336,824.76	0.00	9,336,824.76	759,895.42	733,403.43	8,576,929.34
3500 Servicios de Instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	59,570,489.52	0.00	59,570,489.52	3,210,696.01	3,167,137.57	56,359,793.51
3600 Servicios de Comunicacion Social y Publicidad	3,462,943.68	0.00	3,462,943.68	50,460.00	50,460.00	3,412,483.68
3700 Servicios de Traslado y Viaticos	6,839,690.64	0.00	6,839,690.64	387,068.93	387,068.93	6,452,621.71
3800 Servicios Oficiales	37,462,695.45	0.00	37,462,695.45	414,502.31	414,502.31	37,048,193.14
3900 Otros Servicios Generales	12,124,458.96	0.00	12,124,458.96	533,103.98	533,103.97	11,591,354.98
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,040,285.16	0.00	19,040,285.16	487,472.62	492,112.62	18,552,812.54
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300 Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4400 Ayudas Sociales	19,040,285.16	0.00	19,040,285.16	500,177.03	504,817.03	18,540,108.13
4500 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	-12,704.41	-12,704.41	12,704.41
4600 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informati	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700 Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800 Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900 Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	97,688,881.08	0.00	97,688,881.08	38,490,132.37	35,110,022.37	59,198,748.71
5100 Mobiliario y Equipo de Administracion	5,142,230.76	0.00	5,142,230.76	826,706.76	826,706.76	4,315,524.00
5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	27,752,542.20	0.00	27,752,542.20	111,846.21	111,846.21	27,640,695.99
5300 Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	2,688,956.76	0.00	2,688,956.76	256,723.47	256,723.47	2,432,233.29
5400 Vehiculos y Equipo de Transporte	34,546,792.56	0.00	34,546,792.56	36,728,262.27	33,348,152.27	-2,181,469.71
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	7,748,082.72	0.00	7,748,082.72	0.00	0.00	7,748,082.72
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,392,493.80	0.00	10,392,493.80	210,265.64	210,265.64	10,182,228.16
5700 Activos Biologicos	2,951,534.28	0.00	2,951,534.28	0.00	0.00	2,951,534.28
5800 Bienes Inmuebles	5,200,594.68	0.00	5,200,594.68	0.00	0.00	5,200,594.68
5900 Activos Intangibles	1,265,653.32	0.00	1,265,653.32	356,328.02	356,328.02	909,325.30
6000 Inversion Publica	256,889,691.96	0.00	256,889,691.96	0.00	0.00	256,889,691.96
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	150,351,105.24	0.00	150,351,105.24	0.00	0.00	150,351,105.24
6200 Obra Pública en Bienes Propios	5,473,042.68	0.00	5,473,042.68	0.00	0.00	5,473,042.68
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	101,065,544.04	0.00	101,065,544.04	0.00	0.00	101,065,544.04
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7200 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7300 Compra de Titulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7400 Concesion de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7600 Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8100 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8300 Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8500 Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000 Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9100 Amortizacion de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9200 Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9300 Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



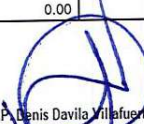
Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
9500 Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600 Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal


C. Maria Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C.P. Denis Davila Villafuerte
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
TOTAL GENERAL	1,316,944,377.81	0.00	1,316,944,377.81	119,487,364.73	115,835,912.70	1,197,457,013.08
0110 OFICINA EJECUTIVA	10,874,757.00	0.00	10,874,757.00	1,076,945.90	1,076,945.90	9,797,811.10
0111 LOGÍSTICA	6,220,643.88	0.00	6,220,643.88	317,024.77	317,024.77	5,903,619.11
0112 COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA	15,857,613.96	0.00	15,857,613.96	1,017,128.15	1,017,128.15	14,840,485.81
0120 H. CABILDO	1,671,736.92	0.00	1,671,736.92	0.00	0.00	1,671,736.92
0130 CONSEJERIA JURIDICA	12,183,506.13	0.00	12,183,506.13	590,319.50	571,959.50	11,593,186.63
0131 ORGANO DE JUSTICIA CIVICA	3,257,030.88	0.00	3,257,030.88	645,381.87	645,381.87	2,611,649.01
0132 COORDINACION DE JUECES CIVICOS	2,711,381.88	0.00	2,711,381.88	207,419.94	207,419.94	2,503,961.94
0133 CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS	1,939,517.64	0.00	1,939,517.64	54,387.00	54,387.00	1,885,130.64
0134 DEFENSORIA DE OFICIO	2,281,816.68	0.00	2,281,816.68	54,387.00	54,387.00	2,227,429.68
0135 COMISION DE HONOR Y JUSTICIA	1,707,370.68	0.00	1,707,370.68	136,070.61	136,070.61	1,571,300.07
0136 OFICIALIA DE PARTES	2,025,011.76	0.00	2,025,011.76	0.00	0.00	2,025,011.76
0137 TRIBUNAL DE ARBITRAJE	3,026,101.32	0.00	3,026,101.32	559,011.33	559,749.09	2,467,089.99
0200 SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	41,292,664.92	0.00	41,292,664.92	7,122,132.79	7,126,772.79	34,170,532.13
0210 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	48,997,902.00	0.00	48,997,902.00	4,940,064.25	4,766,322.46	44,057,837.75
0211 DIRECCION DE PARTES	13,634,769.60	0.00	13,634,769.60	1,349,932.70	1,349,932.70	12,284,836.90
0212 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	6,798,428.28	0.00	6,798,428.28	1,764,371.63	1,803,983.63	5,034,056.65
0213 DIRECCIÓN DE CULTURA	4,941,632.28	0.00	4,941,632.28	98,028.28	98,028.28	4,843,604.00
0214 DIRECCIÓN DE DEPORTES	13,975,680.96	0.00	13,975,680.96	1,986,068.56	1,986,068.56	11,989,612.40
0215 DIRECCIÓN JUVENIL	3,115,696.68	0.00	3,115,696.68	221,390.06	221,390.06	2,894,306.62
0216 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1,989,322.32	0.00	1,989,322.32	538,560.45	538,560.45	1,450,761.87
0220 DIRECCIÓN DE GOBIERNO	1,722,671.28	0.00	1,722,671.28	0.00	0.00	1,722,671.28
0221 DIRECCIÓN DE ACTAS Y ACUERDOS	1,707,370.68	0.00	1,707,370.68	0.00	0.00	1,707,370.68
0222 COORDINACIÓN DE GUARDIA AUXILIAR	17,044,960.20	0.00	17,044,960.20	2,942,066.02	2,942,066.02	14,102,894.18
0223 COORDINACIÓN DE GESTIÓN CIUDADANA	2,189,357.28	0.00	2,189,357.28	0.00	0.00	2,189,357.28
0224 ÓRGANO AUXILIAR (DELEGACIONES)	5,892,217.08	0.00	5,892,217.08	66,996.54	66,996.54	5,825,220.54
0225 DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	1,707,370.68	0.00	1,707,370.68	0.00	0.00	1,707,370.68
0230 DIF	15,313,776.60	0.00	15,313,776.60	2,870,347.31	2,870,347.31	12,443,429.29
0231 SIPINNA	3,742,470.00	0.00	3,742,470.00	715,195.73	714,911.53	3,027,274.27
0240 INSTITUTO DE LA MUJER	4,479,875.88	0.00	4,479,875.88	798,143.42	798,487.71	3,681,732.46
0241 CASA DE TRÁNSITO	1,707,370.56	0.00	1,707,370.56	5,400.00	5,400.00	1,701,970.56
0250 CASA DEL ADULTO MAYOR	7,169,709.72	0.00	7,169,709.72	624,985.42	624,985.42	6,544,724.30
0251 CASA ADULTO MAYOR	1,848,705.60	0.00	1,848,705.60	50,774.83	50,774.83	1,797,930.77
0300 TESORERIA MUNICIPAL	44,696,670.84	0.00	44,696,670.84	1,117,347.52	1,091,642.47	43,579,323.32
0310 DIRECCIÓN DE INGRESOS	3,751,492.20	0.00	3,751,492.20	582,566.13	582,566.13	3,168,926.07
0320 DIRECCIÓN DE EGRESOS	2,788,736.76	0.00	2,788,736.76	0.00	0.00	2,788,736.76
0330 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	4,995,814.68	0.00	4,995,814.68	747,609.99	747,609.98	4,248,204.69
0400 CONTRALORIA MUNICIPAL	9,675,818.88	0.00	9,675,818.88	774,190.39	774,190.39	8,901,628.49
0410 ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	2,005,065.96	0.00	2,005,065.96	0.00	0.00	2,005,065.96
0420 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	2,089,229.04	0.00	2,089,229.04	739.87	739.87	2,088,489.17
0500 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	58,810,380.00	0.00	58,810,380.00	10,168,330.41	8,453,200.41	48,642,049.59
0510 DIRECCIÓN DE POLICIA	106,685,661.48	0.00	106,685,661.48	12,927,680.24	12,927,680.24	93,757,981.24
0520 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	33,684,692.40	0.00	33,684,692.40	497,023.60	497,023.60	33,187,668.80
0530 ADMINISTRACIÓN	4,939,730.28	0.00	4,939,730.28	711,065.69	711,065.69	4,228,664.59
0540 DIRECCIÓN JURÍDICA	3,348,173.52	0.00	3,348,173.52	515,948.82	515,948.82	2,832,224.70
0550 CAIPA	3,510,036.60	0.00	3,510,036.60	249,221.26	249,221.26	3,260,815.34
0560 C4	9,394,562.64	0.00	9,394,562.64	1,932,742.03	1,932,742.03	7,461,820.61
0570 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	2,075,820.24	0.00	2,075,820.24	301,219.75	301,219.75	1,774,600.49
0580 UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS	2,573,864.28	0.00	2,573,864.28	0.00	0.00	2,573,864.28
0590 INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL	3,238,729.32	0.00	3,238,729.32	563,025.17	563,025.17	2,675,704.15
0600 SECRETARIA GENERAL	9,600,650.88	0.00	9,600,650.88	0.00	0.00	9,600,650.88
0610 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	113,155,086.24	0.00	113,155,086.24	1,136,065.83	1,136,065.75	112,019,020.41
0611 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	4,097,700.00	0.00	4,097,700.00	999,551.94	999,551.94	3,098,148.06
0612 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	74,151,852.72	0.00	74,151,852.72	849,228.95	849,228.95	73,302,623.77
0620 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	9,059,518.20	0.00	9,059,518.20	15,251.05	15,251.05	9,044,267.15
0621 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	4,715,619.24	0.00	4,715,619.24	294,164.12	294,164.12	4,421,455.12
0622 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	9,917,373.00	0.00	9,917,373.00	471,641.61	477,952.01	9,445,731.39
0623 DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA	2,677,308.72	0.00	2,677,308.72	207,752.34	207,752.34	2,469,556.38
0624 DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	8,004,422.04	0.00	8,004,422.04	1,146,524.53	1,140,466.53	6,857,897.51
0625 DIRECCIÓN DE ALCOHOLES COMERCIO Y ESPECTACULOS	3,414,921.24	0.00	3,414,921.24	1,461,080.62	1,460,580.62	1,953,840.62
0626 DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL	12,238,785.12	0.00	12,238,785.12	2,439,823.59	2,506,733.96	9,798,961.53
0627 COORDINACIÓN DE SISTEMAS	3,619,804.44	0.00	3,619,804.44	337,838.66	337,838.66	3,281,965.78
0630 SECRETARIA DE SERVICIOS PRIMARIOS Y MEDIO AMBIENTE	333,526,114.08	0.00	333,526,114.08	45,634,340.36	43,804,112.64	287,891,773.72



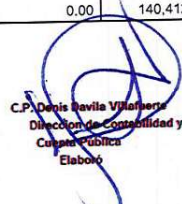
Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
0631 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	2,233,850.64	0.00	2,233,850.64	0.00	0.00	2,233,850.64
0632 DIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y BACHEO	3,777,643.80	0.00	3,777,643.80	354,207.71	354,207.71	3,423,436.09
0633 DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA	2,949,761.64	0.00	2,949,761.64	9,588.17	9,588.17	2,940,173.47
0634 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE	4,628,043.48	0.00	4,628,043.48	1,957,707.25	1,957,707.25	2,670,336.23
0640 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	8,706,627.60	0.00	8,706,627.60	0.00	0.00	8,706,627.60
0641 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	1,700,135.28	0.00	1,700,135.28	0.00	0.00	1,700,135.28
0642 DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	2,235,857.64	0.00	2,235,857.64	331,353.07	331,353.07	1,904,504.57
0643 SECRETARIA DE INVERSION Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	828,022.92	0.00	828,022.92	0.00	0.00	828,022.92
0600 SECRETARÍA GENERAL	140,412,358.44	0.00	140,412,358.44	0.00	0.00	140,412,358.44


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal


C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C.P. Denis Navila Villalobos
Dirección de Contabilidad y
Cuentas Públicas
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

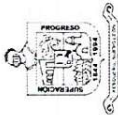
Concepto	EGRESOS					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
TOTAL GENERAL	1,316,944,377.83	0.00	1,316,944,377.83	119,487,364.73	115,835,912.70	1,197,457,013.10
01 Gobierno	412,011,375.66	0.00	412,011,375.66	39,820,027.72	38,128,733.19	372,191,347.94
0101 Legislacion	63,756,478.69	0.00	63,756,478.69	774,190.39	774,190.39	62,982,288.30
0102 Justicia	5,137,413.80	0.00	5,137,413.80	2,207,098.76	2,207,836.52	2,930,315.04
0103 Coordinacion de la politica de gobierno	13,770,114.36	0.00	13,770,114.36	3,130,814.70	3,106,396.70	10,639,299.66
0104 Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0105 Asuntos financieros y hacendarios	56,232,714.47	0.00	56,232,714.47	1,864,957.51	1,839,252.45	54,367,756.96
0106 Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0107 Asuntos de orden público y de seguridad interior	228,261,653.90	0.00	228,261,653.90	29,755,639.55	28,107,419.92	198,506,014.35
0108 Otros servicios generales	44,853,000.45	0.00	44,853,000.45	2,087,326.81	2,093,637.21	42,765,673.64
02 Desarrollo Social	531,530,144.13	0.00	531,530,144.13	73,327,148.20	71,348,972.70	458,202,995.93
0201 Proteccion ambiental	300,982,114.09	0.00	300,982,114.09	17,725,295.42	17,614,190.43	283,256,818.67
0202 Vivienda y servicios a la comunidad	8,961,257.02	0.00	8,961,257.02	45,117,214.84	43,210,472.24	-36,155,957.82
0203 Salud	13,634,769.57	0.00	13,634,769.57	1,349,932.70	1,349,932.70	12,284,836.87
0204 Recreacion, cultura y otras manifestaciones sociales	22,033,010.15	0.00	22,033,010.15	2,084,096.84	2,084,096.84	19,948,913.31
0205 Educacion	39,342,428.70	0.00	39,342,428.70	1,764,371.63	1,803,983.63	37,578,057.07
0206 Proteccion social	61,377,766.93	0.00	61,377,766.93	5,064,846.71	5,064,906.80	56,312,920.22
0207 Otros asuntos sociales	85,198,797.68	0.00	85,198,797.68	221,390.06	221,390.06	84,977,407.62
03 Desarrollo Económico	373,402,858.04	0.00	373,402,858.04	6,340,188.81	6,358,206.81	367,062,669.23
0301 Asuntos economicos, comerciales y laborales en general	288,469,619.01	0.00	288,469,619.01	3,349,908.59	3,349,408.59	285,119,710.42
0302 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2,235,858.08	0.00	2,235,858.08	539,105.41	539,105.41	1,696,752.67
0303 Combustibles y energia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0304 Minería, manufacturas y construccion	828,023.00	0.00	828,023.00	0.00	0.00	828,023.00
0305 Transporte	78,249,553.35	0.00	78,249,553.35	2,236,000.00	2,254,518.00	76,013,553.35
0306 Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0307 Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0308 Ciencia, tecnologia e innovacion	3,619,804.60	0.00	3,619,804.60	215,174.81	215,174.81	3,404,629.79
0309 Otras industrias y otros asuntos economicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0401 Transacciones de la deuda publica / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0403 Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0404 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Graciela Rodríguez Garza
Síndica Primera

Denis Davila Villalaz
Director de Contabilidad y
Control Público
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Tipo de Gasto

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

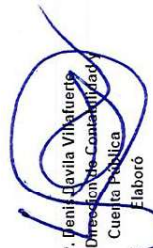
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

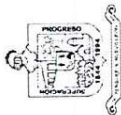
Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
TOTAL GENERAL	1,316,944,377.81	0.00	1,316,944,377.81	119,487,364.73	115,835,912.70	1,197,457,013.08
01 Gasto Corriente	965,317,339.05	0.00	965,317,339.05	80,997,232.36	80,725,890.33	884,320,106.69
02 Gasto de Capital	351,627,038.76	0.00	351,627,038.76	38,490,132.37	35,110,022.37	313,136,906.39
03 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
09 No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal


C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C.P. Bení Ravila Villalvarde
Dirección de Contabilidad
Cuenta Pública
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Tipo de Gasto y fuente de Financiamiento

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
TOTAL GENERAL	1,175,703,996.45	0.00	1,175,703,996.45	119,487,364.73	115,835,912.70	1,056,216,631.72
14. Ingresos Propios	740,526,943.53	0.00	740,526,943.53	63,996,570.47	60,345,118.44	676,530,373.06
01. Gasto Corriente	388,899,904.77	0.00	388,899,904.77	25,506,438.10	25,235,096.07	363,393,466.67
02. Gasto de Capital	351,627,038.76	0.00	351,627,038.76	38,490,132.37	35,110,022.37	313,136,906.39
15. Recursos Federales	435,177,052.92	0.00	435,177,052.92	55,490,794.26	55,490,794.26	379,686,258.66
01. Gasto Corriente	435,177,052.92	0.00	435,177,052.92	55,490,794.26	55,490,794.26	379,686,258.66

Francisco Esquivel Garza
C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

Irma Lorena Martinez Guerra
C.P. Irma Lorena Martinez Guerra
Tesorero Municipal

Griselda Rodriguez Garza
C. Maria Griselda Rodriguez Garza
Sindica Primera

Deisy Davila Trujillo
C.P. Deisy Davila Trujillo
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Programática
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

CONCEPTO	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	1,316,944,377.81	0.00	1,316,944,377.81	119,487,364.73	115,835,912.70	1,197,457,013.08
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	46,074,382.32	0.00	46,074,382.32	8,190,099.69	8,194,739.69	37,884,282.63
Sujetos a Reglas de Operación	46,074,382.32	0.00	46,074,382.32	8,190,099.69	8,194,739.69	37,884,282.63
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	647,288,610.12	0.00	647,288,610.12	35,930,499.10	35,886,017.55	611,358,111.02
Prestación de Servicios Públicos	633,885,054.00	0.00	633,885,054.00	35,156,308.71	35,111,827.16	598,728,745.29
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	11,680,884.84	0.00	11,680,884.84	774,190.39	774,190.39	10,906,694.45
Promoción y fomento	1,722,671.28	0.00	1,722,671.28	0.00	0.00	1,722,671.28
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	523,572,019.17	0.00	523,572,019.17	60,672,102.30	57,060,491.90	462,899,916.87
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	523,572,019.17	0.00	523,572,019.17	60,672,102.30	57,060,491.90	462,899,916.87
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	3,257,030.88	0.00	3,257,030.88	645,381.87	645,381.87	2,611,649.01
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	3,257,030.88	0.00	3,257,030.88	645,381.87	645,381.87	2,611,649.01
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	96,752,335.32	0.00	96,752,335.32	14,049,281.77	14,049,281.69	82,703,053.55
Gasto Federalizado	96,752,335.32	0.00	96,752,335.32	14,049,281.77	14,049,281.69	82,703,053.55
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	1,316,944,377.81	0.00	1,316,944,377.81	119,487,364.73	115,835,912.70	1,197,457,013.08


C. Francisco Equivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal


C. Maria Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C.P. Denis Davila Villalobos
Dirección de Contabilidad y
Gasto Público
Elaboro



Municipio de Pesqueria, N.L.
Balance Presupuestario - LDF
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Al 31 de Marzo del 2025

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A=A1+A2)	1,316,944,377.98	205,394,877.25	205,394,877.25
A1. Ingresos de Libre Disposición	938,537,237.25	137,887,288.51	137,887,288.51
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	378,407,140.73	67,507,588.74	67,507,588.74
B. Egresos Presupuestarios (1) (B=B1+B2)	1,316,944,377.81	119,487,364.73	115,835,912.70
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de I	1,175,703,996.45	119,487,364.73	115,835,912.70
B2. No Existe	141,240,381.36	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	-35,454,897.69	-35,454,897.69
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	-37,978,050.61	-37,978,050.61
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	2,523,152.92	2,523,152.92
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.17	50,452,614.83	54,104,066.86
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.17	50,452,614.83	54,104,066.86
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.17	85,907,512.52	89,558,964.55

Concepto (c)	Aprobado	Devengo	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E=E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.17	85,907,512.52	89,558,964.55

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F=F1+F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G=G1+G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	938,537,237.25	137,887,288.51	137,887,288.51
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de I	1,175,703,996.45	119,487,364.73	115,835,912.70
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	-37,978,050.61	-37,978,050.61
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-237,166,759.20	-19,578,126.83	-15,926,674.80
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-237,166,759.20	-19,578,126.83	-15,926,674.80

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	378,407,140.73	67,507,588.74	67,507,588.74
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. No Existe	141,240,381.36	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	2,523,152.92	2,523,152.92
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	237,166,759.37	70,030,741.66	70,030,741.66
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	237,166,759.37	70,030,741.66	70,030,741.66

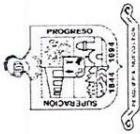
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal


C. Mario Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C.P. Denis Davila Villa
Dirección de Contabilidad y
Cuentas Públicas
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.
Intereses de la Deuda
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

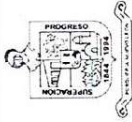
IDENTIFICACION DE CREDITO O INSTRUMENTO		DEVENGADO	PAGADO
Creditos Bancarios			
Total de Intereses de Creditos Bancarios		0.00	0.00
Otros Instrumentos de la Deuda			
Total de Intereses de Otros Instrumentos de la Deuda		0.00	0.00
T o t a l		0.00	0.00


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martinez Guerra
Tesorero Municipal


C. Maria Griselda Rodriguez Garza
Sindica Primera


C.P. Delis Jaylla Villalarte
Dirección de Contabilidad y
Cuentas Públicas
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.

Endeudamiento Neto

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2025

IDENTIFICACION DE CREDITO O INSTRUMENTO		Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Creditos Bancarios				
Total Creditos Bancarios		0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de la Deuda				
Total Otros Instrumentos de la Deuda		0.00	0.00	0.00
T o t a l		0.00	0.00	0.00


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martinez Guerra
Tesorero Municipal

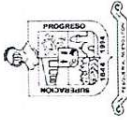

C. Maria Griselda Rodriguez Garza
Sindica Primera


C.P. Denis Davila Villanueva
Dirección de Contabilidad
Cuenta Pública



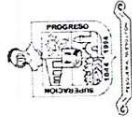
V.- INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
 - INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS – LDF
 - INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO – LDF
 - ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO – LDF
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO:
 1. CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO – LDF
 2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA – LDF
 3. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL – LDF
 4. CLASIFICACIÓN SERVICIOS PERSONALES – LDF
 - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL E INDICADORES DE RESULTADOS
-



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025 (b)
Al 31 de Marzo del 2025 y al 31 de Diciembre del 2024 (Pesos)

Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre del 2024 (e)	Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre del 2024 (e)
Activo			Pasivo		
IA. Activo Circulante			IIA. Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	142,586,098.79	84,076,427.80	a. Cuentas Por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	124,551,705.60	149,241,191.38
a1) Efectivo	0.00	45,000.00	a1) Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	342,120.26	373,979.58
a2) Bancos/Tesorería	142,586,098.79	84,031,037.95	a2) Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	117,932,529.48	140,237,150.56
a3) Bancos/Depositos y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	502,585.75	3,977,974.31
a4) Inversiones Temporales (hasta 3 Meses)	389.85	389.85	a4) Participaciones y Aportaciones Por Pagar a Corto Plazo	1,162,219.38	1,162,219.38
a5) Fondos Con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía Y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos De La Deuda Pública Por Pagar a Corto Plazo	29,953.43	3,461.44
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo	4,418,960.26	3,323,069.07
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	730,716.30	335,611.10	a8) Devoluciones De La Ley De Ingresos Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras De Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	163,337.04	163,337.04
b2) Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	353,593.19	31,104.99	b. Documentos Por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	377,123.11	304,506.11	b1) Documentos Comerciales Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos Con Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores Por Anticipos De La Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2+c3)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública Interna	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	7,296,268.48	5,018,770.44	c2) Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública Externa	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes y Prestación De Servicios a Corto Plazo	3,196,457.71	2,826,072.66	c3) Porción a Corto Plazo De Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo (d=d1+d2)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes Intangibles a Corto Plazo	4,099,810.77	2,192,697.78	d1) Títulos y Valores De La Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas Por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	d2) Títulos y Valores De La Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados Por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d1) Inventario De Mercancías Para Venta	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados Por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario De Mercancías Terminadas	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario De Mercancías En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes De Terceros En Garantía Y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d4) Inventario De Materias Primas, Materiales y Suministros Para Producción	0.00	0.00	f1) Fondos En Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes En Tránsito	0.00	0.00	f2) Fondos En Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes (e=e1)	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
e1) Almacén De Materiales y Suministros De Consumo	0.00	0.00	f4) Fondos De Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación Por Pérdida o Deterioro De Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	f5) Otros Fondos De Terceros En Garantía Y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes En Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación Por Deterioro De Inventarios	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g1) Provisión Para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores En Garantía	0.00	0.00	g2) Provisión Para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Bienes En Garantía (excluye Depósitos De Fondos)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados De Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación En Pago	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	-2,637.30	14,736.21
g4) Adquisición Con Fondos De Terceros	0.00	0.00	h1) Ingresos Por Clasificar	-2,637.30	14,736.21
TOTAL IA. Activo Circulante	150,623,083.57	89,430,809.34	h2) Recaudación Por Participar	0.00	0.00
			h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025 (b)
Al 31 de Marzo del 2025 y al 31 de Diciembre del 2024 (Pesos)

Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre del 2024 (e)	Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre del 2024 (e)
IB. Activo No Circulante			TOTAL IIA. Pasivo Circulante	124,549,068.30	149,255,927.59
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	IIB. Pasivo No Circulante		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas Por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones En Proceso	1,623,057,334.40	1,623,057,334.40	b. Documentos Por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	277,952,563.86	239,818,759.51	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	3,684,758.40	3,328,430.38	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada De Bienes	-107,209,932.50	-107,209,932.50	e. Fondos y Bienes De Terceros En Garantía Y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	5,160,391.93	5,160,391.93	f. Provisiones a Largo Plazo	6,004,823.00	6,004,823.00
h. Estimación Por Pérdida o Deterioro De Activos No Circulantes	0.00	0.00	TOTAL IIB. Pasivo No Circulante	6,004,823.00	6,004,823.00
i. Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00	II TOTAL Pasivo	130,553,891.30	155,260,750.59
TOTAL IB. Activo No Circulante	1,802,645,115.09	1,764,154,983.72	III TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio		
I. Total Activo	1,953,268,199.66	1,853,585,793.06	IIIA. Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		
			a. Aportaciones (a=	0.00	0.00
			a1) Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones De Capital (b=	0.00	0.00
			b1) Donaciones De Capital	0.00	0.00
			c. Actualización De La Hacienda Pública/ Patrimonio (c=	0.00	0.00
			c1) Actualización De La Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
			TOTAL IIIA. Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		
			a. Resultados Del Ejercicio (ahorro/ Desahorro)	124,389,265.89	160,718,568.64
			b. Resultados De Ejercicios Anteriores	1,698,325,042.47	1,537,606,473.83
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			TOTAL IIIB. Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	1,822,714,308.36	1,698,325,042.47
			IIIC. Exceso o Insuficiencia En La Actualización De La Hacienda Pública/ Patrimonio		
			a. Resultado Por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios	0.00	0.00
			TOTAL IIIC. Exceso o Insuficiencia En La Actualización De La Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
			IIII TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio	1,822,714,308.36	1,698,325,042.47
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio (IV = II + III)	1,953,268,199.66	1,853,585,793.06

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. Francisco Equivel Garza
Presidente Municipal

C.P. Irma Verónica Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Graciela Rodríguez Garza
Síndica Primera

C.P. David De Villa Villanueva
Director de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025 (b)

Al 31 de Marzo del 2025 y 2024

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2024 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e+f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1 = A + B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. A Corto Plazo (A = a1 + a2 + a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1. Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2. Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. A Largo Plazo (B = b1 + b2 + b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1. Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2. Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3. Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	149,255,927.59	3,608,336.39	28,315,195.68	0.00	124,549,068.30	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1 + 2)	149,255,927.59	3,608,336.39	28,315,195.68	0.00	124,549,068.30	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cerro 2 (Informativo)							
6. Obligaciones	0.00						
		Monto Contratado (l)	Tasa de Interes (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)		
Opciones a Corto Plazo (k)							

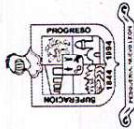
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. Francisco Equivel Garza
Presidente Municipal

C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Griselda Rodríguez Gajá
Síndica Primera

C.P. Denis Dávila Villalobos
Directivo de Contabilidad y Cuentas Públicas
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Informe Acumulado del Primer Trimestre del 01 de Enero del 2025 al 31 de Marzo del 2025

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2025 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2025 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2025 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) A=(a)				0.00				0.00	0.00	0.00
a) Prueba de APP's										
B. Otros Instrumentos				0.00				0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento C=(A+B)				0.00				0.00	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal


C. Maria Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C.P. Denis Davila Villafuerte
Dirección de Contabilidad
Cuenta Pública
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Al 31 de Marzo del 2025 (Pesos)

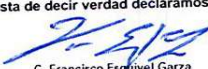
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
I. Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	279,155,623.08	0.00	279,155,623.08	70,500,004.76	70,500,004.76	-208,655,618.32
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	197,548,635.00	0.00	197,548,635.00	0.00	0.00	-197,548,635.00
D. Derechos	143,036,958.12	0.00	143,036,958.12	15,359,054.63	15,359,054.63	-127,677,903.49
E. Productos	18,025,487.04	0.00	18,025,487.04	1,635,800.60	1,635,800.60	-16,389,686.44
F. Aprovechamientos	56,254,875.12	0.00	56,254,875.12	2,624,705.38	2,624,705.38	-53,630,169.74
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones H=(h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	181,798,579.65	0.00	181,798,579.65	34,155,397.25	34,155,397.25	-147,643,182.40
h1. Fondo General de Participaciones	105,156,069.69	0.00	105,156,069.69	20,061,996.96	20,061,996.96	-85,094,072.73
h2. Fondo de Fomento Municipal	31,741,538.52	0.00	31,741,538.52	5,297,699.99	5,297,699.99	-26,443,838.53
h3. Fondo de Fiscalización y Recaudación	8,426,689.20	0.00	8,426,689.20	1,847,855.41	1,847,855.41	-6,578,833.79
h4. Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5. Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6. Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	3,258,070.56	0.00	3,258,070.56	910,235.15	910,235.15	-2,347,835.41
h7. 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8. 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9. Gasolinas y Diésel	9,368,664.84	0.00	9,368,664.84	1,698,604.12	1,698,604.12	-7,670,060.72
h10. Fondo del Impuesto Sobre la Renta	23,847,546.84	0.00	23,847,546.84	4,339,005.62	4,339,005.62	-19,508,541.22
h11. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal I=(i1+i2+i3+i4+i5)	3,599,950.44	0.00	3,599,950.44	7,175,536.39	7,175,536.39	3,575,585.95
i1. Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2. Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3. Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3,599,950.44	0.00	3,599,950.44	990,757.39	990,757.39	-2,609,193.05
i4. Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5. Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	6,184,779.00	6,184,779.00	6,184,779.00
J. Transferencias	59,117,128.80	0.00	59,117,128.80	4,035,583.97	4,035,583.97	-55,081,544.83
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición L=(l1+l2)	0.00	0.00	0.00	2,401,205.53	2,401,205.53	2,401,205.53
l1. Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	2,401,205.53	2,401,205.53	2,401,205.53
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	938,537,237.25	0.00	938,537,237.25	137,887,288.51	137,887,288.51	-800,649,948.74
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
II. Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones A=(a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	346,720,924.01	0.00	346,720,924.01	58,238,348.90	58,238,348.90	-288,482,575.11
a1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	27,819,301.32	0.00	27,819,301.32	5,131,379.56	5,131,379.56	-22,687,921.76
a4. Fondo de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5. Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	102,711,084.41	0.00	102,711,084.41	15,938,792.89	15,938,792.89	-86,772,291.52
a8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	216,190,538.28	0.00	216,190,538.28	37,168,176.45	37,168,176.45	-179,022,361.83
B. Convenios B=(b1+b2+b3+b4)	31,686,216.72	0.00	31,686,216.72	9,269,239.84	9,269,239.84	-22,416,976.88
b1. Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2. Convenios de Descentralización	31,686,216.72	0.00	31,686,216.72	9,269,239.84	9,269,239.84	-22,416,976.88
b3. Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4. Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones C=(c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1. Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II=A+B+C+D+E)	378,407,140.73	0.00	378,407,140.73	67,507,588.74	67,507,588.74	-310,899,551.99

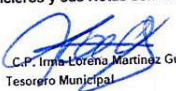


Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025
Al 31 de Marzo del 2025 (Pesos)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
III. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamiento						
III. Total de Ingresos Derivados de Financiamientos (III=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV Total de Ingresos (IV=I+II+III)	1,316,944,377.98	0.00	1,316,944,377.98	205,394,877.25	205,394,877.25	-1,111,549,500.73
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal


C. Maria Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C.P. Denis Davila Villalobos
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Al 31 de Marzo del 2025	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,175,703,996.45	0.00	1,175,703,996.45	119,487,364.73	115,835,912.70	1,056,216,631.72
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	436,590,193.44	0.00	436,590,193.44	55,926,187.96	55,926,187.96	380,664,005.48
a1. Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	359,500,860.84	0.00	359,500,860.84	51,517,438.50	51,517,438.50	307,983,422.34
a2. Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	64,677,104.40	0.00	64,677,104.40	3,760,764.40	3,760,764.40	60,916,340.00
a4. Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5. Otras Prestaciones Sociales y Economicas	8,996,205.12	0.00	8,996,205.12	647,985.06	647,985.06	8,348,220.06
a6. Previsiones	3,411,310.56	0.00	3,411,310.56	0.00	0.00	3,411,310.56
a7. Pago de Estimulos a Servidores Publicos	4,712.52	0.00	4,712.52	0.00	0.00	4,712.52
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	104,703,804.96	0.00	104,703,804.96	12,826,533.22	12,632,651.23	91,877,271.74
b1. Materiales de Administracion, Emision de Documentos y Articulos Oficiales	11,138,819.04	0.00	11,138,819.04	733,229.77	735,404.77	10,405,589.27
b2. Alimentos y Utensilios	6,424,092.00	0.00	6,424,092.00	941,973.53	945,963.53	5,482,118.47
b3. Materias Primas y Materiales de Produccion y Comercializacion	69,632.52	0.00	69,632.52	55,065.35	55,065.35	14,567.17
b4. Materiales y Articulos de Construccion y de Reparacion	17,114,928.24	0.00	17,114,928.24	536,699.89	536,699.89	16,578,228.35
b5. Productos Quimicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	6,457,107.24	0.00	6,457,107.24	193,760.94	193,760.94	6,263,346.30
b6. Combustibles, Lubricantes y Aditivos	53,647,318.68	0.00	53,647,318.68	5,339,889.14	5,319,318.30	48,307,429.54
b7. Vestuario, Blancos, Prendas de Proteccion y Articulos Deportivos	4,549,840.32	0.00	4,549,840.32	2,744,967.16	2,619,037.56	1,804,873.16
b8. Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9. Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,302,066.92	0.00	5,302,066.92	2,280,947.44	2,227,400.89	3,021,119.48
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	260,791,139.85	0.00	260,791,139.85	11,757,038.56	11,674,938.52	249,034,101.29
c1. Servicios Basicos	78,511,457.04	0.00	78,511,457.04	5,845,307.11	5,845,307.11	72,666,149.93
c2. Servicios de Arrendamiento	29,443,473.72	0.00	29,443,473.72	152,340.00	133,980.00	29,291,133.72
c3. Servicios Profesionales, Cientificos, Tecnicos y Otros Servicios	24,039,106.08	0.00	24,039,106.08	403,664.80	409,975.20	23,635,441.28
c4. Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,336,824.76	0.00	9,336,824.76	759,895.42	733,403.43	8,576,929.34
c5. Servicios de Instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	59,570,489.52	0.00	59,570,489.52	3,210,696.01	3,167,137.57	56,359,793.51
c6. Servicios de Comunicacion Social y Publicidad	3,462,943.68	0.00	3,462,943.68	50,460.00	50,460.00	3,412,483.68
c7. Servicios de Traslado y Viaticos	6,839,690.64	0.00	6,839,690.64	387,068.93	387,068.93	6,452,621.71
c8. Servicios Oficiales	37,462,695.45	0.00	37,462,695.45	414,502.31	414,502.31	37,048,193.14
c9. Otros Servicios Generales	12,124,458.96	0.00	12,124,458.96	533,103.98	533,103.97	11,591,354.98
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	19,040,285.16	0.00	19,040,285.16	487,472.62	492,112.62	18,552,812.54
d1. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2. Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4. Ayudas Sociales	19,040,285.16	0.00	19,040,285.16	500,177.03	504,817.03	18,540,108.13
d5. Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	-12,704.41	-12,704.41	12,704.41
d6. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7. Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8. Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9. Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	97,688,881.08	0.00	97,688,881.08	38,490,132.37	35,110,022.37	59,198,748.71
e1. Mobiliario y Equipo de Administracion	5,142,230.76	0.00	5,142,230.76	826,706.76	826,706.76	4,315,524.00
e2. Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	27,752,542.20	0.00	27,752,542.20	111,846.21	111,846.21	27,640,695.99
e3. Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	2,688,956.76	0.00	2,688,956.76	256,723.47	256,723.47	2,432,233.29
e4. Vehiculos y Equipo de Transporte	34,546,792.56	0.00	34,546,792.56	36,728,262.27	33,348,152.27	-2,181,469.71
e5. Equipo de Defensa y Seguridad	7,748,082.72	0.00	7,748,082.72	0.00	0.00	7,748,082.72
e6. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,392,493.80	0.00	10,392,493.80	210,265.64	210,265.64	10,182,228.16
e7. Activos Biologicos	2,951,534.28	0.00	2,951,534.28	0.00	0.00	2,951,534.28
e8. Bienes Inmuebles	5,200,594.68	0.00	5,200,594.68	0.00	0.00	5,200,594.68
e9. Activos Intangibles	1,265,653.32	0.00	1,265,653.32	356,328.02	356,328.02	909,325.30
F. Inversion Pública (F=f1+f2+f3)	256,889,691.96	0.00	256,889,691.96	0.00	0.00	256,889,691.96
f1. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	150,351,105.24	0.00	150,351,105.24	0.00	0.00	150,351,105.24
f2. Obra Pública en Bienes Propios	5,473,042.68	0.00	5,473,042.68	0.00	0.00	5,473,042.68
f3. Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	101,065,544.04	0.00	101,065,544.04	0.00	0.00	101,065,544.04
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1. Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2. Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3. Compra de Titulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4. Concesion de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6. Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Al 31 de Marzo del 2025	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1. Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2. Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3. Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4. Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5. Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6. Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1. Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2. Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4. Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5. Otras Prestaciones Sociales y Economicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6. Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7. Pago de Estimulos a Servidores Publicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1. Materiales de Administracion, Emision de Documentos y Articulos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2. Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3. Materias Primas y Materiales de Produccion y Comercializacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4. Materiales y Articulos de Construccion y de Reparacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5. Productos Quimicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6. Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7. Vestuario, Blancos, Prendas de Proteccion y Articulos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8. Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9. Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1. Servicios Basicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3. Servicios Profesionales, Cientificos, Tecnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4. Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5. Servicios de Instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6. Servicios de Comunicacion Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7. Servicios de Traslado y Viaticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8. Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9. Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2. Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4. Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5. Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7. Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8. Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9. Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1. Mobiliario y Equipo de Administracion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2. Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3. Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4. Vehiculos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5. Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7. Activos Biologicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8. Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9. Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversion Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2. Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3. Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1. Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2. Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Al 31 de Marzo del 2025	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
g3. Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4. Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6. Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1. Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2. Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3. Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4. Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5. Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6. Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. No Clasificado(III=A+B+C)	141,240,381.36	0.00	141,240,381.36	0.00	0.00	141,240,381.36
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3)	17,316,253.32	0.00	17,316,253.32	0.00	0.00	17,316,253.32
a1. Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	12,594,368.16	0.00	12,594,368.16	0.00	0.00	12,594,368.16
a2. Remuneraciones Adicionales y Especiales	620,347.44	0.00	620,347.44	0.00	0.00	620,347.44
a3. Otras Prestaciones Sociales y Economicas	4,101,537.72	0.00	4,101,537.72	0.00	0.00	4,101,537.72
B. Materiales y Suministros (B=b1)	1,204,128.12	0.00	1,204,128.12	0.00	0.00	1,204,128.12
b1. Vestuario, Blancos, Prendas de Proteccion y Articulos Deportivos	1,204,128.12	0.00	1,204,128.12	0.00	0.00	1,204,128.12
C. Servicios Generales (C=c1)	122,719,999.92	0.00	122,719,999.92	0.00	0.00	122,719,999.92
c1. Servicios Basicos	122,719,999.92	0.00	122,719,999.92	0.00	0.00	122,719,999.92
IV. Total de Egresos (IV=I+II+III)	1,316,944,377.81	0.00	1,316,944,377.81	119,487,364.73	115,835,912.70	1,197,457,013.08

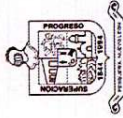
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal


C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C.P. Denis Davila Villalarte
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Al 31 de Marzo del 2025	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	1,175,703,996.45	0.00	1,175,703,996.45	119,487,364.73	115,835,912.70	1,056,216,631.72
A. PRESIDENTE MUNICIPAL	63,756,488.73	0.00	63,756,488.73	4,658,076.07	4,640,453.83	59,098,412.66
B. SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	199,271,952.60	0.00	199,271,952.60	26,094,457.99	25,965,028.29	173,177,494.61
C. TESORERÍA MUNICIPAL	56,232,714.48	0.00	56,232,714.48	2,447,523.64	2,421,818.58	53,785,190.84
D. CONTRALORIA MUNICIPAL	13,770,113.88	0.00	13,770,113.88	774,930.26	774,930.26	12,995,183.62
E. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	228,261,650.76	0.00	228,261,650.76	27,866,256.97	26,151,126.97	200,395,393.79
F. SECRETARÍA GENERAL	614,411,076.00	0.00	614,411,076.00	57,646,119.80	55,882,554.77	556,764,956.20
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. PRESIDENTE MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. TESORERÍA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SECRETARÍA GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. No Clasificado (III=A)	141,240,381.36	0.00	141,240,381.36	0.00	0.00	141,240,381.36
A. SECRETARÍA GENERAL	141,240,381.36	0.00	141,240,381.36	0.00	0.00	141,240,381.36
IV. Total de Egresos (IV=I+II+III)	1,316,944,377.81	0.00	1,316,944,377.81	119,487,364.73	115,835,912.70	1,197,457,013.08

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Griselda Rodríguez Garza
Sindica Primera

C.P. Danilo Davila Villafuerte
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboró



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Al 31 de Marzo del 2025	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	1,316,944,377.83	0.00	1,316,944,377.83	119,487,364.73	115,835,912.70	1,197,457,013.10
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	412,011,375.66	0.00	412,011,375.66	39,820,027.72	38,128,733.19	372,191,347.94
a1. Legislación	63,756,478.69	0.00	63,756,478.69	774,190.39	774,190.39	62,982,288.30
a2. Justicia	5,137,413.80	0.00	5,137,413.80	2,207,098.76	2,207,836.52	2,930,315.04
a3. Coordinación de la política de gobierno	13,770,114.36	0.00	13,770,114.36	3,130,814.70	3,106,396.70	10,639,299.66
a4. Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5. Asuntos financieros y hacendarios	56,232,714.47	0.00	56,232,714.47	1,864,957.51	1,839,252.45	54,367,756.96
a6. Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	228,261,653.90	0.00	228,261,653.90	29,755,639.55	28,107,419.92	198,506,014.35
a8. Otros servicios generales	44,853,000.45	0.00	44,853,000.45	2,087,326.81	2,093,637.21	42,765,673.64
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	531,530,144.13	0.00	531,530,144.13	73,327,148.20	71,348,972.70	458,202,995.93
b1. Protección ambiental	300,982,114.09	0.00	300,982,114.09	17,725,295.42	17,614,190.43	283,256,818.67
b2. Vivienda y servicios a la comunidad	8,961,257.02	0.00	8,961,257.02	45,117,214.84	43,210,472.24	-36,155,957.82
b3. Salud	13,634,769.57	0.00	13,634,769.57	1,349,932.70	1,349,932.70	12,284,836.87
b4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	22,033,010.15	0.00	22,033,010.15	2,084,096.84	2,084,096.84	19,948,913.31
b5. Educación	39,342,428.70	0.00	39,342,428.70	1,764,371.63	1,803,983.63	37,578,057.07
b6. Protección social	61,377,766.93	0.00	61,377,766.93	5,064,846.71	5,064,906.80	56,312,920.22
b7. Otros asuntos sociales	85,198,797.68	0.00	85,198,797.68	221,390.06	221,390.06	84,977,407.62
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	373,402,858.04	0.00	373,402,858.04	6,340,188.81	6,358,206.81	367,062,669.23
c1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	288,469,619.01	0.00	288,469,619.01	3,349,908.59	3,349,408.59	285,119,710.42
c2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2,235,858.08	0.00	2,235,858.08	539,105.41	539,105.41	1,696,752.67
c3. Combustibles y energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4. Minería, manufacturas y construcción	828,023.00	0.00	828,023.00	0.00	0.00	828,023.00
c5. Transporte	78,249,553.35	0.00	78,249,553.35	2,236,000.00	2,254,518.00	76,013,553.35
c6. Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7. Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8. Ciencia, tecnología e innovación	3,619,804.60	0.00	3,619,804.60	215,174.81	215,174.81	3,404,629.79
c9. Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1. Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2. Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1. Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2. Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Coordinación de la política de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4. Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5. Asuntos financieros y hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6. Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8. Otros servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1. Protección ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2. Vivienda y servicios a la comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3. Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5. Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6. Protección social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7. Otros asuntos sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3. Combustibles y energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4. Minería, manufacturas y construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5. Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6. Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7. Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8. Ciencia, tecnología e innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9. Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

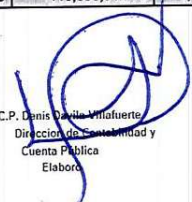
Al 31 de Marzo del 2025	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
D. Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1. Transacciones de la deuda publica / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2. Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Egresos (IV=I+II+III)	1,316,944,377.83	0.00	1,316,944,377.83	119,487,364.73	115,835,912.70	1,197,457,013.10

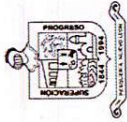
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal


C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal


C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C.P. Denis Dávila Villalobos
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elabora



Municipio de Pesqueria, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2025

Al 31 de Marzo del 2025	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+N)	436,590,193.44	0.00	436,590,193.44	55,926,187.96	55,926,187.96	380,664,005.48
A. Personal Administrativo	307,027,449.36	0.00	307,027,449.36	38,015,785.52	38,015,785.52	269,011,663.84
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Personal Médico, paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	128,128,407.72	0.00	128,128,407.72	17,910,402.44	17,910,402.44	110,218,005.28
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1. Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2. Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N. No Clasificado	1,434,336.36	0.00	1,434,336.36	0.00	0.00	1,434,336.36
III. Gasto Etiquetado (III=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Personal Médico, paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1. Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2. Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. No Clasificado (III=N)	17,316,253.32	0.00	17,316,253.32	0.00	0.00	17,316,253.32
N. No Clasificado	17,316,253.32	0.00	17,316,253.32	0.00	0.00	17,316,253.32
IV. Total de Egresos (IV=I+III)	453,906,446.76	0.00	453,906,446.76	55,926,187.96	55,926,187.96	397,980,258.80

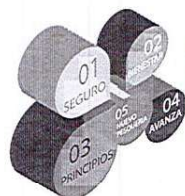
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

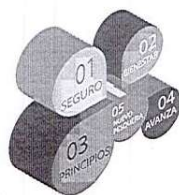
C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. María Grisel Rodríguez Garza
Síndica Primera

C.P. Denis Ovella Villalobos
Dirección de Contabilidad y
Cuenta Pública
Elaboró



Plan Municipal de Desarrollo | 2024-2027



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 - 2027.



PESQUERÍA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



Plan Municipal
de Desarrollo

2024-2027



PESQUERÍA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Ayuntamiento de Pesquería

2024 - 2027

Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

Guadalupe Lorena García Reyes
Primera Regidora

Jesús Oscar González Guajardo
Segundo Regidor

Oralia Claribel González Rosas
Tercera Regidora

Diego Armando Berrones Briones
Cuarto Regidor

Marcela Elizabeth Rojas Moron
Quinta Regidora

Luis Roberto Villarreal Ondarza
Sexto Regidor

María Dolores Martínez Martínez
Séptima Regidora

Rosendo Daniel Garza Pérez
Octavo Regidor

Sara Idalia Martínez Tovar
Novena Regidora

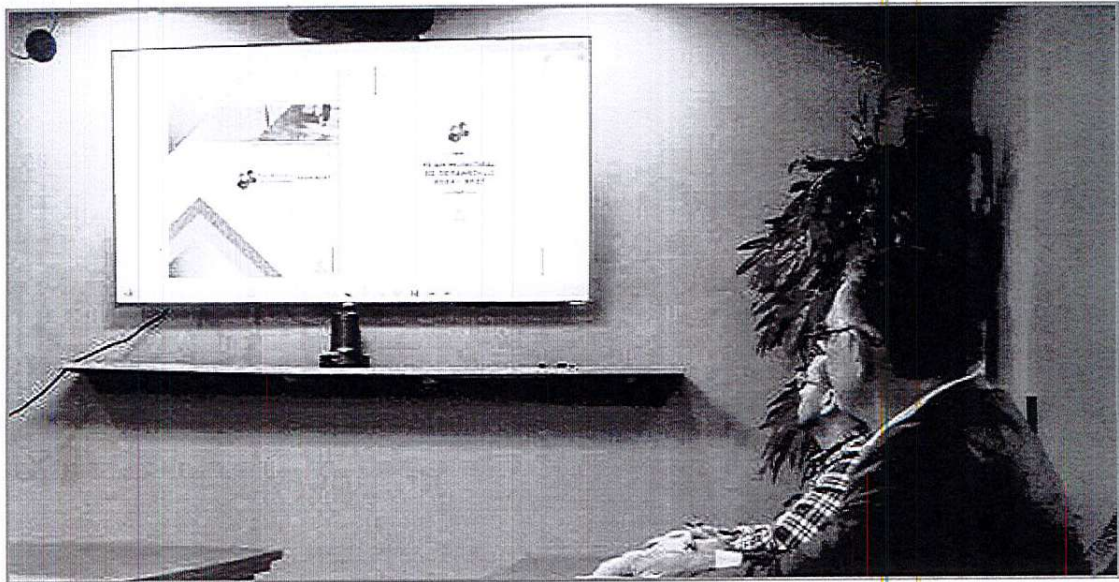
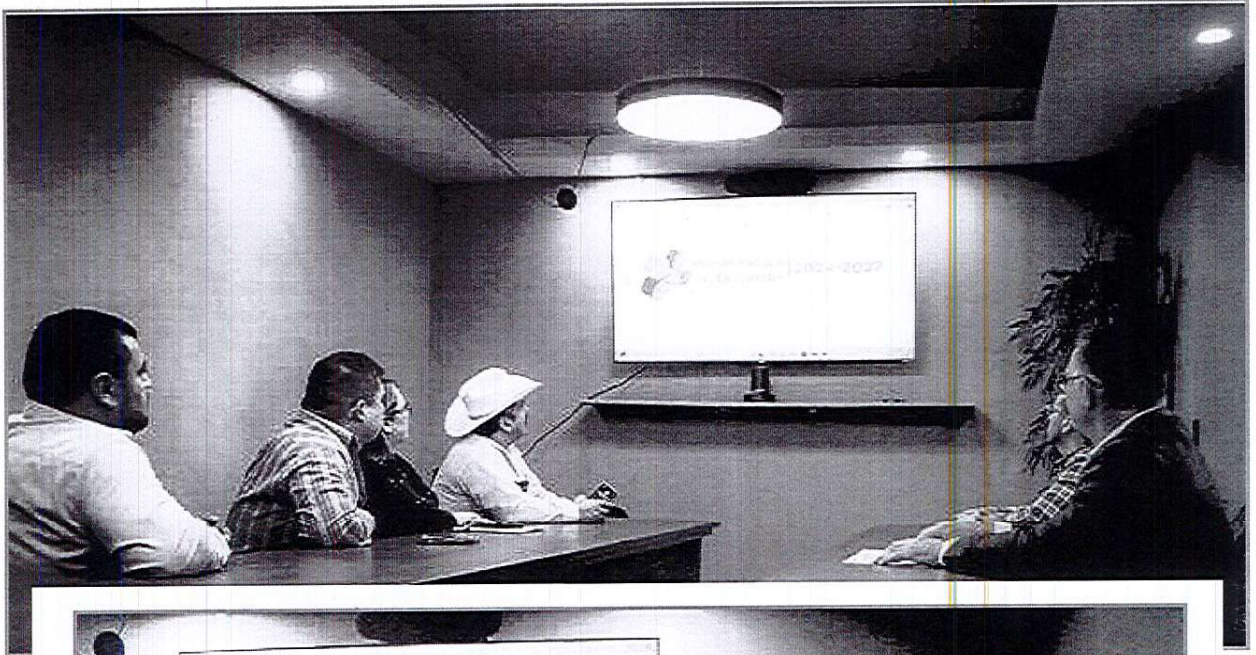
Ramiro García Cobos
Décimo Regidor

María Concepción De La Cruz Pérez
Onceava Regidora

Leonor Alejandra Campos Flores
Doceava Regidora

María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera

Javier Israel Díaz Esquivel
Síndico Segundo





Dependencias y Entidades

Oscar González Bonilla
Secretario de Ayuntamiento

Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorera Municipal

Baldomero Javier Elizondo Suárez
Contralor Municipal

Pedro Emilio Mendoza Arenas
Secretario de Seguridad Pública

Juan Francisco Esquivel Yañez
Secretario General (Honorífico)

María Concepción Villalobos García
Secretaría de Desarrollo Social
y Humano

Oscar Falcón Cortez
Secretario de Servicios Primarios

Leonel Cazares Guerrero
Secretario de Desarrollo Urbano,
Obras Públicas Y Medio Ambiente

Juan Heriberto Morales Gutiérrez
Director de Seguridad Pública

Paula Elizabeth Loera Ojeda
Directora de Recursos Humanos

Patricio Alonso Pulido Benavides
Director Desarrollo Sustentable y Medio
Ambiente

Rolando Garza Gómez
Director de Comunicación y Prensa

Anayeli Alcázar Polanco
Presidenta de la Comisión de Honor y
Justicia

Santos Azael Moroles Venegas
Director de Adquisiciones

Isabel García Torres
Directora de Ingresos

Denis Berenice Dávila Villafuerte
Directora de Contabilidad
y Cuenta Pública



Dependencias y Entidades

José Raymundo Ortiz
Director Agropecuario

Irma Guerra Guerra
Directora de Desarrollo Integral de la
Familia (DIF)

Blanca Delia Zavala Hernández
Directora del Instituto Municipal de la
Mujer

Rubén Alberto Hernández Loera
Director Juvenil

María Elena Leal González
Presidenta de Casa del Adulto Mayor
(Honorífica)

José Antonio Sánchez Morales
Director de Salud

Jaime Suárez Carrizales
Director de Alcoholes y Comercio

Linda Azucena Moroles Venegas
Directora de Educación y Cultura

Armando Cantú Torres
Coordinador de Logística

Yesica Sanjuanita Rodríguez Estrada
Directora de Tenencia de la Tierra

Jaime Núñez de la Rosa
Dirección Jurídica de Seguridad

Jorge Luis Ibarra De Luna
Coordinador de la Unidad de
Asuntos Interno

Jorge Armando Cabrera Barrientos
Defensor Municipal

Cynthia Marcela Loera Ojeda
Directora Casa del Adulto Mayor

Juan De Dios Villarreal Reyna
Director de Deportes

Liliana Guadalupe González Romero
Secretaria Ejecutiva Sipinna

Héctor Miguel Dávila Villafuerte
Presidente de Tribunal de Arbitraje



Dependencias y Entidades

Enrique Gerardo González López
Director de Tránsito

José Rene Parra Martínez
Director de Protección Civil y Bomberos

Agustín Pacheco Salazar
Coordinación Justicia Cívica

Antonio Pérez Martínez
Coordinador de la Unidad de Análisis

José Sócrates Alcázar López
Dirección Jurídica

Eduardo David Peña Carmona
Dirección del Centro de
Coordinación Control y
Comando(C4)

Eduardo Morales Herrera
Director de Construcción

Juan Carlos Flores Tolentino
Dirección de Desarrollo Urbano

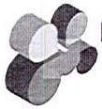
Juan Ángel de los Reyes González
Director de obras públicas

Sotero Trujillo Mireles
Director de Pavimentación y Bacheo

Izamara Alejandra Rodríguez Rodríguez
Directora de Participación Ciudadana

Erick Abelardo González Flores
Secretario Técnico

Jesús Oscar González Leal
Director de Patrimonio



Presentación

En Cumplimiento de la ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Pesquería, presento al R. Ayuntamiento de Pesquería N.L., así como a la ciudadanía el plan de desarrollo municipal 2024-2027

El plan de desarrollo municipal nos ayudará a guiar las acciones del gobierno por medio de los 5 ejes rectores siguientes:

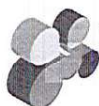
1. Pesquería Segura
2. Pesquería = Bienestar
3. Pesquería de Principios
4. Pesquería Avanza
5. Nuevo Pesquería

Pesquería debe ser una ciudad que priorice a las personas, que brinde a las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo, que tengan la seguridad para disfrutar y vivir en este municipio, que cuenten con un gobierno que apoya y esta consiente, preocupado y ocupado resolviendo las necesidades de la ciudadanía, el Nuevo Pesquería busca innovación e inversión para apoyar el crecimiento de todos.

Lo Nuevo Llego a Pesquería y tengo claro el camino a seguir, trabajando en conjunto gobierno y ciudadanía lo vamos a lograr.

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal de Pesquería





CONTENIDO

I.	AYUNTAMIENTO 2024-2027	2
II.	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	4
III.	PRESENTACIÓN	7
IV.	CONTENIDO	9
V.	INTRODUCCIÓN	10
VI.	FUNDAMENTO LEGAL	11
VII.	PROCESO DE ELABORACIÓN PMD 2024 - 2027	12
VIII.	MISIÓN	16
IX.	VISIÓN	16
X.	VALORES INSTITUCIONALES.....	17
XI.	EJE I PESQUERÍA SEGURO	19
XII.	EJE II. PESQUERIA = BIENESTAR.....	26
XIII.	EJE III UN PESQUERIA DE PRINCIPIOS	31
XIV.	EJE IV PESQUERIA AVANZA	34
XV.	EJE V NUEVO PESQUERIA	38
XVI.	RECUPERACIÓN DE VIVIENDA.....	41
XVII.	CORREDOR INDUSTRIAL.....	42
XVIII.	CONCLUSIÓN.....	43
XIX.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	44



INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo de Pesquería, Nuevo León, es una herramienta estratégica que busca impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de nuestro municipio, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y consolidándolo como un lugar atractivo para vivir, trabajar y visitar.

En un entorno global cada vez más complejo y competitivo, el municipio de Pesquería, Nuevo León, se enfrenta a desafíos importantes para mantener su crecimiento y desarrollo, buscar y abordar estos desafíos y aprovechar las oportunidades para impulsar el progreso y bienestar de nuestra comunidad.

Este Plan ha sido diseñado con la comunidad de Pesquería, Nuevo León, con el objetivo de crear un municipio próspero, seguro y sostenible, donde todos los habitantes tengan acceso a oportunidades y servicios de calidad.

Es una visión integral que abarca todos los aspectos del desarrollo municipal, desde la economía y la infraestructura hasta la educación y la salud.

En un mundo cada vez más consciente de la importancia de la sostenibilidad, el municipio de Pesquería, Nuevo León, se compromete a priorizar la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, y en cuanto a la competitividad se busca hacer un municipio atractivo para la inversión y desarrollo económico.

Nuestros habitantes son nuestra principal prioridad, por lo que buscamos ofrecer oportunidades y servicios de calidad para todos, la participación ciudadana es fundamental para el desarrollo de nuestro municipio.



FUNDAMENTO LEGAL

El Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 del Municipio de Pesquería, Nuevo León, se integró cumpliendo con las disposiciones y normativas vigentes, por lo tanto, el Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector en el municipio que permite el desarrollo adecuado de las funciones de la administración pública municipal.

La Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece en el Artículo 33, Fracción I, Inciso J), La facultad y obligación del Ayuntamiento a elaborar, aprobar, y publicar dentro de los tres primeros meses, a partir de la instalación del Ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al periodo de gobierno.

Este instrumento de planeación se elabora a partir de un marco jurídico de referencia, el cual delimita las facultades y obligaciones de esta Administración Pública en el ejercicio de sus funciones.

Como marco fundamental, se dispone lo siguiente:

NIVEL FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley de Planeación.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

NIVEL ESTATAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

NIVEL MUNICIPAL

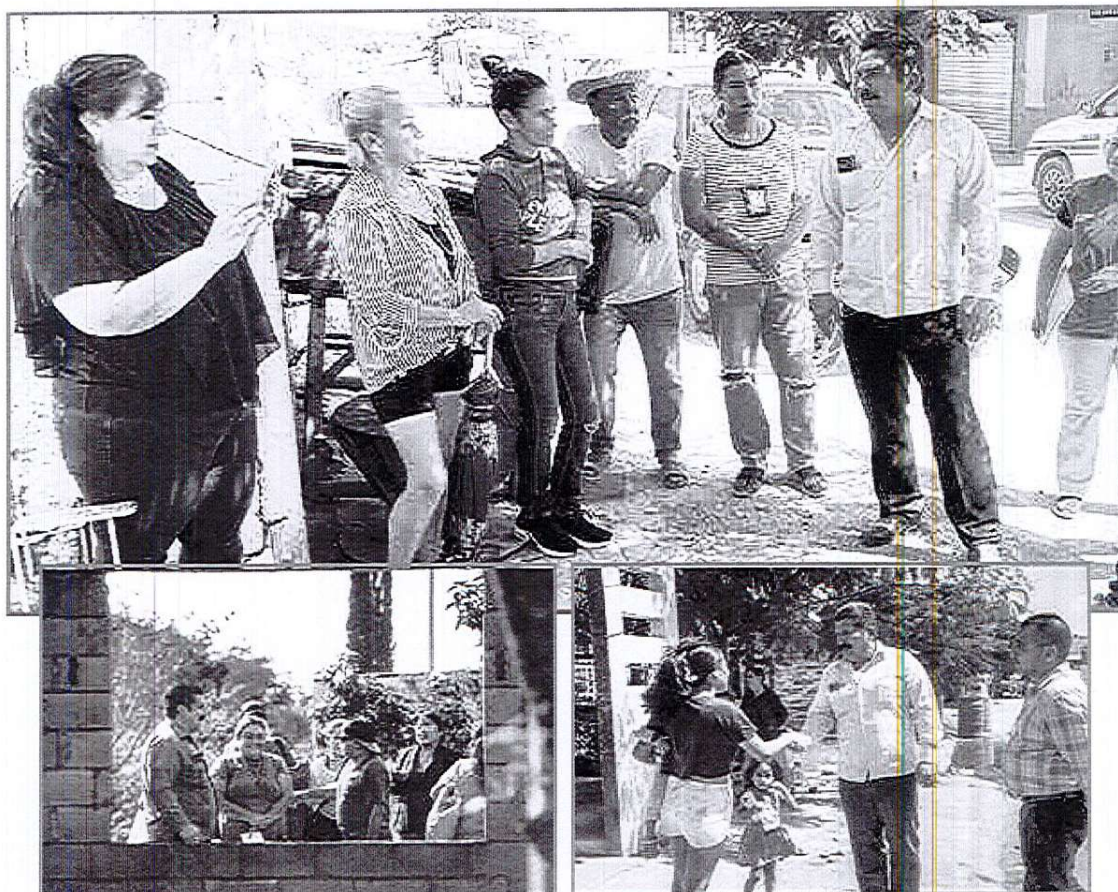
Reglamento de Gobierno Municipal de Pesquería, N.L.

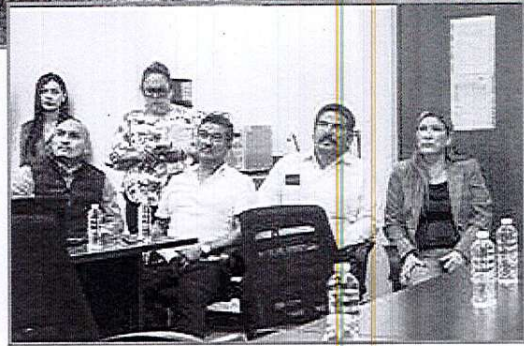
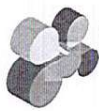


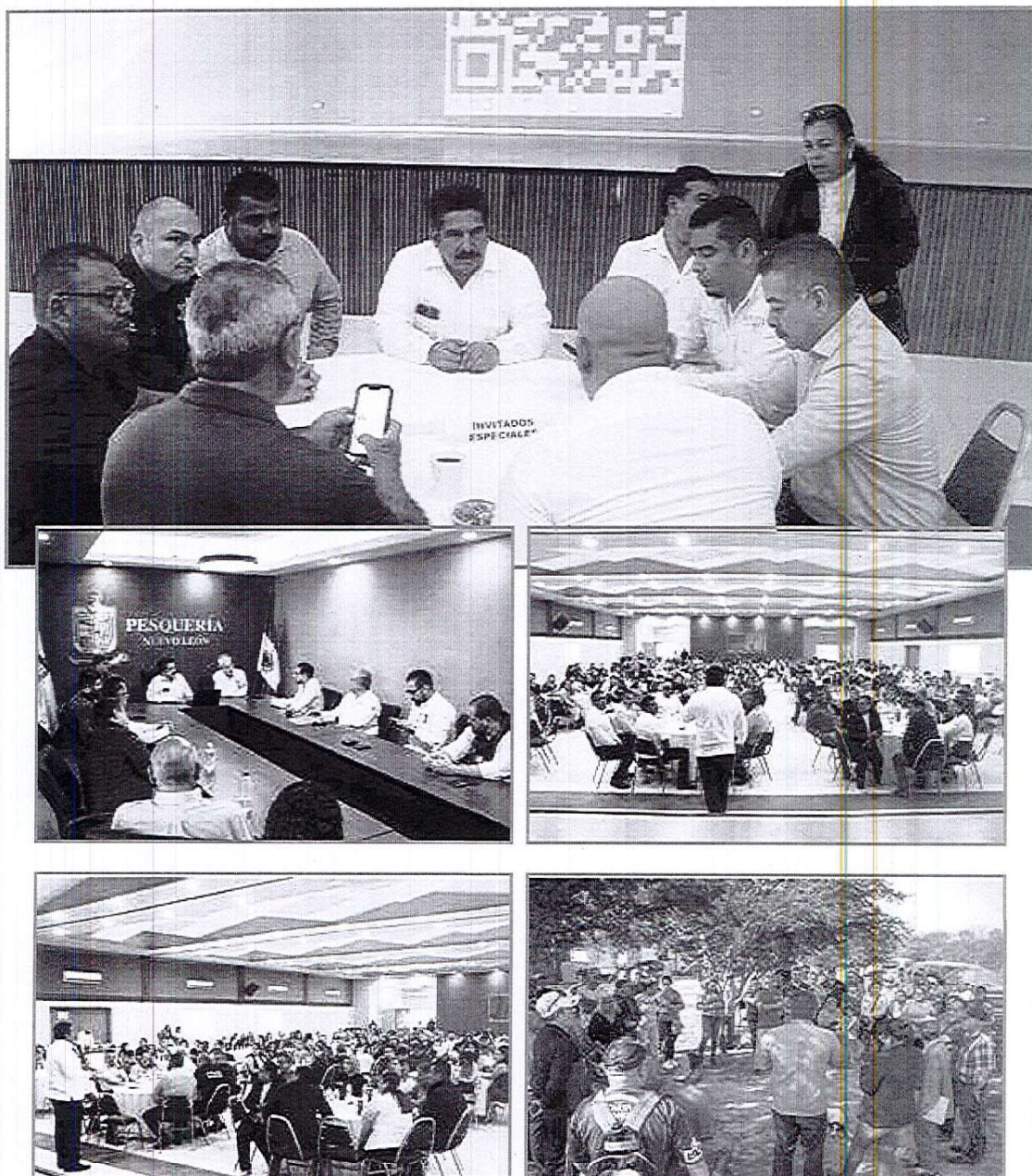
PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

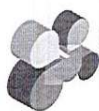
Consulta Ciudadana

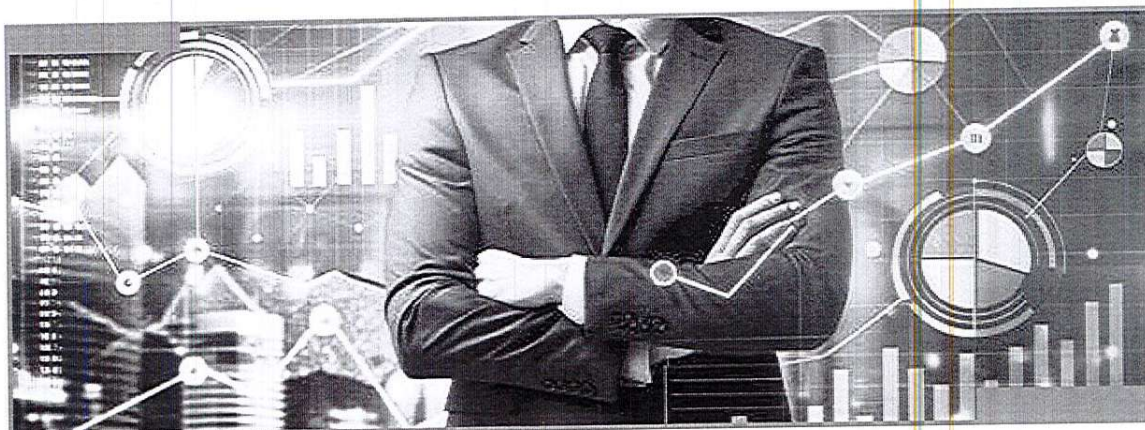
Desde el 1º. De octubre de 2024 el C. Francisco Esquivel Garza, personalmente y a través de sus mesas de trabajo, ha llevado a cabo un amplio proceso de consulta pública ciudadana por medio del cual se ha dado forma y estructura al Plan de Desarrollo municipal 2024- 2027 resultando así 5 ejes rectores para el cumplimiento y seguimiento de los compromisos que se han refrendado con el municipio y la ciudadanía.









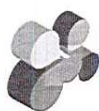


MISION

Nuestra misión es proporcionar servicios públicos eficientes y de calidad, fomentar el desarrollo económico y social, proteger el medio ambiente, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Pesquería, Nuevo León, y convertir nuestro municipio en un lugar próspero, seguro y atractivo para vivir, trabajar y visitar".

VISIÓN

Convertir a Pesquería en un municipio próspero, sostenible y equitativo, donde sus habitantes disfruten de una alta calidad de vida, en armonía con el medio ambiente reencontrándose con sus costumbres, logrando una convivencia social sana además de desarrollar una economía sostenible, diversificada y competitiva.



VALORES INSTITUCIONALES

1. Transparencia

Compromiso con la apertura y honestidad en la gestión pública, brindando acceso a la información y rendición de cuentas a la ciudadanía.

2. Inclusión y Equidad

Promoción de la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad, garantizando que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios y beneficios municipales.

3. Responsabilidad y Rendición de Cuentas

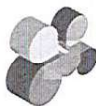
Compromiso con la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos, asumiendo la responsabilidad por las acciones y decisiones tomadas.

4. Participación Ciudadana y Colaboración

Fomento de la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la planificación municipal, así como la colaboración con otros niveles de gobierno y organizaciones.

5. Integridad y Ética

Compromiso con la honestidad, la justicia y la moralidad en la gestión pública, rechazando cualquier forma de corrupción y promoviendo una cultura de integridad y ética en la administración municipal.



Plan Municipal
de Desarrollo | 2024-2027



PESQUERÍA SEGURO



● EJE I. PESQUERÍA SEGURO

INTRODUCCIÓN

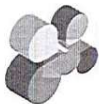
El municipio de Pesquería, se encuentra en crecimiento y desarrollo, enfrenta nuevos retos en cuanto a seguridad pública. La rápida urbanización, el crecimiento industrial y la afluencia de población requieren un enfoque integral y moderno en la seguridad. Este plan trienal busca establecer una estrategia que reduzca los índices de criminalidad, mejore la percepción de seguridad entre los ciudadanos y fomente una mayor colaboración entre las autoridades y la comunidad. Así como dignificar la labor policial y fortalecer las capacidades de la Secretaría mediante mejoras estructurales, tecnológicas y de bienestar para el personal. Estas acciones buscan garantizar una captación eficiente de talento, profesionalizar a los elementos existentes y dotar a la corporación de herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de seguridad del municipio.

● DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- **Índices de Criminalidad:** Pesquería ha mostrado un crecimiento significativo en sectores industriales y residenciales, lo que ha incrementado los delitos como el robo a casa habitación, robo de vehículos y delitos relacionados con el narcotráfico.
- **Áreas de Alta Vulnerabilidad:** Las zonas periurbanas e industriales son más propensas a delitos relacionados con el robo de mercancías, así como a delitos menores como el asalto y la violencia de género.
- **Percepción de Seguridad:** Aunque las autoridades locales han incrementado los esfuerzos de patrullaje, la percepción de inseguridad en áreas industriales y algunas colonias periféricas sigue siendo un desafío.

RECURSOS DE SEGURIDAD DISPONIBLES

- **Policía Municipal:** El municipio cuenta con una policía local con un número limitado de efectivos y recursos. Sin embargo, es necesario aumentar la capacidad operativa, la capacitación y los equipos.
- **Tecnología y Equipamiento:** Actualmente, hay una infraestructura limitada de cámaras de vigilancia y tecnología para la gestión de información de seguridad.



● OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo General:

- Fortalecer la seguridad pública en el municipio de Pesquería mediante una estrategia integral que reduzca la criminalidad, mejore la percepción de seguridad y fomente la participación ciudadana en la prevención del delito.

Objetivos Específicos:

- Aumentar la presencia policial en las zonas más vulnerables del municipio, con patrullajes preventivos.
- Implementar tecnología de seguridad para mejorar la vigilancia y el análisis de datos en tiempo real.
- Desarrollar programas de prevención del delito centrados en la educación, concientización y participación comunitaria.
- Fortalecer la formación y profesionalización de los cuerpos de seguridad municipales.

● ESTRATEGIA

● A. Fortalecimiento de la Policía Municipal

- **Reclutamiento y Capacitación:** Incrementar el número de oficiales de policía a través de un programa de reclutamiento masivo y fomentar su profesionalización mediante cursos especializados en temas como control de multitudes, manejo de conflictos y derechos humanos.
- **Equipamiento:** Adquirir vehículos y herramientas de última tecnología (cámaras de vigilancia, radios, GPS, cámaras corporales, etc.) para mejorar la operatividad y la seguridad de los oficiales.

● B. Implementación de Tecnología en Seguridad

- **Sistema de Monitoreo y Cámaras de Vigilancia:** Instalar cámaras en puntos estratégicos como plazas, parques, entradas y salidas del municipio, así como en las áreas industriales más sensibles. Utilizar software para monitorear en tiempo real y detectar patrones de delitos.
- **Red de Datos y Análisis Predictivo:** Implementar un sistema de datos que permita predecir posibles puntos de alta criminalidad y optimizar la distribución de recursos de seguridad.



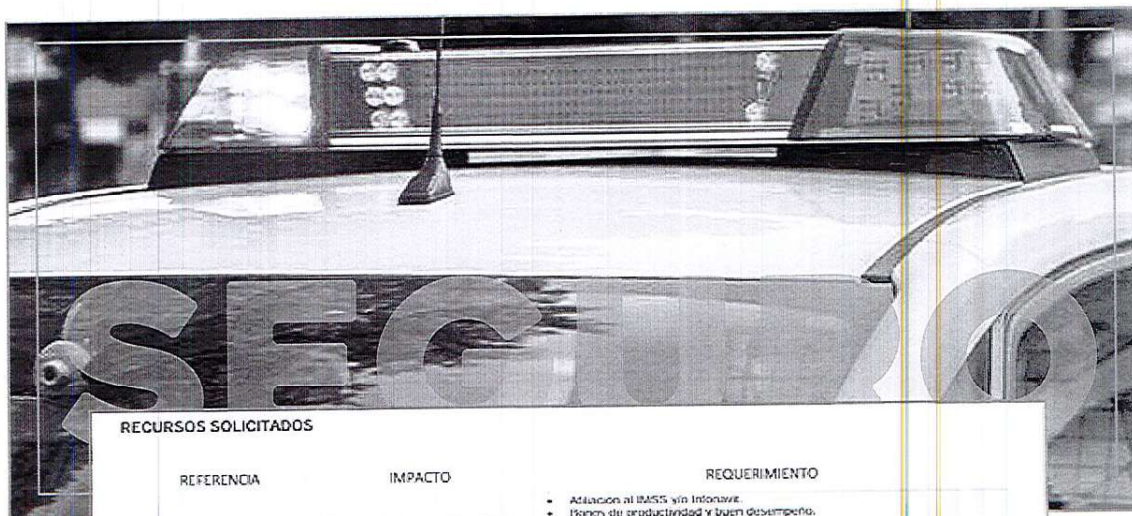
C. Programas de Prevención del Delito

• **Escuelas Seguras y Educación Comunitaria:** Establecer programas de prevención en escuelas y comunidades para enseñar a los jóvenes sobre los riesgos del crimen y fomentar valores que promuevan la convivencia pacífica. Incluir campañas en medios locales sobre la importancia de la seguridad comunitaria.

• **Colaboración con Empresas:** Dado que Pesquería es un municipio industrial, trabajar de cerca con empresas locales para implementar medidas de seguridad privada y vigilancia compartida en zonas industriales.

D. Fortalecimiento de la Justicia Local

• **Mejoras en la Coordinación con el Ministerio Público:** Fomentar una mayor coordinación entre la Policía Municipal y las autoridades del Ministerio Público para garantizar una pronta atención y resolución de los delitos



RECURSOS SOLICITADOS

REFERENCIA	IMPACTO	REQUERIMIENTO
Dignificación Policial	Salario justo y competitivo: incremento del sueldo base para alinearlos a estándares estatales, asegurando una remuneración atractiva para nuevos reclutas y reteniendo al personal existente.	• Adición al IMSS y Infonavit. • Bonos de productividad y buen desempeño. • Bonos por permanencia. • Becas educativas para los hijos de policías. • Caja de ahorro. • Guarderías. • Bonos de despensa. • Bonos por recomendación. • Bono por puntualidad y asistencia. • Dotación de equipo completo para cada policía. • Uniformes tácticos y botas.
Uniformes y Equipamiento	Materiales de calidad y herramientas específicas: que permitan a los policías desempeñar sus funciones con seguridad, eficacia y profesionalismo.	• Equipamiento especial: cantados de mano, lámparas de mano, bastones telescópicos, chalecos balísticos, cinturones de alta resistencia con espacios para portar equipo, cascos, rodilleras, guantes tácticos, coderas. • Equipo util. Bodycams resistentes al agua y de alta definición. Unidades equipadas con radios, lentes estroboscópicas y cámaras. • Armas no letales: gas pimienta, marcadores (tipo paintball). • Dispositivos de descargas eléctricas (Tasers). • Adquisición de radio patrullas con sistemas inteligentes. • Instalación de cámaras de video vigilancia y lectores de placas en puntos estratégicos.
Unidades y tecnología	Facilita acciones como: Detectar actos delictivos, prevenir, alertados y amenazas al orden público, así como la transparencia en la actuación de nuestros elementos en delitos efectuados.	• Programas de análisis delictivo, reconocimiento facial y gestión de patrullas. • Integración de 2 drones para patrullaje aéreo y monitoreo. • Instalación de tres circuitos de video vigilancia, con una aproximado de 400 cámaras.





PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD

REFERENCIA

Reubicación y Mejoramiento de Instalaciones

Instituto de Profesionalización

Fortalecimiento Operativo

Unidades Especializadas

Videovigilancia

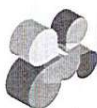
PROYECTO

- Construcción de nuevas celdas de detención que cumplan con estándares de seguridad y derechos humanos.
- Desarrollo de subdelegaciones policiales en colonias prioritarias para acercar los servicios de seguridad a la comunidad.
- Instalación de quioscos o torres de vigilancia.
- Crear una extensión del Instituto de Ciencias de la Seguridad, incluyendo:
 - Autos y áreas de capacitación.
 - Dormitorios y comedor para los cadetes en formación.
 - Estándares de tiro y simuladores virtuales.
 - Capacitación de docentes en línea con los estándares de la Universidad de Ciencias de la Seguridad.
- Aumentar el número de policías a 300 elementos, con un enfoque en diversidad de género y perfil profesional.
- Fortalecer la convocatoria de reclutamiento mediante campañas de difusión y mejores condiciones laborales.
- Unidad Especializada de Atención a la Mujer: Personal capacitado en violencia de género y atención psicológica y legal inmediata.
- Unidad de Investigación de Campos: análisis de patrones delictivos para ataques fraudulentos y uso de tecnología avanzada en recolección de pruebas.
- Unidad de Reacción y Grupo Especial: Respuesta rápida ante situaciones críticas y operativos tácticos en zonas de riesgo.
- Creación de una unidad canina.
- Implementación de tres círculos de video vigilancia, con aproximadamente 400 cámaras, priorizando:
 - Entradas y salidas del municipio.
 - Espacios públicos y colonias de mayor incidencia.
 - Infraestructura conectada al Centro de Monitoreo.

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA DE PROPUESTA DE RECURSOS SOLICITADOS

PROYECTO	DESCRIPCION	PROPUESTA DE EJECUCION	AÑO
Uniformes y Equipamiento	• Dotación de equipo completo para cada policía. • Uniformes básicos y táticos. • Equipamiento esencial: cascos de mano, linternas, lentes, botones reticales, chalecos balísticos, cinturones de alta resistencia con espacios para portar equipo: cascos, molineros, guantes básicos, coderos, goma. • Equipo del Bodycam resistente al agua y de alta definición. • Unidades equipadas con radios, linternas infrarrojas y cámaras. • Armarios analógicos y digitales, marcadores (tipo post-it). • Depósitos de dispositivos electrónicos (Tablets). • Adquisición de redes portátiles con sistemas de seguridad. • Instalación de cámaras de video vigilancia y sistemas de prueba en puntos estratégicos. • Programas de análisis delictivo, reconocimiento facial y gestión de patrones. • Instalación de 2 drones para patrullaje aéreo y monitoreo. • Instalación de tres círculos de video vigilancia, con una aproximación de 400 cámaras.	PRIMER SEMESTRE	ANO 2025
		SEGUNDO SEMESTRE	ANO 2026 ANO 2027
Unidades y tecnología		PRIMER SEMESTRE	ANO 2025
		PRIMER SEMESTRE	ANO 2025
Dignificación Policial	• Afiliación al IMSS y/o Infonavit. • Bono de productividad y buen desempeño. • Bono por permanencia. • Becas educativas para los hijos de policías. • Caja de ahorro. • Guarderías. • Bono de disciplina. • Bono por recomendación. • Bono por puntualidad y asistencia.	PRIMER SEMESTRE	ANO 2025 ANO 2026 ANO 2027

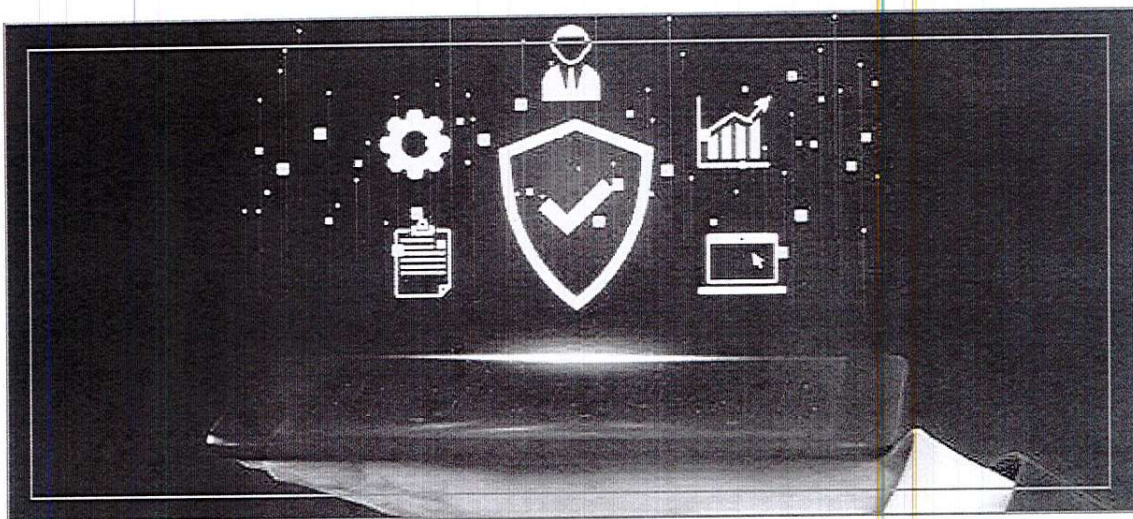
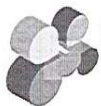




PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA DE PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD			
PROYECTO	DESCRIPCION	PROPUESTA DE EJECUCION	AÑO
FORTALECIMIENTO OPERATIVO	Fortalecer la capacidad de monitoreo mediante computos de última generación y mejores condiciones laborales.	PRIMER SEMESTRE	AÑO 2025
	Aumentar el número de policías a 200 elementos con un enfoque en diversidad de género y perfil profesional.	PRIMER SEMESTRE	
VIGILANCIA	Implementación de tres circuitos de video vigilancia, con aproximadamente 800 cámaras.	SEGUNDO SEMESTRE	
UNIDADES ESPECIALIZADAS	Unidad Especializada de Atención a la Mujer: Promover capacitación técnica de género y atención psicológica y legal inmediata.	SEGUNDO SEMESTRE	
	Unidad de Investigación de Campo: Análisis de patrones delictivos para asegurar focalización y uso de tecnología avanzada en recolección de pruebas.	SEGUNDO SEMESTRE	AÑO 2026
	Unidad de Reacción y Respuesta Rápida: Respuesta rápida ante situaciones críticas y emergencias dentro del territorio.	SEGUNDO SEMESTRE	
	Unidad de Seguridad Urbana.	SEGUNDO SEMESTRE	
REUBICACIÓN Y REORDENAMIENTO DE INSTALACIONES	Reubicación de puestos, áreas de detención que cumplan con estándares de seguridad y derechos humanos.	SEGUNDO SEMESTRE	AÑO 2026
	Desarrollo de subestaciones policías en zonas prioritarias para acercar los servicios de seguridad a la comunidad.	SEGUNDO SEMESTRE	
	Instalación de guardias urbanos de vigilancia en zonas de alta incidencia delictiva.	SEGUNDO SEMESTRE	
INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN	Capacitación de docentes en línea con los estándares de la Universidad de Caceres de la Seguridad.	SEGUNDO SEMESTRE	AÑO 2026
	Aulas y áreas de capacitación.	SEGUNDO SEMESTRE	
	Dotación e comida para los cadetes en formación.	SEGUNDO SEMESTRE	
	Exercicios de tiro y simuladores virtuales.	SEGUNDO SEMESTRE	

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- **Evaluación Anual:** Al final de cada año se realizará una evaluación del impacto de las medidas implementadas, con base en indicadores como reducción de delitos, aumento de la percepción de seguridad y satisfacción ciudadana.
- **Ajustes Necesarios:** En función de los resultados, se ajustarán las estrategias de seguridad, especialmente en las áreas de mayor incidencia delictiva.



INDICADORES

- Reducción en índices delictivos (anual).
- Incremento en denuncias ciudadanas.
- Percepción positiva de la seguridad en encuestas anuales.
- Cumplimiento de metas de equipamiento y tecnología
- Incidencia delictiva.



Plan Municipal
de Desarrollo

2024-2027



PESQUERÍA= BIENESTAR



● EJE II. PESQUERÍA = BIENESTAR

INTRODUCCION

En el Municipio de Pesquería se requiere diseñar e implementar programas integrales orientados a la modernización de los servicios públicos, abarcando áreas clave como el suministro de agua potable y saneamiento tanto en zonas urbanas como rurales, señalización y mantenimiento vial urbano, rehabilitación de plazas públicas, parques emblemáticos, mejorando los sistemas de limpieza en espacios comunitarios y dignificar los panteones municipales, estas acciones estarán enfocadas en elevar la calidad de vida, especialmente en los sectores más marginados, promoviendo la inclusión social.

Todo esto se realizará con un estricto apego a las normas del estado de derecho, garantizando la transparencia en el manejo de recursos públicos y asegurando una rendición de cuentas ejemplar.

● DIAGNOSTICO

Existe un problema de contaminación en la ciudad por basura depositada en predios no habitados, lotes baldíos, camellones, plazas municipales, áreas verdes, etc. donde la ciudadanía arroja escombros, basura, animales muertos, desperdicios, basura domiciliar, ramas, etc. actualmente el relleno sanitario se encuentra a un 90% de su capacidad por lo que es necesario la modernización del sistema de recolección de residuos sólidos urbanos y la rehabilitación del basurero municipal.

● OBJETIVO

Transformar el sistema de recolección de residuos sólidos urbanos en un modelo eficiente, sostenible y moderno.



● ESTRATEGIA

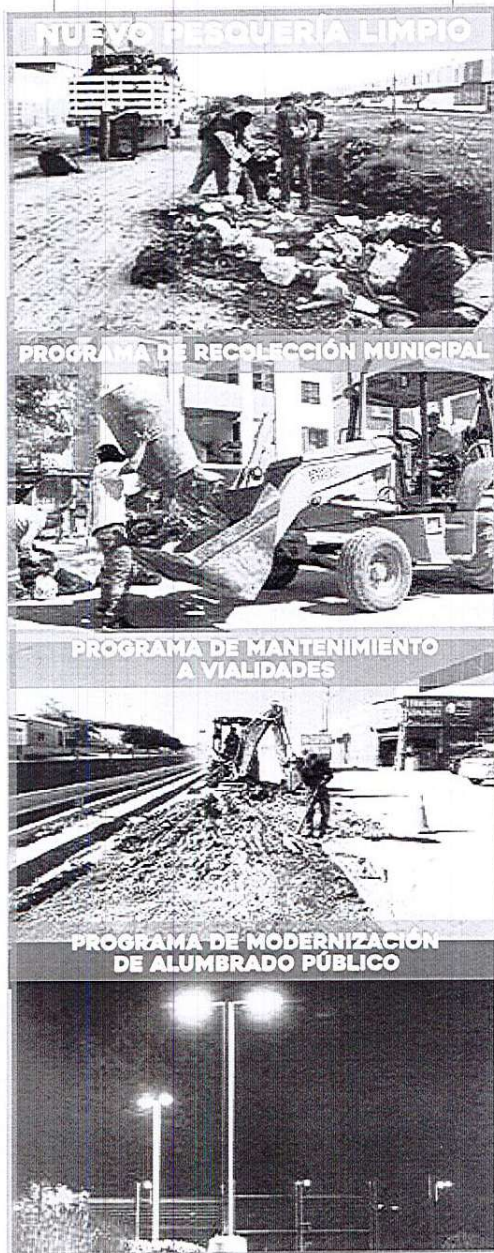
Garantizar un servicio puntual y de calidad que promueva la limpieza, la salubridad y el cuidado del medio ambiente, fomentando una cultura de responsabilidad y participación ciudadana en el municipio.

- II. 1.1 Implementar un sistema de recolección y separación de residuos sólidos urbanos, apoyado con campañas de sensibilización y concientización ciudadana.
- II. 1.2 Desarrollo e implementación de tecnologías, canales de comunicación para quejas, reportes (chatbot e inteligencia artificial) y consultas sobre el servicio.
- II. 1.3 Mejorar la satisfacción ciudadana con el servicio de recolección de basura.

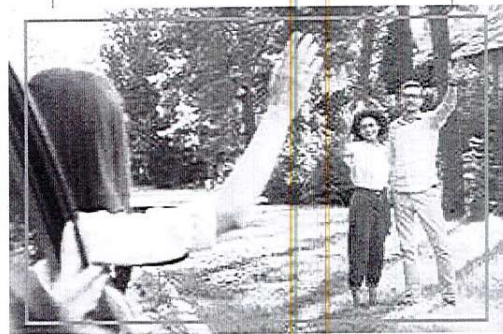


PROYECTOS ESTRATEGICOS Y SERVICIOS PROYECTADOS

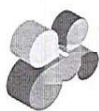
DESCRIPCION



CATEGORIA



CALIDAD
EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS



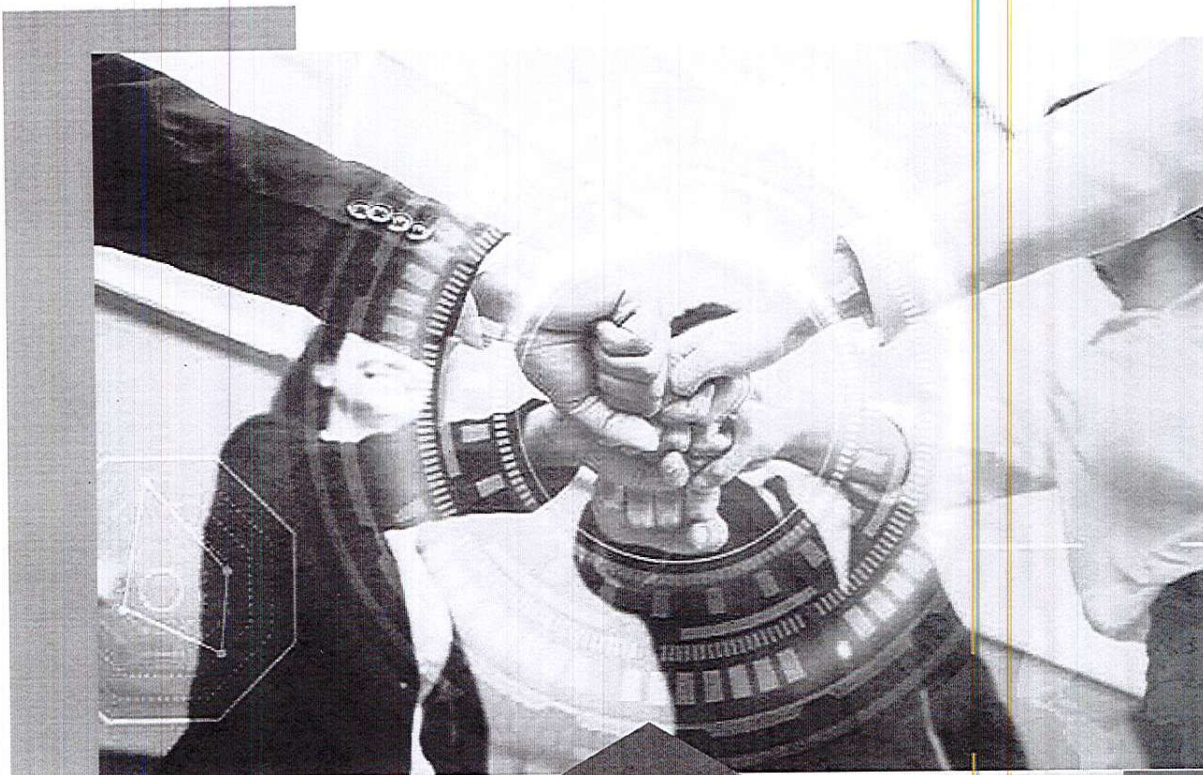
INDICADORES

- Tasa de satisfacción ciudadana
- Tasa de toneladas de basura recolectada
- Tasa de participación en buzón ciudadano de quejas

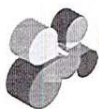




Plan Municipal
de Desarrollo | 2024-2027



PESQUERÍA DE PRINCIPIOS



● EJE III. UN PESQUERÍA DE PRINCIPIOS.

INTRODUCCION

En el municipio de Pesquería, nos comprometemos a gobernar con principios y valores que nos guíen en la toma de decisiones y en la gestión pública. Creemos que la transparencia, la rendición de cuentas y la ética son fundamentales para construir una sociedad justa y equitativa.

Por lo tanto, hemos diseñado el eje de "Pesquería de Principios" para garantizar que nuestra gestión pública se ajuste a los más altos estándares de transparencia, ética y rendición de cuentas.

● DIAGNOSTICO

Iniciando la administración de la nueva pesquería 2024- 2027 sin contar con una transición de gobierno, nos ha sorprendido el no contar con sistemas de información financiera y administrativa confiables y eficientes, esto afecta al desarrollo y avance del municipio y por ende a la ciudadanía, se carece de una estructura clara y definida para la toma de decisiones, no existen mecanismos efectivos para la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública, la ética y la integridad no están suficientemente integradas en la cultura organizacional, la burocracia y la ineficiencia en la toma de decisiones obstaculizan la implementación de una administración de principios.

● OBJETIVO

Aumentar la confianza de la comunidad en la administración municipal y aumentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

● ESTRATEGIAS

- **Gobierno Eficiente:** Implementar un sistema de gestión integral, contemplando los procesos administrativos, financieros y de recursos humanos, proporcionar capacitación y desarrollo profesional para el personal municipal.
- **Gestión Financiera:** Crear un presupuesto participativo que permita cuidar los recursos de acuerdo con las prioridades y dar seguimiento a todos los ingresos y gastos del municipio, mejorar el sistema que permita el control y la supervisión de los recursos financieros del mismo e implementar estrategias para mejorar la recaudación de ingresos del municipio.
- **Gobierno Abierto y Honesto:** Realizar auditorías y evaluaciones para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión municipal, apoyándonos con expertos y asesorándonos en diversos campos, así mismo entregar cuentas claras y transparentes a la ciudadanía.



INDICADORES

- Indicador de cumplimiento de presupuesto
- Indicador de confianza ciudadana.
- Indicador de eficiencia municipal.





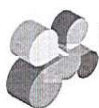
Plan Municipal
de Desarrollo | 2024-2027



PESQUERÍA AVANZA



PESQUERÍA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



● EJE IV. PESQUERÍA AVANZA.

INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, "Pesquería Avanza" se enfoca en impulsar el crecimiento económico, social y ambiental de nuestro municipio. Este eje estratégico busca crear oportunidades para que nuestros habitantes puedan desarrollar sus habilidades, mejorar su calidad de vida y contribuir al progreso de nuestra comunidad. A través de "Pesquería Avanza", nos comprometemos a:

● Desarrollar la infraestructura y los servicios básicos

Con "Pesquería Avanza", estamos construyendo un futuro próspero y sostenible para nuestro municipio.

● DIAGNOSTICO

Actualmente el Municipio de Pesquería presenta un estado deficiente en pavimentación con grietas y baches, además de desgaste en la superficie de calles, avenidas y carreteras, cuenta con alumbrado público, pero en la mayoría de los sectores es insuficiente y deficiente, el drenaje pluvial se encuentra colapsado principalmente en la cabecera municipal, se requiere implementar proyectos de mejora en las distintas problemáticas establecidas en este eje.

El sistema de alumbrado público del municipio es deficiente, el 80% de todas las lámparas son de tecnología obsoleta como vapor de sodio de alta presión, por lo que la iluminación es de baja calidad, alto consumo de energía, elevados costos de mantenimiento y alta emisión de gases contaminantes que afectan la atmósfera.

● OBEJTIVOS

Mejorar las condiciones de desplazamiento de los ciudadanos, incrementando la seguridad y la movilidad en el municipio, brindándoles calles con iluminación suficiente y adecuada, en zonas de alta densidad poblacional, de alto tráfico peatonal y vehicular, reduciendo los riesgos de inundaciones o derrames de aguas negras.

● ESTRATEGIAS

Mediante un plan de renovación, mantenimiento y urbanización en puntos estratégicos del municipio se busca brindar a la ciudadanía y a los visitantes la seguridad de viajar por caminos, carreteras, avenidas y calles del municipio.

- Iluminación: Modernizar su sistema de alumbrado público, sustituyendo las tecnologías obsoletas por luminarias LED eficientes y sostenibles, garantizando una iluminación de calidad que incremente la seguridad, reduzca los costos de operación y mantenimiento, minimizando el impacto ambiental mediante el ahorro energético y la disminución de emisiones contaminantes.



- Pavimentación de varias calles de col. colinas del aeropuerto.
- Pavimentación de varias calles de col. las haciendas.
- Pavimentación de varias calles de col. valle de pesquería
- Pavimentación de varias calles de col. valles floridos
- Pavimentación de varias calles de col. croc
- Pavimentación de varias calles de col. lomas de san martín
- Pavimentación de varias calles de col. cantoral
- Pavimentación de vialidad, construcción de banquetas e instalación de iluminación pública en col. Jesús maría al costado de carretera 181 en pesquería n.l.
- Mejoramiento de vialidades con trabajos en pavimentación de calles y avenidas en todas las colonias del municipio de pesquería nuevo león.
- Ampliación, rehabilitación y modernización de carretera 181 (carretera pesquería dulces nombres) entre av. Escobedo y calle Adolfo Pino Suarez
- Ampliación, rehabilitación y modernización de carretera 181 ente carretera n.l. 79(carretera ojo de agua) y carretera a gran dinastía
- Ampliación, rehabilitación y modernización de carretera 181 en el tramo acceso a fraccionamiento santa maría y hada dulce nombres
- Construcción de libramiento dulces nombres entre carretera 181 (a. Escobedo) y carretera 52 (av. serafín peña)
- Rehabilitación de fachada del centro histórico
- Construcción de ochavo y adecuación de vialidad y banqueta en acceso sur a centro pesquería, pesquería n.l.
- Construcción, rehabilitación y modernización de punto de conflicto (entronque) carretera ojo de agua - fraccionamiento lomas de san Martín
- construcción, rehabilitación y modernización de punto de conflicto (entronque) carretera Huinalá - camino a dulces nombres
- Construcción, rehabilitación y modernización de punto de conflicto carretera zacate quitas - avenida central
- Construcción, rehabilitación y modernización de punto de conflicto vial
- Banquetas: Rehabilitación, construcción y conservación de banquetas.
- Construcción de banquetas en Col. Jesús María.
- Construcción de banqueta en libramiento pesquería fuera de acceso a col. villas regina hasta conexión con banqueta existente frente a gasera en Pesquería N.L.
- Construcción de banqueta en boulevard Rogelio A. Pérez Arrambide fuera de hasta banqueta existente en curva libramiento pesquería en Pesquería N.L.
- Construcción de banqueta en boulevard Rogelio A. Pérez Arrambide en salida de centro de Pesquería N.L.
- Construcción de banquetas en ambos sentidos del Boulevard Rogelio A. Pérez Arrambide frente a escuela técnica Roberto Roca pesquería en Pesquería N.L.
- Construcción de banqueta en acceso a col. Santa Engracia, Pesquería N.L.
- Construcción de escaleras y mejoramiento de andador con iluminación en pasillo cruce con calle naranjo Pesquería N.L.



- Construcción de banqueta frente a secundaria Lic. José Mario Elizondo Montalvo en col. villas regina en Pesquería N.L.
- Construcción de banqueta en secundaria técnica #124 "eugenio del hoyo" en col. las haciendas pesquería en Pesquería N.L.
- Construcción de banqueta en escuela sec. 114 Gral. Félix U. Gómez Pesquería N.L.
- Alumbrado Público: Mantenimiento y modernización de iluminación en todas las calles y avenidas del municipio con la finalidad de mejorar y optimizar los recursos, así como brindar seguridad y tranquilidad a la ciudadanía.
- Instalación de iluminación pública en col. Jesús María al costado de carretera 181 en pesquería n.l.
- Instalación de iluminación pública en carretera a pesquería "186" rumbo a miguel alemán pesquería en pesquería n.l.
- Construcción de red de alumbrado público en el centro de Pesquería y zonas rurales.
- Seguridad Publica: con la finalidad de brindar seguridad a la ciudadanía se incrementará la plantilla de policías y tránsito, así como el parque vehicular de la dependencia.
- Drenaje Pluvial: construcción de drenaje pluvial en el centro de Pesquería, desazolve de arroyos, ríos, cañadas y canalizaciones.
- Construcción de drenaje pluvial en el centro de Pesquería N.L.
- Desazolve de ríos, arroyos, cañadas y canalizaciones.
- Construir una planta de separación de residuos sólidos urbanos.





Plan Municipal
de Desarrollo

2024-2027



05
NUEVO
PESQUERÍA

NUEVO PESQUERÍA



● EJE V. NUEVO PESQUERIA

INTRODUCCION

En el municipio de Pesquería, nos comprometemos a construir un futuro próspero y sostenible para todos nuestros habitantes. Para lograr esto, hemos diseñado el eje "Nuevo Pesquería", que se enfoca en impulsar el desarrollo económico, social, de inclusión y ambiental de nuestro municipio, nos proponemos crear un entorno que fomente la innovación, la competitividad y la sostenibilidad, y que permita a nuestros habitantes disfrutar de una mejor calidad de vida, así como promover la educación y la capacitación de los ciudadanos, fomentar su participación y la inclusión social.

● DIAGNOSTICO

El municipio enfrenta importantes desafíos en términos de servicios médicos, calidad de vida, desarrollo social, innovación, carece de hospitales y centros de salud adecuados, lo que limita el acceso a servicios médicos de calidad, la desigualdad y la exclusión social afectan a gran parte de la población del municipio, limitando su acceso a oportunidades y recursos, para abordar estos desafíos, es necesario desarrollar un plan integral que incluya la inversión en infraestructura, la capacitación del personal, la promoción de la participación ciudadana y la inversión en tecnología y innovación.

● OBJETIVO

Nos hemos planteado el objetivo de crecimiento y mejora en el sector salud trayendo al municipio servicios médicos de calidad al alcance de la ciudadanía.

Brindar apoyo a las mujeres creando guarderías para mejorar la estabilidad económica y crecimiento familiar, en un entorno de seguridad, incrementando el patrullaje y vigilancia en áreas de alta incidencia.

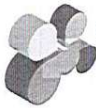
Crear espacios y ambiente donde la comunidad pueda realizar actividades deportivas, culturales y de atención social.

● ESTRATEGIA

Mejorar la infraestructura de espacios consolidados para la administración pública, atención médica, así como culturales y deportivos, que permitan el desarrollo global del municipio y su población.

En un mundo en constante cambio y evolución, la capacitación y la educación se han convertido en herramientas fundamentales para el desarrollo y el progreso de las personas y las comunidades. La educación es la base sobre la que se construye el futuro, y la capacitación es el motor que impulsa el crecimiento y la innovación.

Por lo tanto, hemos diseñado un plan de capacitación y educación que busca proporcionar a nuestros habitantes las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del siglo XXI.



Creemos que la participación ciudadana y la inclusión social son clave para abordar los desafíos y oportunidades que enfrentamos como comunidad. Por lo tanto, nos comprometemos a crear espacios y mecanismos que permitan a todos los ciudadanos participar activamente en la toma de decisiones y en la vida pública de nuestro municipio.

- **Construcción de la Nueva Torre Administrativa**, con la finalidad de eficientizar recursos y concentrar la administración pública en un solo lugar buscando dar un mejor servicio, se creará la nueva torre administrativa de gobierno.
- **Construcción de Centros Médicos** se proyecta la realización de centros médicos en diferentes colonias del municipio con la finalidad de brindarles mejores servicios y acceso a medicamentos de acuerdo a las necesidades.
- **Construcción de Clínica Médico General** con el objetivo de brindar mejor calidad de vida y oportunidades se construirá la clínica municipal para atención médica general.
- **Construcción de Parque de Béisbol** para fomentar el deporte y dando a la ciudadanía un espacio de recreación en el centro de pesquería se construirá el parque de béisbol pesquería
- **Construcción de Canchas Deportivas**, así como la construcción y modernización de espacios públicos.
- **Becas trimestrales** para los niveles de educación básica, para los alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad con calificaciones aprobatorias. El programa contempla el apoyo con \$ 2,000.00 (dos mil pesos) trimestrales.
- **Apoyo a transporte** en beneficio de los estudiantes el municipio de pesquería apoyará con transporte para los traslados diarios, así como eventos culturales y deportivos.
- **Apoyo a escuelas** según las necesidades, implementaremos el programa peso a peso apoyando en temas de infraestructura, pintura y mantenimiento en escuelas y secundarias identificadas en las diferentes colonias del municipio, además de apoyar con la construcción de techos en explanadas y centros comunitarios para que puedan disfrutar de los eventos y capacitaciones.
- **Construcción de Planteles Educativos** con la finalidad de apoyar la educación de los ciudadanos del municipio, así como su crecimiento y crear nuevas oportunidades de desarrollo, a fin de que esta administración inicie la creación de diversos planteles educativos.



- Guarderías con la finalidad de apoyar a las mujeres trabajadoras, se crearán 3 guarderías en puntos estratégicos del municipio para recibir a más de 200 niños desde pre-natal hasta los 10 años.
- Comedores comunitarios contemplando horarios de 7:00 am a 3:00 pm diariamente, se proveerá de atención y alimentación para 300 ciudadanos en colonias como: Lomas de San Martín, Valle de Santa María, Colinas de aeropuerto y Villas Regina.
- Centro de Rehabilitación Especial se trabajará 8 horas diarias y se atenderán 64 niños diarios en colonias como Valle de Santa María, Lomas de San Martín y Colinas del Aeropuerto, con la finalidad de apoyar el desarrollo y la independencia de niños con trastornos neurológicos.
- Centro de Cultura (Biblioteca y Aula Magna) proveerá de herramientas tecnológicas a los habitantes del municipio que no cuenten con acceso a las mismas, con la finalidad de promover la capacitación y el conocimiento a los estudiantes y la ciudadanía.





RECUPERACION DE VIVIENDA

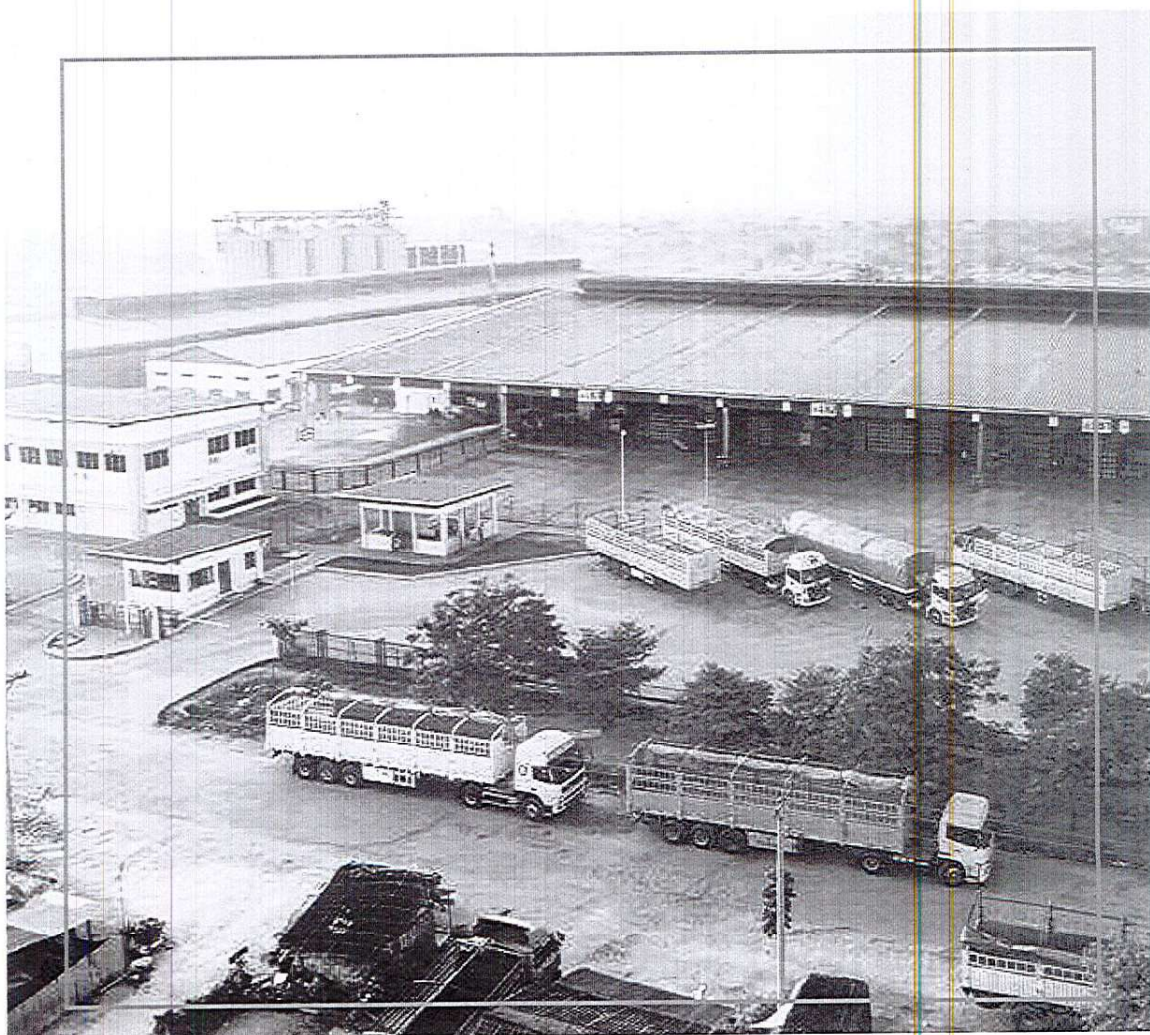
Con este programa se apoyará a la recuperación y reacondicionamiento de viviendas abandonadas o en desuso con la finalidad de apoyar a las familias que buscan un hogar en Pesquería, a través del infonavit.





CORREDOR INDUSTRIAL

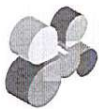
Crear un corredor que permita la comunicación terrestre entre los municipios de Cadereyta Juárez y Pesquería con el fin de beneficiar al sector industrial trasladando sus productos y mercancías de forma segura sin entrar por el área metropolitana.





CONCLUSIÓN

Cada uno de los ejes es fundamental para garantizar que la administración municipal de Pesquería se ajuste a los más altos estándares de transparencia, rendición de cuentas y ética. Al implementar los objetivos y estrategias establecidos en este plan de desarrollo, podemos asegurar que nuestra administración sea confiable, responsable y al servicio de la comunidad así, podemos asegurar un futuro próspero y sostenible para nuestro municipio. Este plan tiene como objetivo transformar a Pesquería en un municipio más seguro, con un estado de fuerza profesional y equipada, un entorno seguro para los ciudadanos y la industria, y una comunidad participativa. Con una ejecución adecuada y el compromiso de todos los actores involucrados, se logrará mejorar significativamente la calidad de vida en Pesquería. Asimismo, se plantea trabajar en estrecha colaboración, alineado con la metodología operativa del estado y siguiendo a la par los ejes rectores de la federación, garantizando el cumplimiento de las disposiciones establecidas para el desarrollo y fortalecimiento de Pesquería, mediante una ejecución efectiva y el compromiso de todos los involucrados, se logrará una mejora sustancial en la calidad de vida de sus habitantes.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La administración municipal de Pesquería Nuevo León, por medio de un órgano de control y en conformidad con el Art 153 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León a través de la contraloría municipal, será el responsable de dar seguimiento y cumplimiento a los indicadores que registrarán cada una de las dependencias y entidades de la administración.

Asegurándose que los acuerdos establecidos a través de este plan de desarrollo municipal 2024-2027 se cumplan en tiempo y forma, con honestidad y transparencia logrando así un impacto positivo para la ciudadanía



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027



VI.- ANEXOS

- LISTADO DE BANCOS
 - PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PRESENTADO ANTE CONGRESO, ACTA DE CABILDO Y PERIÓDICO OFICIAL.
 - PRESUPUESTO DE EGRESOS PRESENTADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y AUTORIZACIÓN CON ACTA DE CABILDO.
-



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
AL 31 DE MARZO 2025
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA	CONCEPTO	SALDO
0102	BANCOS/TESORERIA	\$ 137,402,934.92
010200010001	GASTO CORRIENTE AFIRME (123112490)	\$ 514,510.97
010200010013	ULTRACRECIMIENTO 2024 (1988)	\$ 5,548,234.32
010200010015	FACTORAJE AFIRME 2024 (1937)	\$ 50,921.20
010200020001	BANORTE / RECURSOS PROPIOS / 0416813131	\$ 904,518.55
010200020002	BANORTE INGRESOS (8035)	\$ 88,965,870.18
010200020003	BANORTE 80715	-\$ 2,338.68
010200020005	BANORTE 0537(DUPLICADA)	\$ 344,430.24
010200020007	GASTO CORRIENTE (8053)	-\$ 1,013,694.79
010200020008	DEVOLUCION ISN 2025 (2744)	\$ 775.50
010200020009	PARTICIPACIONES ESTATALES 2025 (2726)	\$ 677,134.44
010200020010	ISAN, FONDO DE COMPENSACION ISAN Y GASOLINE Y DIESEL	\$ 321,311.14
010200020011	ISR 2025 (2708)	\$ 312,517.21
010200020012	FOFIR 2025 (2687)	\$ -
010200020013	IEPS 2025 (3882)	\$ 140,526.80
010200020014	FG PARTICIPACIONES 2025 (3855)	\$ 4,789,539.75
010200020015	FFM 2025 (3837)	\$ 1,433,313.07
010200020017	FORTAMUN 2025 (3800)	\$ 16,467,368.95
010200020018	SEGURIDAD PARA LOS MUNICIPIOS 2025 (3798)	\$ 2,067,081.55
010200020019	ULTRACRECIMIENTO 2025 (3789)	\$ 4,074,119.92
010200030001	FONDO DE SEGURIDAD 2020 BBVA(114260317)	\$ 0.42
010200030004	NOMINA BBVA (114360400)	\$ 6,020.17
010200030005	FONDO DE INFRAESTRUCTURA 2020 BBVA (114260511)	\$ 0.03
010200030007	BANCOMER INGRESOS (115586011)	\$ 1,612,368.76
010200030008	BBVA 2559 INGRESOS TTDC	\$ 39,717.57
010200030010	FONDO DE ULTRACRECIMIENTO 2022 (0118005060)	\$ -
010200030011	F. SEGURIDAD MUNICIPAL 2022 (0118005001)	\$ 807.45
010200030012	F. DESARROLLO MUNICIPAL 2022 (0118146861)	\$ 18.89
010200030013	PRES. PARTICIPATIVO 2022 (0118133794)	\$ -
010200030014	INFRAESTRUCTURA 2022 (01148004846)	\$ 0.46
010200030016	PROYECTO INFRA MUNICIPAL 2022 (0723)	\$ 0.46
010200030019	F. INFRAESTRUCTURA 0119679820	\$ 88.59
010200030020	FORTA MUNICIPAL 0119679928	\$ 161.88
010200030021	F. SEGURIDAD MUNICIPAL 0119680004	-\$ 462.06
010200030022	F. ULTRACRECIMIENTO 0119680144	\$ 132.66
010200030023	F. DESARROLLO MUNICIPAL 0119680195	-\$ 8,239.63
010200030026	OBRA PUBLICA RP 2023 (0119885064)	-\$ 173.43
010200030027	PAGOS DE OBRA PUBLICA 2023 (0119742506)	-\$ 37.98
010200030035	FEIEF 2023 (3613)	\$ -
010200030036	FORTA MUNICIPAL 2024 (1154)	\$ 312,666.78



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
AL 31 DE MARZO 2025
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

010200030037	F SEGURIDAD MUNICIPAL 2024 (1197)	\$	367,389.13
010200030038	INFRAESTRUCTURA 2024 (0883)	\$	5,215,402.68
010200030039	PARTICIPACIONES ESTATALES 9609	\$	3,257,262.31
010200030040	SEGURIDAD MUNICIPAL 2 2024 (9641)	-\$	365,140.12
010200030041	FORTA MUNICIPAL 2 2024 (9560)	\$	1,328,683.19
010200030043	DEFENSORIA MUNICIPAL 2024 (9676)	\$	260,258.14
010200030044	TERMINAL TPV (9275)	-\$	228,397.62
010200040001	NOMINA SANTANDER (1800091405)	\$	8,265.87

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

C.P. Irma Lorena Martínez Guerra
Tesorero Municipal

C. Maria Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera

C.P. Denis Davila Villafuerte
Director de Contabilidad y Cuenta Pública
ELABORÓ



Periódico Oficial

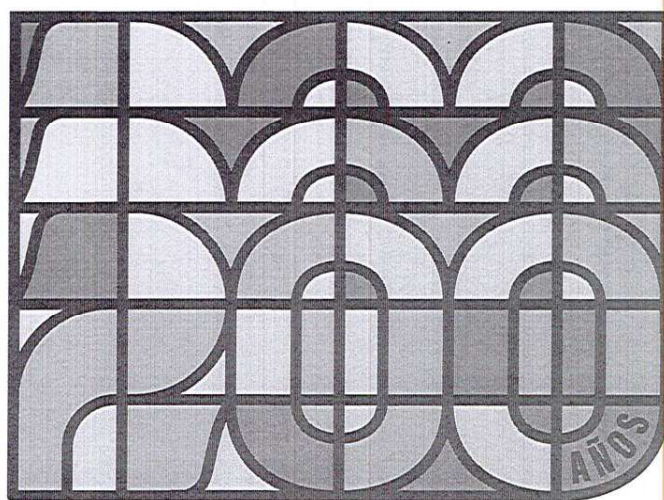
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 4 de Diciembre de 2024



NUEVO LEÓN CELEBRA



A S C E N D I E N D O

Índice



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS



AYUNTAMIENTOS

NUEVO LEÓN 200
A S C E N D I E N D O



▪ R AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.	
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	22
▪ R AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.	
REGLAMENTO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, N.L.	23-77
▪ R AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.	
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.	78-81
▪ R AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.	
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. RESUMEN DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES.	82-83



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025



PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS
(Pesos Mexicanos)

CONCEPTO	2025
IMPUESTOS	279,155,623.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	205,845.00
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	278,548,524.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	0
IMPUESTOS ECOLOGICOS	0
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	401,254.00
OTROS IMPUESTOS	0
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0
CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	197,548,635.00
CONTRIBUCIONES DE OBRAS PUBLICAS	197,548,635.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	0
DERECHOS	143,036,958.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0



Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

www.pesqueria.gob.mx



1





MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025



Ayuntamientos

DERECHO A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADO)	0
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	139,453,784.00
OTROS DERECHOS	0
ACCESORIOS DE DERECHOS	3,583,174.00
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	0
PRODUCTOS	18,025,487.00
PRODUCTOS	18,025,487.00
PRODUCTOS DE CAPITAL (DEROGADO)	0
PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	0
APROVECHAMIENTOS	56,254,875.00
APROVECHAMIENTOS	56,254,875.00
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0



Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

www.pesqueria.gob.mx



2





Administración | 2024-2027

MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025



INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.	0
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS MONETARIAS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y DE LOS ORGANOS AUTOMOMOS	0
OTROS INGRESOS	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	622,922,800.00
PARTICIPACIONES	197,435,248.00
APORTACIONES	425,487,552.00
CONVENIOS	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO (DEROGADO)	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
AYUDAS SOCIALES (DERGADO)	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS (DEROGADO)	0
TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETROLEO PARA LA ESTABILIZACION Y EL DESARROLLO	0



Presidencia Municipal • Morelos # 100
 Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
 Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

www.pesqueria.gob.mx



3





MUNICIPIO DE PESQUERIA, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025



Ayuntamientos

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	140,254,875.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0
FINANCIAMIENTO INTERNO	140,254,875.00
TOTAL DE INGRESOS	1,457,199,253.00


C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera


C. Oscar González Bonilla
Secretario de Ayuntamiento


C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal



Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

www.pesqueria.gob.mx



4





Periódico Oficial

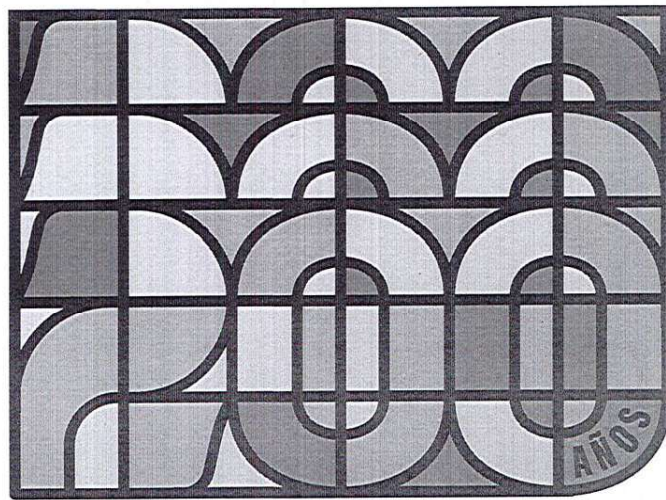
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Lunes - 3 de Marzo de 2025



NUEVO LEÓN CELEBRA



A S C E N D I E N D O

Índice



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS



AUTORIDADES FEDERALES



AYUNTAMIENTOS

NUEVO
LEÓN 200
A S C E N D I E N D O



**AUTORIDADES FEDERALES.****■ PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO. EDICTO EXPEDIENTE NÚMERO 23/2024-V.....	102-103
---	---------

**AYUNTAMIENTOS.****■ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE. CONVOCATORIA 01 DE LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES.	104-106
--	---------

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN. RESUMEN DE CONVOCATORIA MÚLTIPLE DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES.	107-109
--	---------

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.

SÉPTIMA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.	110-111
--	---------

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.....	112-113
---	---------

■ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.

ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2025, SE APRUEBA LA CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA DE LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN, DEROGACIÓN Y ADICIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE GENERAL ZUAZUA, N.L.	114
---	-----

■ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.....	115-119
---	---------



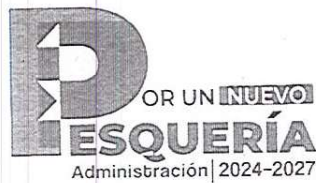
I. Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025			
Municipio de Pesquería, Nuevo León			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025			
Clasificación por Objeto del Gasto			
Servicios Personales	\$	455,196,004.03	
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			406,305,074.80
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			0.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			9,928,081.81
1400 SEGURIDAD SOCIAL			30,000,000.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			5,469,538.78
1600 PREVISIONES			3,488,488.50
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS			4,619.14
Materiales y Suministros	\$	126,459,238.56	
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			19,117,842.39
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS			6,490,833.42
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y CONTRUCCIÓN			0.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			24,885,387.60
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO			5,876,000.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			45,292,855.76
2700 VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ART.			14,350,825.66
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD			0.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES			10,445,493.72
Servicios Generales	\$	361,892,730.85	
3100 SERVICIOS BÁSICOS			103,448,397.06
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			26,067,360.39
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECNOS			9,648,299.88
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC.			29,380,950.00
3500 SERVICIOS DE INST., REP., MANTO Y CONSERV.			28,308,675.11
3600 SERVICIOS COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			4,087,753.30
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			607,082.26
3800 SERVICIOS OFICIALES			9,094,793.40
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES			151,349,419.44
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$	18,717,831.73	
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO			0.00
4400 AYUDAS SOCIALES			18,717,831.73
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES			0.00
4800 DONATIVOS			0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$	97,688,880.91	
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			9,018,443.51
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			28,536,173.82
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			5,116,690.33
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			26,863,903.37
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			7,689,309.64
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			20,464,360.22
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS			0.00
5800 BIENES INMUEBLES			0.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
Inversión Pública	\$	256,889,691.93	
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO			133,692,287.96
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS			38,565,403.97
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO			84,632,000.00
TOTAL DEL GASTO	\$	1,316,944,378.00	



Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

www.pesqueria.gob.mx





MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025



Municipio de Pesquería, Nuevo León Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Clasificación Administrativa		
R. AYUNTAMIENTO	\$	31,586,776.77
DIF	\$	25,183,920.08
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	\$	9,143,040.30
CASA DEL ADULTO MAYOR	\$	8,914,570.83
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$	28,388,354.46
TESORERIA MUNICIPAL	\$	51,526,274.46
CONTRALORIA MUNICIPAL	\$	15,081,532.79
SECRETARIA DE SERVICIOS PRIMARIOS Y MEDIO AMBIENTE	\$	324,742,724.70
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	\$	273,270,376.66
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	302,158,281.87
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	\$	8,666,545.98
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	\$	95,047,416.39
SECRETARIA DE VIVIENDA	\$	140,004,128.00
SECRETARIA DE INVERSION Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	\$	828,023.61
TRIBUNAL Y ARBITRAJE	\$	2,402,411.10
TOTAL DEL GASTO	\$	1,316,944,378.00

2



Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

www.pesqueria.gob.mx





Municipio de Pesquería, Nuevo León Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Clasificación Funcional del Gasto		
GOBIERNO	\$	412,011,375.66
DESARROLLO SOCIAL	\$	531,530,114.13
DESARROLLO ECONOMICO	\$	373,402,858.04
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$	-
TOTAL DEL GASTO	\$	1,316,944,378.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Clasificación por Tipo de Gasto		
GASTO CORRIENTE	\$	962,365,805.16
GASTO DE CAPITAL	\$	354,578,572.84
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
PARTICIPACIONES	\$	-
TOTAL DEL GASTO	\$	1,316,944,378.00

3

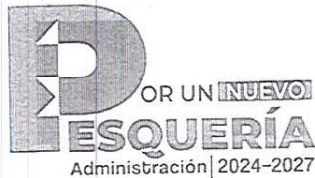


Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx



www.pesqueria.gob.mx





MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025



Municipio de Pesquería, Nuevo León Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Clasificación Programática		
Programas	\$	1,316,944,378.00
Participaciones a entidades Federativas y Municipios	\$	-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos Deudores y Ahorradores de la Banca	\$	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$	-
TOTAL DEL GASTO	\$	1,316,944,378.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Sección Especifica del Gasto en Servicios Personales		
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DEL CARÁCTER PERMANENTE	\$	406,305,074.80
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$	-
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	9,928,081.81
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$	30,000,000.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$	5,469,538.78
1600 PREVISIONES	\$	3,488,489.50
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	4,819.14
TOTAL DEL GASTO	\$	455,196,004.03

4



Presidencia Municipal • Morelos # 100
 Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
 Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

www.pesqueria.gob.mx





MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025



Ayuntamientos

C. María Griselda Rodríguez Garza
Síndica Primera

C. Oscar González Bonilla
Secretario de Ayuntamiento

C. Francisco Esquivel Garza
Presidente Municipal

5



Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx



www.pesqueria.gob.mx

